

Aportes recibidos sobre escenarios deseados y apuesta/zonificación ambiental

Producto 6. Entregable 8

Consultoría para la elaboración del Plan de Gestión Ambiental Regional -PGAR- de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR- para el periodo 2024-2035

economíaurbana

CAR CUNDINAMARCA

LA TERCERA MIRADA

Bogotá D.C., noviembre de 2023

Economía Urbana

Contenido

1. Introducción 1

2. Análisis general de la construcción participativa de la visión del PGAR 2

3. Cuenca del Río Bogotá 4

4. Cuenca Río Carare Minero 7

5. Cuenca del Río Garagoa 10

6. Cuenca del Río Guavio 13

7. Cuenca del Río Guayuriba 16

8. Cuenca del Río Negro 19

9. Cuenca del Río Seco 23

10. Cuenca del Río Suárez 26

11. Cuenca del Río Sumapaz 30

12. Aportes a los Escenarios deseados 33

13. Aire 34

13.1. Escenarios deseados 34

13.1.1. General 34

13.1.2. Composición de la votación por cuenca 36

13.2. Aportes a cada escenario 37

14. Autoridad ambiental 40

14.1. Escenarios deseados 40

14.1.1 General 40

14.1.2. Composición de la votación por cuenca 42

14.2. Aportes a cada escenario 44

15. Biodiversidad 46

15.1 Escenarios deseados 46

15.1.1. General 46

15.1.2. Composición de la votación por cuenca 48

15.2. Aportes a cada escenario 51

16. Educación y participación ambiental 53

16.1. Escenarios deseados 53

16.1.1 General 53

16.1.2. Composición de la votación por cuenca 55

16.2. Aportes a cada escenario 57

17. Gestión de residuos sólidos y peligrosos 59

17.1. Escenarios deseados 59
17.1.1. General 59
17.1.2. Composición de la votación por cuenca 61

17.2. Aportes a cada escenario 62

18. Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático 65

18.1. Escenarios deseados 65
18.1.1. General 65
18.1.2. Composición de la votación por cuenca 67

18.2. Aportes a cada escenario 68

19. Ordenamiento territorial 71

19.1. Escenarios deseados 71
19.1.1 General 71
19.1.2. Composición de la votación por cuenca 73

19.2. Aportes a cada escenario 74

20. Producción sostenible 77

20.1. Escenarios deseados 77
20.1.1. General 77
20.1.2. Composición de la votación por cuenca 79

20.2. Aportes a cada escenario 81

21. Recurso hídrico 83

21.1. Escenarios deseados 83
21.1.1. General 83
21.1.2. Composición de la votación por cuenca 85

21.2. Aportes a cada escenario 87

22. Suelo 90

22.1. Escenarios deseados 90
22.1.1. General 90
22.1.2. Composición de la votación por cuenca 92

22.2. Aportes a cada escenario 93

1. Introducción

El presente informe es el resultado de la segunda ronda de talleres participativos para la construcción del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR). Este proceso ha sido una valiosa oportunidad para reunir a diversos actores de la región y crear una visión compartida que guiará el camino hacia un futuro más sostenible y equitativo para el territorio.

Los desafíos ambientales y sociales que enfrentamos en la actualidad demandan soluciones colectivas y compromisos firmes. Los talleres participativos han sido una plataforma crucial para fomentar el diálogo y la colaboración entre representantes de diferentes sectores: desde las comunidades locales y organizaciones de base, hasta los sectores productivos, académicos y gubernamentales. A través de la reflexión conjunta, el intercambio de ideas y la sinergia de conocimientos, hemos avanzado en la construcción de una visión que refleja la diversidad y la riqueza de la jurisdicción de la CAR Cundinamarca, así como unos escenarios deseados para cada una de las diez temáticas que fueron definidas desde la primera ronda de talleres, priorizando cada uno de ellos y dando la oportunidad a los participantes de complementarlos.

En este informe, se presenta de manera concisa y detallada el análisis de los valiosos aportes y perspectivas compartidas durante los talleres. Cada voz ha sido escuchada y cada sugerencia ha sido tomada en cuenta, lo que ha permitido generar insumos para construir escenarios deseados que trascienden las fronteras de las distintas áreas y sectores para abrazar un enfoque holístico y comprometido con la protección y el bienestar de todo el territorio.

En la primera parte del informe se presenta un análisis general de los 516 aportes respecto a la visión ambiental recibidos en los 14 talleres realizados con los habitantes de los territorios, así como con los actores multisectoriales y el equipo de la CAR. Las tendencias del análisis general se ratifican, posteriormente, en el análisis detallado que se presenta para cada una de las diez cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR.

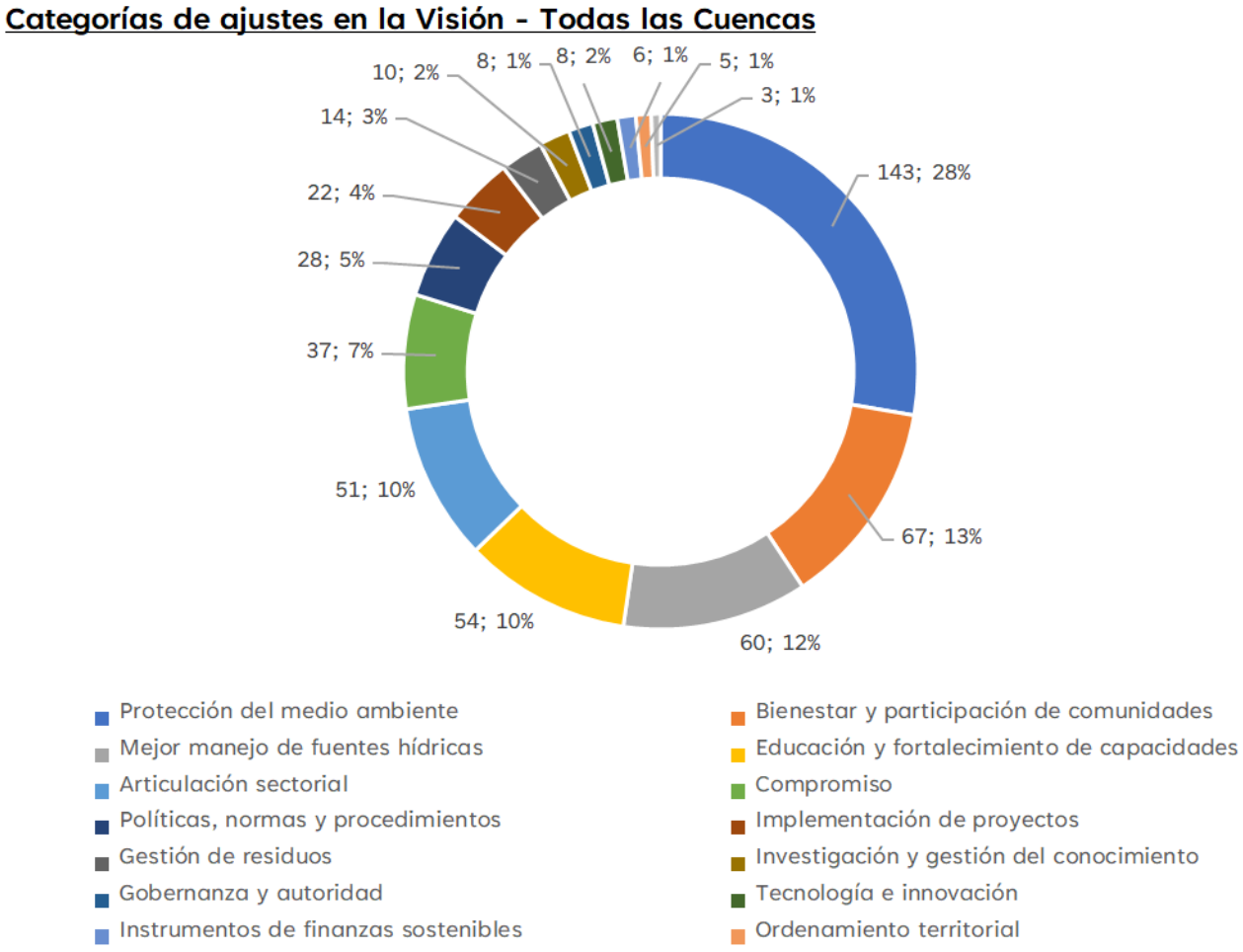
Posteriormente, respecto a los escenarios deseados, se estructura un capítulo para cada temática, dentro del cual se presenta un análisis general y por cuenca de los escenarios priorizados en los 14 talleres realizados con los habitantes de los territorios.

Vale la pena mencionar, que estos insumos fueron utilizados también para establecer la definición de los escenarios apuesta y zonificación ambiental en la prospectiva del PGAR, pues estos surgen a partir de triangular los escenarios tendenciales con los deseados. Finalmente, en el Anexo 1 del entregable 8 se presenta la base de datos con los aportes y respuestas de los participantes sobre los escenarios deseados y la visión ambiental del PGAR, lo cual además incluye una clasificación de categorías realizada por el equipo facilitador; esto se complementa con unas tablas dinámicas que permiten hacer filtros por cada taller, cuenca hidrográfica y temáticas para obtener visualizaciones gráficas y conteos de ideas.

2. Análisis general de la construcción participativa de la visión del PGAR

Los aportes recibidos por los participantes en los talleres para la construcción del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) 2024-2035 de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) han sido fundamentales para delinear una visión sólida y completa. Para construir dichos aportes, se realizaron 14 talleres regionales en los territorios en los cuales tienen jurisdicción las diferentes Direcciones Regionales de la CAR. En cada uno de estos talleres se explicó detalladamente en qué consiste la visión de un plan de gestión ambiental regional y luego se lanzó la pregunta: ¿en la visión ambiental de los territorios de jurisdicción de la CAR que quedará plasmada en el PGAR 2024-2035 qué elementos considera usted que no deberían faltar?

A partir de esta pregunta se recibieron 516 aportes que fueron agrupados en 15 categorías por parte del equipo facilitador del proceso de construcción participativa del PGAR. La diversidad de categorías y la cantidad total de aportes reflejan un enfoque integral y comprometido con el desarrollo sostenible de la región. La siguiente gráfica presenta la categorización completa de los aportes realizados por los participantes en todos los talleres regionales para la construcción de la visión del PGAR 2024-2035.



Las tendencias generales más importantes para toda la jurisdicción de la CAR fueron:

- Protección del Medio Ambiente como Prioridad: El hecho de que esta categoría cuente con

el puntaje más alto (143) indica una preocupación destacada entre los participantes. Esto sugiere una clara demanda de un enfoque centrado en la conservación y protección del medio ambiente en la visión del nuevo PGAR. Es probable que los participantes consideren crucial abordar los desafíos ambientales y preservar los recursos naturales. Se destaca la importancia de una "población comprometida con el medio ambiente". Esto sugiere que la participación activa y consciente de la comunidad es fundamental para lograr los objetivos ambientales propuestos. La educación ambiental y la concienciación pública serán esenciales para fomentar este compromiso.

- Enfoque en el Bienestar y Participación de Comunidades: Esta categoría obtuvo 67 puntos, lo que demuestra una importancia significativa otorgada a la inclusión y participación de las comunidades locales en el PGAR. Esto sugiere un deseo de involucrar a las personas en la toma de decisiones que afectan su entorno, y destaca la necesidad de considerar el bienestar humano en conjunto con la protección ambiental.
- Gestión Sostenible de Fuentes Hídricas: El énfasis en el "Mejor manejo de fuentes hídricas" con un puntaje de 60 refleja la importancia del agua como recurso fundamental en la región. Esto señala una necesidad de abordar la gestión sostenible del agua, su conservación y calidad en la visión del PGAR. La propuesta de "pruebas de aguas gratis para acueductos veredales" resalta la importancia de la calidad del agua y la salud pública. Esto sugiere que el acceso a agua potable y segura es un factor crucial para la visión del PGAR. La "priorización del cuidado de los páramos" y "conservación del recurso agua" indican una clara preocupación por la seguridad y calidad del agua. Esto resalta la necesidad de medidas específicas para la gestión sostenible de los recursos hídricos.
- Educación y Fortalecimiento de Capacidades: Con 54 puntos, esta categoría destaca la importancia de la formación y la capacitación en la gestión ambiental. Esto indica una demanda de programas educativos y oportunidades de fortalecimiento de habilidades para empoderar a las comunidades y profesionales en la implementación del PGAR. Esto sugiere una demanda de programas educativos que empoderen a la comunidad para tomar medidas responsables y sostenibles en relación con el medio ambiente.
- Colaboración y Articulación entre Sectores: La "Articulación sectorial" obtuvo 51 puntos, lo que sugiere un énfasis en la colaboración entre diferentes sectores y partes interesadas. Esto resalta la necesidad de un enfoque integrado y coordinado para abordar los desafíos ambientales en la jurisdicción de la CAR.

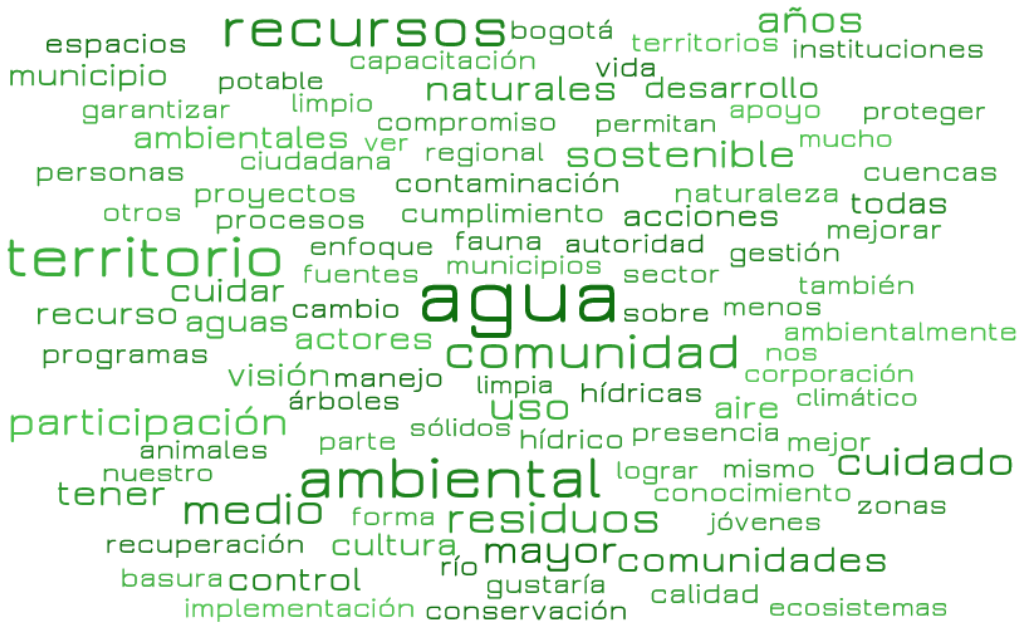
Los aportes de los participantes en los talleres del PGAR señalan una preocupación prioritaria por la protección ambiental, el bienestar de las comunidades y la gestión sostenible de los recursos hídricos. También resaltan la importancia de la educación, el fortalecimiento de capacidades y la colaboración entre sectores. En la redacción de la visión del nuevo PGAR, es esencial abordar estas tendencias, asegurando un enfoque integral que promueva la conservación del medio ambiente, la participación comunitaria y la colaboración intersectorial.

3. Cuenca del Río Bogotá

Comprende 12 Regionales de la CAR: Almeidas-Guatavita, Alto Magdalena, Bogotá-La Calera, Gualivá, Magdalena Centro, Rionegro, Sabana Centro, Sabana Occidente, Soacha, Sumapaz, Tequendama y Ubaté

Los aportes de los participantes en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

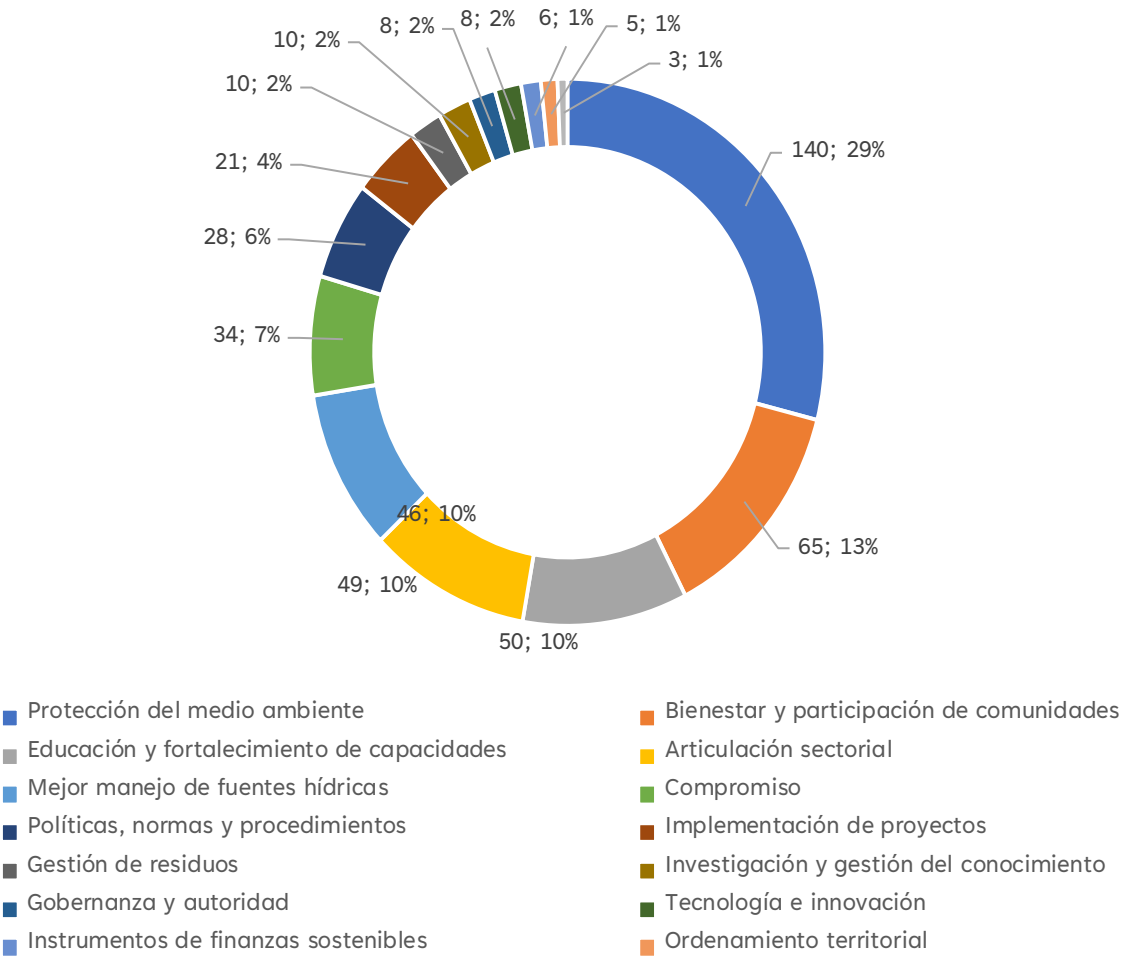
La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Bogotá se realizaron un total de 483 aportes que se clasificaron en 15 categorías. Las siguientes fueron las principales resaltadas por los participantes:

Categorías de ajustes en la Visión - Cuenca Río Bogotá



- Protección del medio ambiente (140): Al ser esta categoría el valor más alto asignado permite indicar que, los participantes consideran crucial que el nuevo PGAR esté centrado en la conservación y preservación del entorno natural. Esto sugiere una creciente conciencia sobre los desafíos ambientales y la necesidad de medidas sólidas para abordarlos.
- Bienestar y participación de comunidades (65): Este valor intermedio señala que, si bien la protección del medio ambiente es fundamental, también se reconoce la importancia de incorporar el bienestar de las comunidades locales. Esto podría indicar una comprensión holística de que las políticas ambientales deben equilibrarse con el impacto social positivo.
- Educación y fortalecimiento de capacidades (50): Hay una clara tendencia hacia la importancia de la educación ambiental en todos los niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior. Se hace hincapié en la necesidad de concienciar a la sociedad sobre la importancia de cuidar los recursos naturales y adoptar prácticas sostenibles.
- Articulación sectorial (49): Este valor cercano al de la educación permite indicar que los participantes consideran vital la colaboración y coordinación entre diferentes sectores y partes interesadas. La resolución de problemas ambientales generalmente requiere un enfoque multidisciplinario y la cooperación entre diversas entidades.
- Mejor manejo de fuentes hídricas (46): La gestión responsable del agua, incluida la garantía de agua potable para la población y la preservación de fuentes hídricas, es un tema importante. La asignación de valor a esta categoría sugiere que el acceso y la gestión sostenible del agua son aspectos cruciales en la visión del nuevo PGAR. Esto podría estar relacionado con la escasez de agua en algunas regiones o la necesidad de conservar este recurso vital.

- Compromiso (34): Aunque este valor es más bajo en comparación con otros, aún muestra que los participantes consideran importante incluir el compromiso ciudadano en la visión del PGAR. Esto podría reflejar el deseo de involucrar activamente a la población en la toma de decisiones y en la implementación de acciones ambientales.
- Políticas, normas y procedimientos (28): Aunque este valor es relativamente bajo en la escala, sugiere que existe una conciencia de que las políticas sólidas, las normas claras y los procedimientos efectivos son elementos básicos para la ejecución exitosa de la visión del PGAR.
- Implementación de proyectos (21): Aunque tiene el valor más bajo, no se puede subestimar su importancia. La implementación efectiva de proyectos está directamente relacionada con la traducción de la visión en acciones tangibles.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- Gestión de residuos (10): La inclusión de esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es esencial para promover la reducción, reutilización y reciclaje, minimizando el impacto ambiental de los residuos, protegiendo la salud pública y el entorno. Además, la gestión sostenible de residuos se alinea con principios de economía circular, estimulando la innovación y creando oportunidades económicas, para asegurar no solo el cumplimiento de regulaciones ambientales, sino también el aporte a metas más amplias, como la lucha contra el cambio climático y la contaminación.
- Investigación y gestión del conocimiento (10): Incluir esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es crucial para promover la toma de decisiones informada y la adaptación continua a los desafíos ambientales. La investigación proporciona una comprensión profunda de los ecosistemas locales, la biodiversidad y los factores que influyen en la calidad ambiental, fundamentando así estrategias efectivas. Además, facilita la identificación de tendencias emergentes y nuevas tecnologías, permitiendo al PGAR anticipar y abordar de manera proactiva problemas ambientales. La gestión del conocimiento asegura que la información recolectada y las lecciones aprendidas se compartan de manera efectiva entre las partes interesadas, fomentando la colaboración y optimizando los recursos.
- Gobernanza y autoridad (8): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Otras categorías (22): otras categorías que fueron destacadas por los participantes en los talleres de cocreación de escenarios y visión del PGAR tienen que ver con la Tecnología e innovación, los Instrumentos de finanzas sostenibles y el Ordenamiento territorial.

4. Cuenca Río Carare Minero

Comprende 3 Regionales de la CAR: Chiquinquirá, Rionegro y Ubaté.

Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

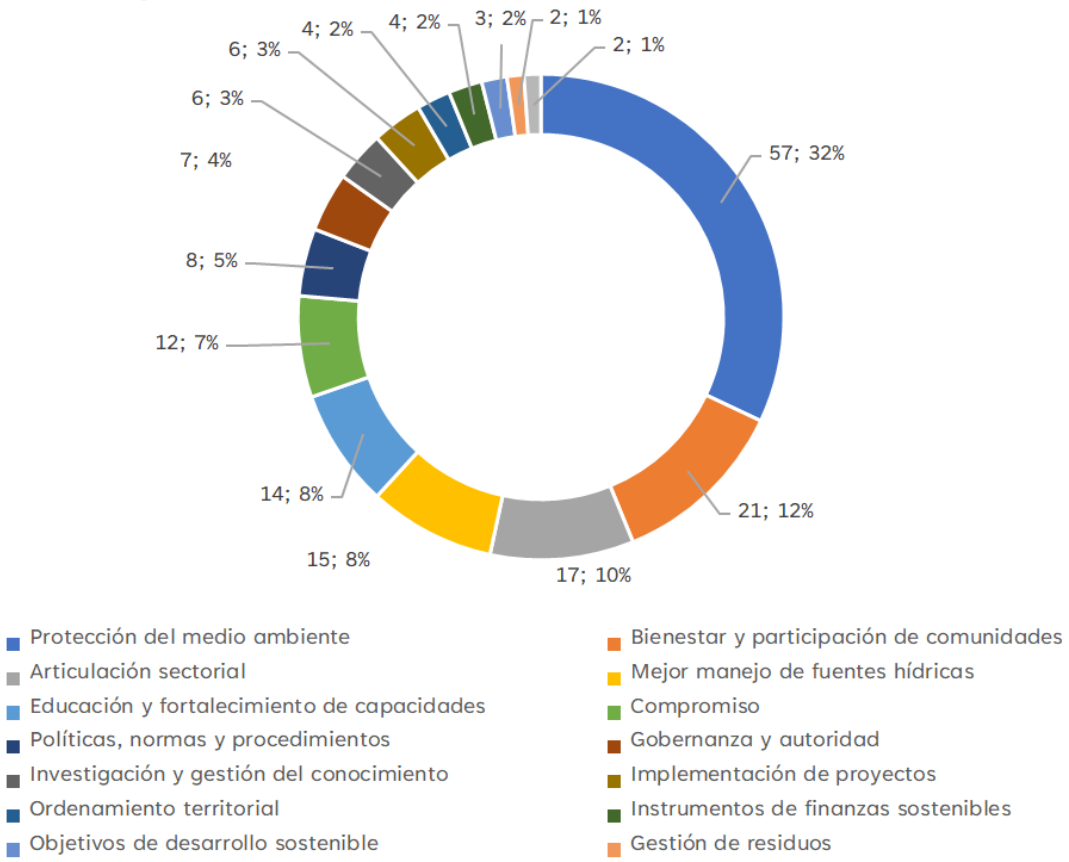
La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Carare Minero se recibieron un total de 178 aportes que se clasificaron en 15 categorías :

Categorías de ajustes en la Visión - Cuenca Río Carare Minero



- Protección del medio ambiente (57): Con el valor más alto asignado a esta categoría, es evidente que los participantes consideran que esta debe ser la piedra angular de la visión del nuevo PGAR. Esto refleja una comprensión sólida de la importancia de conservar y preservar el entorno natural para el bienestar presente y futuro.
- Bienestar y participación de comunidades (21): Aunque este valor es significativamente menor que el anterior, sigue siendo un factor importante. Esto sugiere que los participantes reconocen que el equilibrio entre la conservación ambiental y el bienestar de las comunidades locales es esencial para una gestión efectiva y sostenible. La participación activa de las comunidades y la colaboración entre diferentes actores, incluidas las entidades gubernamentales y la sociedad civil, es un tema recurrente. Esto refleja un deseo de un enfoque más participativo y transparente en la toma de decisiones ambientales.
- Articulación sectorial (17): El hecho de que se haya asignado un valor a esta categoría indica que los participantes comprenden la necesidad de colaboración y coordinación entre diferentes sectores y partes interesadas. Esto sugiere una visión integral que busca superar las divisiones sectoriales para abordar los desafíos ambientales de manera conjunta.

- Mejor manejo de fuentes hídricas (15): La asignación de valor a esta categoría resalta la importancia del agua como recurso vital. La gestión sostenible del agua y su disponibilidad a largo plazo son temas fundamentales a tener en cuenta en la nueva visión para los próximos 12 años.
- Educación y fortalecimiento de capacidades (14): Aunque este valor está cercano al anterior, no debe subestimarse su significado. Indica que los participantes reconocen la necesidad de educar y empoderar a las comunidades para que desempeñen un papel activo en la gestión ambiental. Muchos aportes resaltan la importancia de la educación ambiental, desde la implementación de programas y proyectos hasta la inclusión en todos los niveles educativos. Este enfoque en la educación refleja la necesidad de aumentar la conciencia sobre la importancia de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Compromiso (12): A pesar de tener un valor relativamente bajo en comparación con otras categorías, el hecho de que se haya asignado un valor señala la importancia de la participación activa de la comunidad en la implementación de estrategias ambientales.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

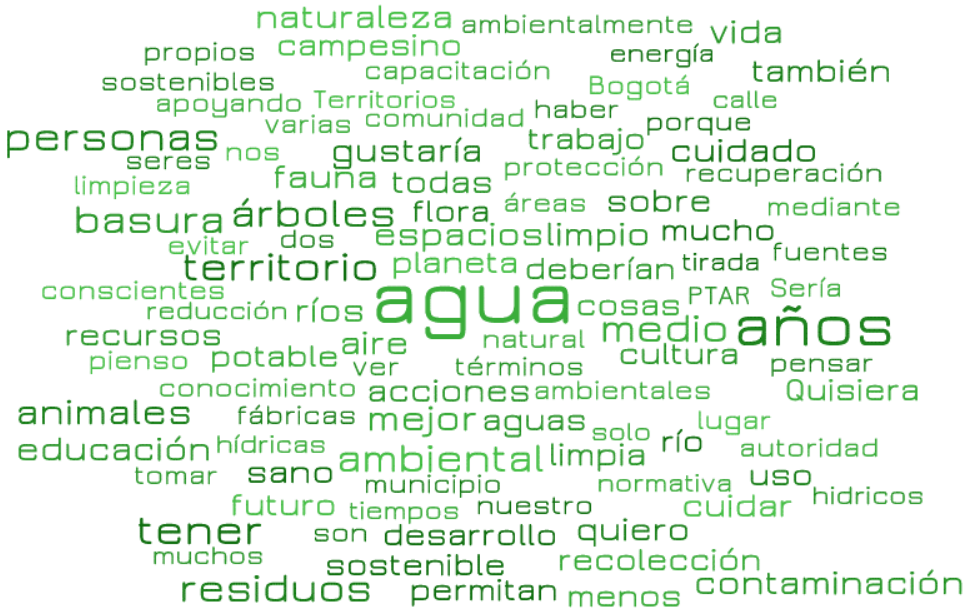
- Políticas, normas y procedimientos (8): Los aportes relacionados con esta categoría indican una preocupación por un marco normativo sólido y coherente que respalde la gestión ambiental efectiva. Esto sugiere que la visión del PGAR debe abordar la necesidad de establecer regulaciones claras y procesos de implementación.
- Gobernanza y autoridad (7): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Investigación y gestión del conocimiento (6): Incluir esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es crucial para promover la toma de decisiones informada y la adaptación continua a los desafíos ambientales. La investigación proporciona una comprensión profunda de los ecosistemas locales, la biodiversidad y los factores que influyen en la calidad ambiental, fundamentando así estrategias efectivas. Además, facilita la identificación de tendencias emergentes y nuevas tecnologías, permitiendo al PGAR anticipar y abordar de manera proactiva problemas ambientales. La gestión del conocimiento asegura que la información recolectada y las lecciones aprendidas se compartan de manera efectiva entre las partes interesadas, fomentando la colaboración y optimizando los recursos.
- Implementación de proyectos (6): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Otras categorías (15): Los participantes en los talleres identificaron la importancia de incluir en la visión del PGAR otras categorías como el Ordenamiento del territorio, los Instrumentos de finanzas sostenibles, los Objetivos de desarrollo sostenible y la Gestión de residuos

5. Cuenca del Río Garagoa

Comprende 2 Direcciones Regionales de la CAR: Almeidas-Guatavita y Ubaté.

Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:

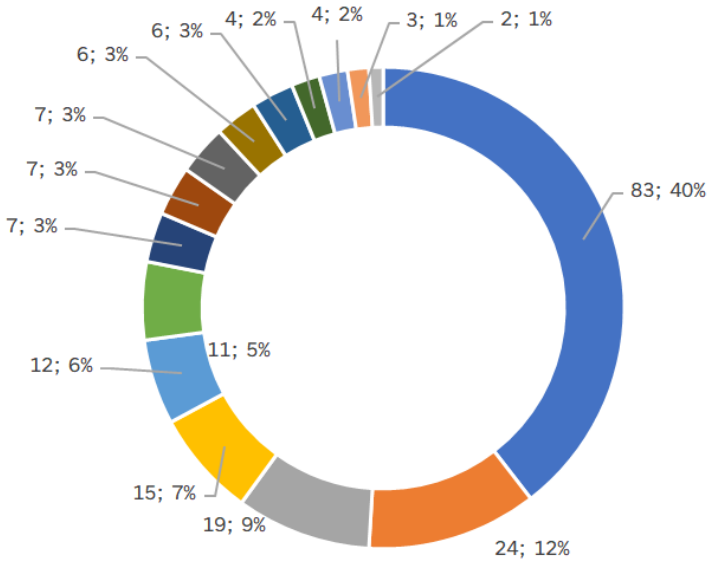


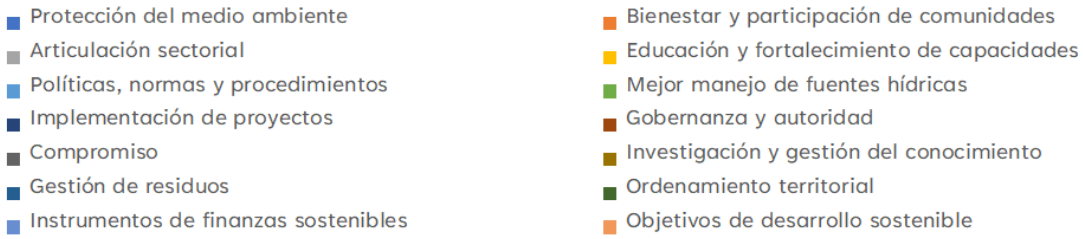
Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Garagoa se recibieron un total de 210 aportes que se clasificaron en 15 categorías.

Estas tendencias resaltan las preocupaciones y prioridades de los participantes en términos de los elementos esenciales que deben incluirse en la visión del plan. Aquí hay un análisis detallado de estas tendencias:

Categorías de ajustes en la Visión - Cuenca Río Garagoa





- Protección del Medio Ambiente (83): La tendencia más significativa y destacada es la alta importancia que se otorga a la protección del medio ambiente. El hecho de que esta categoría tenga el número más alto de aportes indica una conciencia marcada sobre la necesidad de conservar y preservar los recursos naturales y los ecosistemas en la cuenca del río Garagoa. Esto sugiere que la visión del nuevo PGAR debe colocar la protección ambiental en el centro de sus objetivos y estrategias. Los participantes subrayan la importancia de actividades encaminadas al "cuidado y aprovechamiento responsable de los recursos naturales". Esto resalta la necesidad de una explotación sostenible de los recursos y la promoción de prácticas responsables.
- Bienestar y Participación de Comunidades (24): La segunda tendencia se refiere al bienestar de las comunidades locales y su participación en la gestión ambiental. Los participantes están enfatizando la importancia de asegurar que las acciones tomadas en el marco del PGAR contribuyan al bienestar de las comunidades locales. Esto sugiere que la visión debe abordar temas como la equidad, el acceso a recursos básicos y la participación ciudadana activa en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente. Los aportes resaltan la necesidad de "apoyo monetario a las comunidades", "apropiación territorial de las comunidades" y "construcción de tejido social ambientalmente sostenible". Esto destaca la importancia de involucrar activamente a las comunidades en la gestión ambiental y el desarrollo sostenible.
- Articulación Sectorial (19): Esta tendencia resalta la necesidad de colaboración y coordinación entre diferentes sectores y actores involucrados en la gestión ambiental. Esto sugiere que la visión debe fomentar la cooperación interinstitucional y el trabajo conjunto para abordar los desafíos ambientales de manera integral. La importancia de la "articulación entre Autoridad ambiental, empresarios, gobiernos territoriales, sociedad civil" señala la necesidad de colaboración y coordinación entre diferentes actores para abordar los desafíos ambientales de manera integral.

- Educación y Fortalecimiento de Capacidades (15): La importancia de la educación ambiental y el fortalecimiento de las capacidades locales es otra tendencia relevante. Esto indica que la visión del PGAR debe incorporar estrategias para aumentar la conciencia ambiental y empoderar a las comunidades locales para que desempeñen un papel activo en la gestión ambiental. Los participantes enfatizan la importancia de programas y proyectos de "educación e innovación ambiental", lo que sugiere que la visión del PGAR debe promover la concienciación ambiental y la educación en todos los niveles de la sociedad para fomentar prácticas más sostenibles.
- Políticas, Normas y Procedimientos (12): Los aportes relacionados con esta categoría indican una preocupación por un marco normativo sólido y coherente que respalde la gestión ambiental efectiva. Esto sugiere que la visión del PGAR debe abordar la necesidad de establecer regulaciones claras y procesos de implementación.
- Mejor Manejo de Fuentes Hídricas (11): Esta categoría señala la importancia del agua en la región y la necesidad de estrategias de gestión que aseguren un uso sostenible y responsable de este recurso vital. Esto destaca la importancia de la seguridad hídrica en la visión del PGAR. La "gobernanza del agua" y la "aplicación de la gobernanza" indican la importancia de la gestión sostenible del recurso hídrico. La visión debe enfocarse en garantizar un acceso equitativo al agua y en la protección de las fuentes hídricas.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

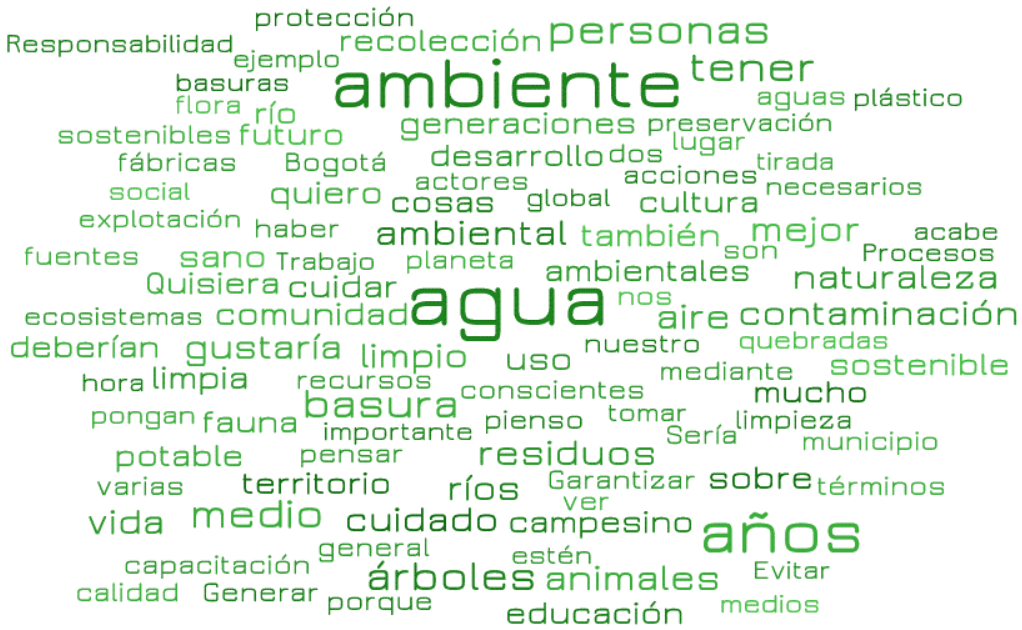
- Implementación de proyectos (7): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Gobernanza y autoridad (7): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Compromiso (7): estas temáticas indican la necesidad de un enfoque holístico y sostenible en el uso de los recursos. La visión del PGAR debe incluir estrategias para hacer frente a los impactos del cambio climático y para cerrar los ciclos de materiales.
- Investigación y gestión del conocimiento (6): para esta categoría los participantes lo relacionaron además con las tecnologías de la información lo que indica una necesidad de armonizar el crecimiento económico y la protección ambiental, con el apoyo de la tecnología.
- Otras categorías (19): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del PGAR la Gestión de residuos, el Ordenamiento territorial, los Instrumentos de finanzas sostenibles, los Objetivos de desarrollo sostenible y la Tecnología e innovación.

6. Cuenca del Río Guavio

Comprende 2 Regionales de la CAR: Almeidas-Guatavita y Bogotá-La Calera.

Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

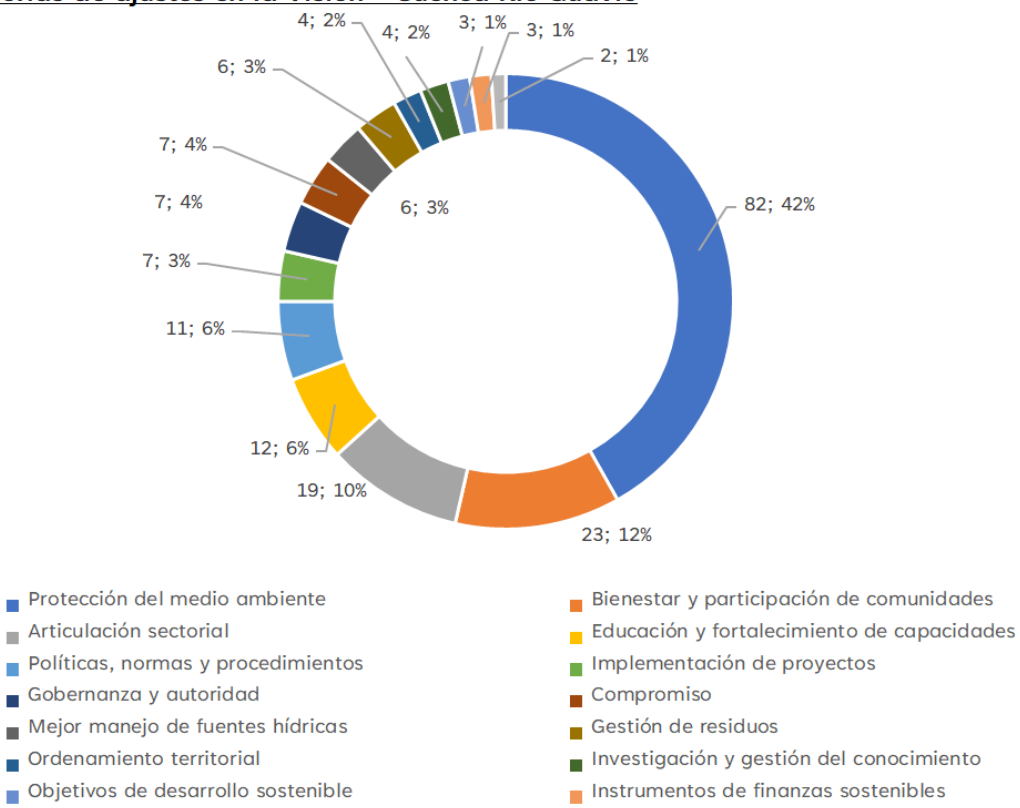
La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Guavio se recibieron un total de 196 aportes que se clasificaron en 15 categorías. Estas tendencias reflejan las preocupaciones y enfoques que la comunidad local considera esenciales para abordar los desafíos ambientales y sociales en la región. Aquí se presentan algunas tendencias clave:

Categorías de ajustes en la Visión - Cuenca Río Guavio



- Protección del Medio Ambiente (82): La alta prioridad dada a esta categoría resalta la necesidad de enfocarse en la conservación de los recursos naturales, la biodiversidad y los ecosistemas locales. La visión del PGAR debe incluir estrategias sólidas para prevenir la degradación ambiental y promover prácticas sostenibles. Los aportes hacen hincapié en el "aprovechamiento responsable de los recursos naturales". Esto refleja la importancia de garantizar la sostenibilidad en el uso de recursos como el agua y la tierra. La visión del PGAR debería considerar prácticas y políticas que promuevan la conservación y el uso sostenible de estos recursos.
- Bienestar y Participación de comunidades (23): El énfasis en esta tendencia indica que la visión del PGAR debe considerar no solo la conservación ambiental, sino también el bienestar social de las comunidades locales. La participación activa y empoderada de la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de medidas es crucial. La referencia a la "apropiación territorial de las comunidades" y la "participación ciudadana" indica la importancia de involucrar activamente a la comunidad en la toma de decisiones y la implementación de medidas. La visión del PGAR debe fomentar la participación efectiva de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones ambientales.
- Articulación Sectorial (19): La importancia de esta categoría señala la necesidad de colaboración y coordinación entre diferentes sectores y actores para abordar los desafíos ambientales de manera integral. La visión del PGAR debe promover un enfoque interdisciplinario y colaborativo. Las menciones a la "articulación con entidades", "convenios con inversión" y "interinstitucionalidad" subrayan la necesidad de colaboración entre diferentes actores, incluyendo autoridades, empresas y sociedad civil. La visión del PGAR debe promover la cooperación y coordinación efectiva para lograr objetivos ambientales.
- Educación y Fortalecimiento de Capacidades (12): esta categoría resalta la importancia de la formación y la capacitación para promover la conciencia ambiental y el entendimiento de prácticas sostenibles. La visión del PGAR debe incluir estrategias educativas efectivas. Los participantes enfatizan la importancia de los "programas y proyectos de educación e

innovación ambiental". Esto indica una necesidad de promover la conciencia ambiental y educar a la comunidad sobre la importancia de la protección del medio ambiente. La visión del PGAR debería incorporar estrategias efectivas para educar y sensibilizar a la población.

- Políticas, Normas y Procedimientos (11): La mención a esta categoría indica la importancia de un marco normativo sólido para respaldar las medidas ambientales. La visión del PGAR debe considerar el desarrollo y la implementación efectiva de regulaciones para garantizar la protección ambiental. La importancia de la "aplicación rigurosa de la normatividad" y la "transparencia" en la actuación de la Autoridad Ambiental resalta la necesidad de un marco regulatorio sólido y la garantía de su cumplimiento. La visión del PGAR debe abogar por una gobernanza ambiental eficaz y transparente.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- Implementación de proyectos (7): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Gobernanza y autoridad (7): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Compromiso (7): estas temáticas indican la necesidad de un enfoque holístico y sostenible en el uso de los recursos. La visión del PGAR debe incluir estrategias para hacer frente a los impactos del cambio climático y para cerrar los ciclos de materiales.
- Otras categorías (28): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del PGAR el Mejor manejo de fuentes hídricas, la Gestión de residuos, el Ordenamiento territorial, la Investigación y gestión del conocimiento, los Objetivos de desarrollo sostenible y los Instrumentos de finanzas sostenibles.

7. Cuenca del Río Guayuriba

Comprende 2 Regionales de la CAR: Bogotá-La Calera y Sumapaz.

Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

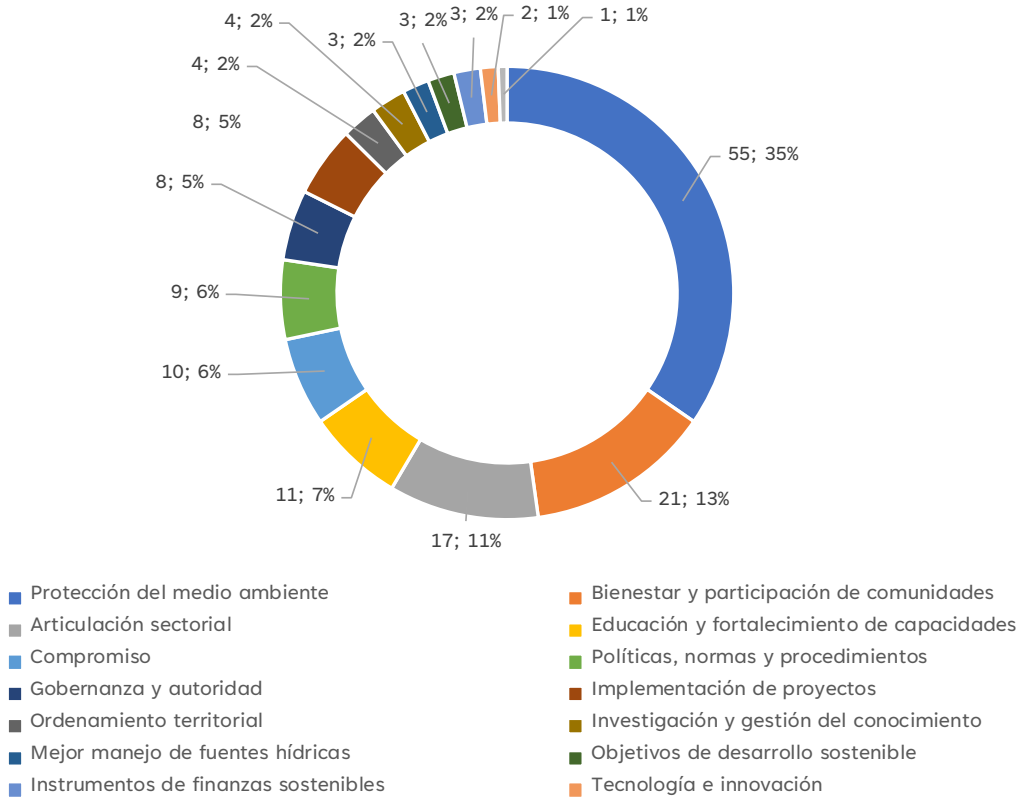
La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Guayuriba se recibieron un total de 159 aportes que se clasificaron en 15 categorías. Aquí están las tendencias clave que se pueden extraer de estos datos:

Categorías de ajustes en la Visión - Cuenca Río Guayuriba



- Protección del medio ambiente (55): La categoría "Protección del medio ambiente" recibió la mayor cantidad de aportes, con un total de 55 menciones. Esto refleja la preocupación principal de los participantes por garantizar la conservación y preservación del entorno natural. Es evidente que existe un claro interés en asegurar que el nuevo PGAR se enfoque en medidas concretas para proteger y conservar los recursos naturales en la cuenca del río Guayuriba. El concepto de "aprovechamiento responsable de los recursos naturales" se menciona en relación con la economía circular. Esto señala un deseo de utilizar los recursos de manera sostenible y reducir los impactos ambientales negativos de las actividades humanas. La visión del PGAR debe incluir enfoques para una gestión sostenible de los recursos naturales.
- Bienestar y participación de comunidades (21): La categoría "Bienestar y participación de comunidades" también recibió una atención significativa, con 21 menciones. Esto indica que los participantes valoran la calidad de vida de las comunidades locales y desean que el PGAR aborde temas que mejoren el bienestar de la población. La participación comunitaria y la consideración de las necesidades de las personas son elementos cruciales que deben estar presentes en la visión del nuevo PGAR.
- Articulación sectorial (17): Esta categoría fue mencionada 17 veces, lo que sugiere una tendencia hacia la colaboración y la coordinación entre diferentes sectores y partes interesadas. Los participantes reconocen la importancia de trabajar juntos para abordar los desafíos ambientales y sociales de manera efectiva. La visión del PGAR debería enfatizar la colaboración interinstitucional y la cooperación multisectorial.
- Educación y fortalecimiento de capacidades (11): Esta categoría recibió 11 menciones. Esto resalta la importancia de la educación ambiental y la capacitación para empoderar a las comunidades y a las partes interesadas con los conocimientos y habilidades necesarios para participar en la gestión sostenible de la cuenca del río Guayuriba. Los programas y proyectos relacionados con la educación ambiental e innovación reciben especial énfasis. Esto resalta la importancia de empoderar a la comunidad con el conocimiento y las habilidades necesarias para comprender y abordar los desafíos ambientales. La visión del nuevo PGAR

debería enfocarse en el desarrollo de programas educativos efectivos que promuevan la conciencia y la acción ambiental.

- Compromiso (10): Esta categoría recibió 10 menciones, lo que sugiere que los participantes consideran esencial el compromiso activo de todas las partes interesadas en la implementación del PGAR. Esto refleja un deseo de involucrar a las comunidades y a otras partes interesadas en la toma de decisiones y en la ejecución de las medidas propuestas. Los aportes enfatizan la importancia de la participación de la comunidad en la toma de decisiones ambientales y en la gestión de recursos. La visión del PGAR debe destacar la colaboración entre diferentes actores, incluidas las comunidades locales, y fomentar la gobernanza ambiental participativa.
- Políticas, Normas y Procedimientos (9): La mención a esta categoría indica la importancia de un marco normativo sólido para respaldar las medidas ambientales. La visión del PGAR debe considerar el desarrollo y la implementación efectiva de regulaciones para garantizar la protección ambiental. La importancia de la "aplicación rigurosa de la normatividad" y la "transparencia" en la actuación de la Autoridad Ambiental resalta la necesidad de un marco regulatorio sólido y la garantía de su cumplimiento. La visión del PGAR debe abogar por una gobernanza ambiental eficaz y transparente.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

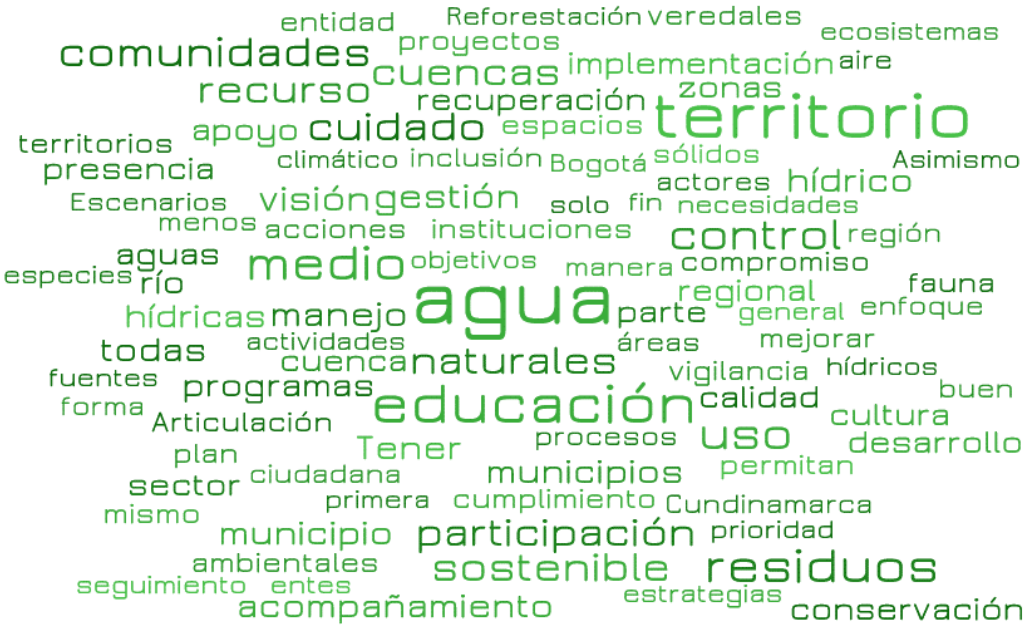
- Gobernanza y autoridad (8): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Implementación de proyectos (8): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Otras categorías (22): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del PGAR el Ordenamiento territorial, la Investigación y gestión del conocimiento, el Mejor manejo de fuentes hídricas, los Objetivos de desarrollo sostenible, los Instrumentos de finanzas sostenibles y la Tecnología e Innovación.

8. Cuenca del Río Negro

Comprende 8 Regionales de la CAR: Bajo Magdalena, Gualivá, Magdalena Centro, Rionegro, Sabana Centro, Sabana Occidente, Tequendama y Ubaté.

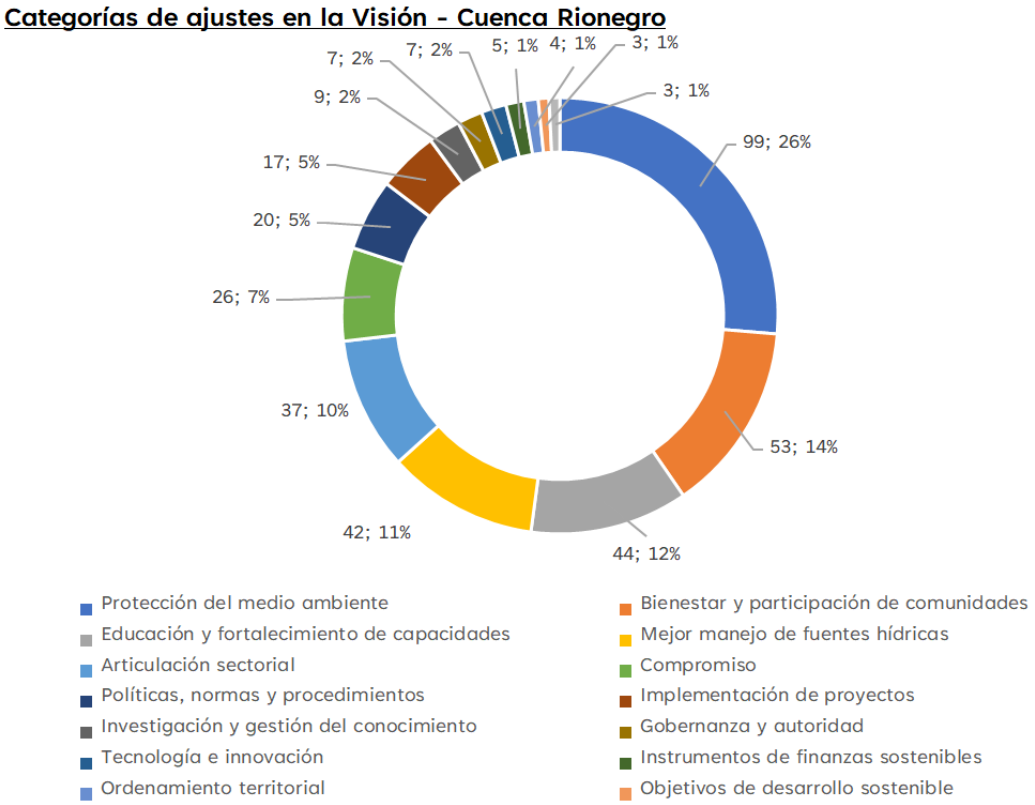
Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Negro se recibieron un total de 376 aportes que se clasificaron en 15 categorías. Aquí están las tendencias clave que se pueden observar en estos datos:



- Protección del Medio Ambiente (99): Esta categoría es la que ha recibido el mayor número de menciones. Esto indica que los participantes consideran la conservación y preservación del medio ambiente como un aspecto fundamental en la visión del nuevo PGAR. La protección de los ecosistemas, la biodiversidad y la mitigación de los impactos ambientales negativos son temas de alta prioridad.
- Bienestar y participación de comunidades (53): Esta categoría también es significativamente destacada. Esto sugiere que los participantes reconocen la importancia de involucrar a las comunidades locales en la planificación y ejecución de estrategias ambientales. La visión del PGAR debería abordar no solo los aspectos ecológicos, sino también cómo estas acciones contribuirán al bienestar de las personas que viven en la cuenca del río Negro. Los participantes destacan la importancia de involucrar a la comunidad en el proceso de gestión ambiental a través de controles semanales, mensuales y anuales, y mediante la creación de veedurías y sistemas de monitoreo comunitarios. Esto indica un deseo de mayor participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.

- Educación y Fortalecimiento de Capacidades (44): La relevancia de esta categoría refleja la comprensión de que el cambio hacia la sostenibilidad ambiental requiere una base de conocimiento sólida y habilidades prácticas. La visión del PGAR debe incluir iniciativas educativas que empoderen a las personas para tomar decisiones informadas y sostenibles. La educación y la sensibilización son aspectos recurrentes en los aportes. Los participantes enfatizan la necesidad de programas y proyectos de educación ambiental, así como la concientización desde edades tempranas. Esto subraya la importancia de crear una cultura ambiental responsable y sostenible.
- Mejor Manejo de Fuentes Hídricas (42): La mención frecuente con relación a esta categoría sugiere que los participantes priorizan la gestión sostenible del recurso hídrico en la cuenca del río Negro. Esto incluye medidas para la conservación del agua, la prevención de la contaminación y el uso eficiente de este recurso vital.
- Articulación Sectorial (37): Esta categoría es otra tendencia destacada. Esto indica que los participantes reconocen la importancia de la colaboración entre diferentes sectores (gobierno, empresas, organizaciones civiles, etc.) para lograr un enfoque más integral y efectivo en la gestión ambiental. La visión del PGAR debería promover la cooperación intersectorial para abordar los desafíos ambientales de manera más holística. La importancia de la colaboración y la articulación entre diferentes entidades, tanto a nivel local como regional y nacional, es evidente en los aportes. Esto destaca la necesidad de una visión colectiva y un enfoque coordinado para abordar los desafíos ambientales.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

- Compromiso (26): estas temáticas indican la necesidad de un enfoque holístico y sostenible en el uso de los recursos. La visión del PGAR debe incluir estrategias para hacer frente a los impactos del cambio climático y para cerrar los ciclos de materiales.
- Políticas, Normas y Procedimientos (20): Los aportes relacionados con esta categoría indican una preocupación por un marco normativo sólido y coherente que respalde la gestión ambiental efectiva. Esto sugiere que la visión del PGAR debe abordar la necesidad de establecer regulaciones claras y procesos de implementación.
- Implementación de proyectos (17): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Investigación y gestión del conocimiento (9): Incluir esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es crucial para promover la toma de decisiones informada y la adaptación continua a los desafíos ambientales. La investigación proporciona una comprensión profunda de los ecosistemas locales, la biodiversidad y los factores que influyen en la calidad ambiental, fundamentando así estrategias efectivas. Además, facilita la identificación de tendencias emergentes y nuevas tecnologías, permitiendo al PGAR anticipar y abordar de manera proactiva problemas ambientales. La gestión del conocimiento asegura que la información recolectada y las lecciones aprendidas se compartan de manera efectiva entre las partes interesadas, fomentando la colaboración y optimizando los recursos.
- Gobernanza y autoridad (7): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la

resolución de conflictos socio-ambientales en los territorios.

- Otras categorías (22): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del PGAR la Tecnología e Innovación, los Instrumentos de finanzas sostenibles, el Ordenamiento territorial y los Objetivos de desarrollo sostenible.

9. Cuenca del Río Seco

Comprende 4 Regionales de la CAR: Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Magdalena Centro y Tequendama.

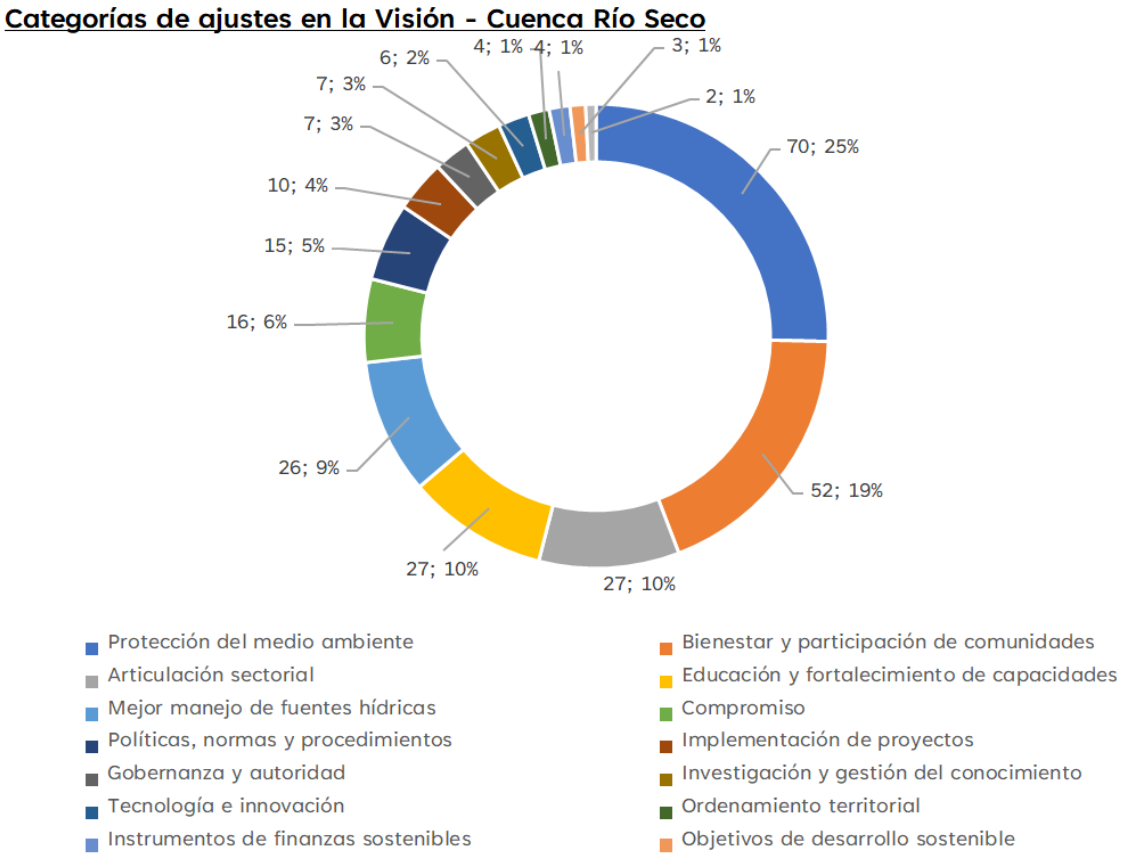
Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Seco se recibieron un total de 276 aportes que se clasificaron en 15 categorías. Aquí están algunas de las tendencias más prominentes que se pueden observar en estos datos:



- Protección del Medio Ambiente (70): La protección del medio ambiente es la categoría con el mayor número de menciones. Esto indica una fuerte preocupación por la conservación y preservación de los recursos naturales y los ecosistemas en la cuenca del río Seco.
- Bienestar y Participación de Comunidades (52): los participantes que residen en esta cuenca, de acuerdo con sus aportes, desean un enfoque inclusivo que beneficie a las personas que viven allí y garantice su calidad de vida. refieren además una visión que involucre activamente a la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación de medidas ambientales. La inclusión de diferentes grupos y sectores también se destaca, enfatizando la necesidad de considerar una amplia gama de perspectivas.
- Articulación Sectorial (27): La mención de la articulación sectorial indica un deseo de colaboración entre diferentes sectores y actores involucrados en la gestión ambiental. Esto sugiere una comprensión de que los desafíos ambientales son interdisciplinarios y requieren enfoques integrados. Los participantes destacan la importancia de la cooperación entre diferentes entidades, como la Corporación Autónoma Regional (CAR), los municipios y las comunidades locales. Esto señala la necesidad de una colaboración efectiva para lograr los objetivos ambientales.
- Educación y Fortalecimiento de Capacidades (27): La educación y el fortalecimiento de las capacidades de la comunidad son aspectos importantes en los aportes. Esto subraya la importancia de empoderar a las personas con conocimientos y habilidades para que participen activamente en la gestión ambiental. La educación ambiental y la sensibilización son temas reiterativos. Los aportes indican un deseo de aumentar la conciencia ambiental en la comunidad, desde los niños hasta los adultos mayores. Esto sugiere un enfoque en la formación de generaciones futuras comprometidas con la sostenibilidad. La incorporación de herramientas tecnológicas para promover el cuidado ambiental y la participación de los jóvenes se menciona en varios aportes. Esto refleja la importancia de adaptarse a las nuevas generaciones y utilizar la tecnología para lograr objetivos ambientales.

- Mejor Manejo de Fuentes Hídricas (26): La necesidad del manejo adecuado de las fuentes hídricas es notable. Esto sugiere una conciencia sobre la importancia del agua como recurso vital y la necesidad de garantizar su uso sostenible. La protección y gestión adecuada de los recursos hídricos son una preocupación central. Los participantes resaltan la importancia de garantizar agua segura y limpia, así como la necesidad de trabajar en la preservación de cuencas hídricas y la implementación de tecnologías para la potabilización del agua.

Otras menciones importantes realizadas por los participantes se pueden clasificar en las siguientes categorías:

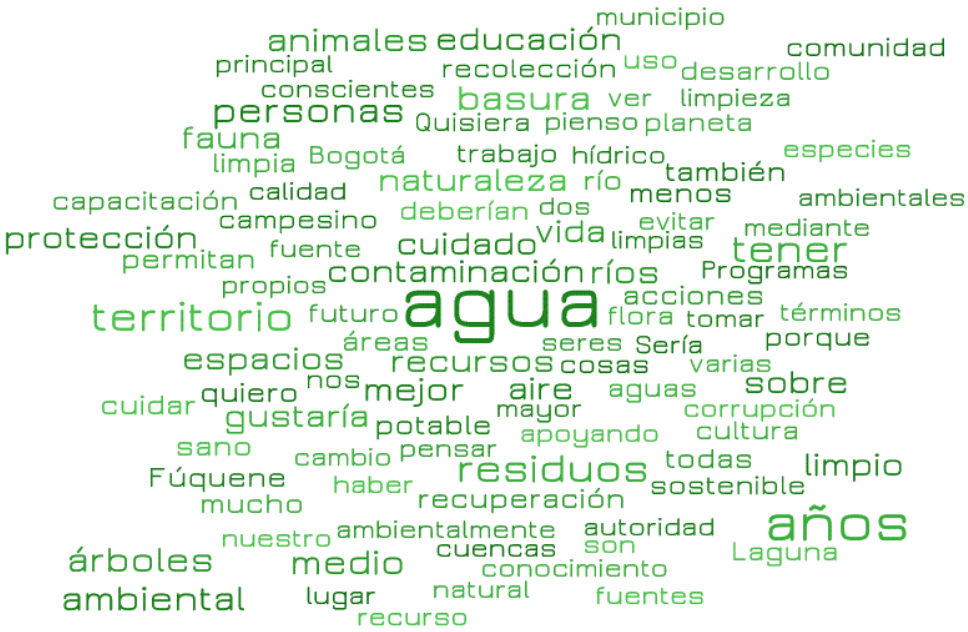
- Compromiso (16): estas temáticas indican la necesidad de un enfoque holístico y sostenible en el uso de los recursos. La visión del PGAR debe incluir estrategias para hacer frente a los impactos del cambio climático y para cerrar los ciclos de materiales.
- Políticas, Normas y Procedimientos (15): Los aportes relacionados con esta categoría indican una preocupación por un marco normativo sólido y coherente que respalde la gestión ambiental efectiva. Esto sugiere que la visión del PGAR debe abordar la necesidad de establecer regulaciones claras y procesos de implementación.
- Implementación de proyectos (10): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Gobernanza y autoridad (7): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Investigación y gestión del conocimiento (7): Incluir esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es crucial para promover la toma de decisiones informada y la adaptación continua a los desafíos ambientales. La investigación proporciona una comprensión profunda de los ecosistemas locales, la biodiversidad y los factores que influyen en la calidad ambiental, fundamentando así estrategias efectivas. Además, facilita la identificación de tendencias emergentes y nuevas tecnologías, permitiendo al PGAR anticipar y abordar de manera proactiva problemas ambientales. La gestión del conocimiento asegura que la información recolectada y las lecciones aprendidas se compartan de manera efectiva entre las partes interesadas, fomentando la colaboración y optimizando los recursos.
- Otras categorías (19): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del PGAR la Tecnología e Innovación, el Ordenamiento territorial, los Instrumentos de finanzas sostenibles y los Objetivos de desarrollo sostenible.

10.Cuenca del Río Suárez

Comprende 3 Regionales de la CAR: Almeidas-Guatavita, Chiquinquirá y Ubaté.

Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

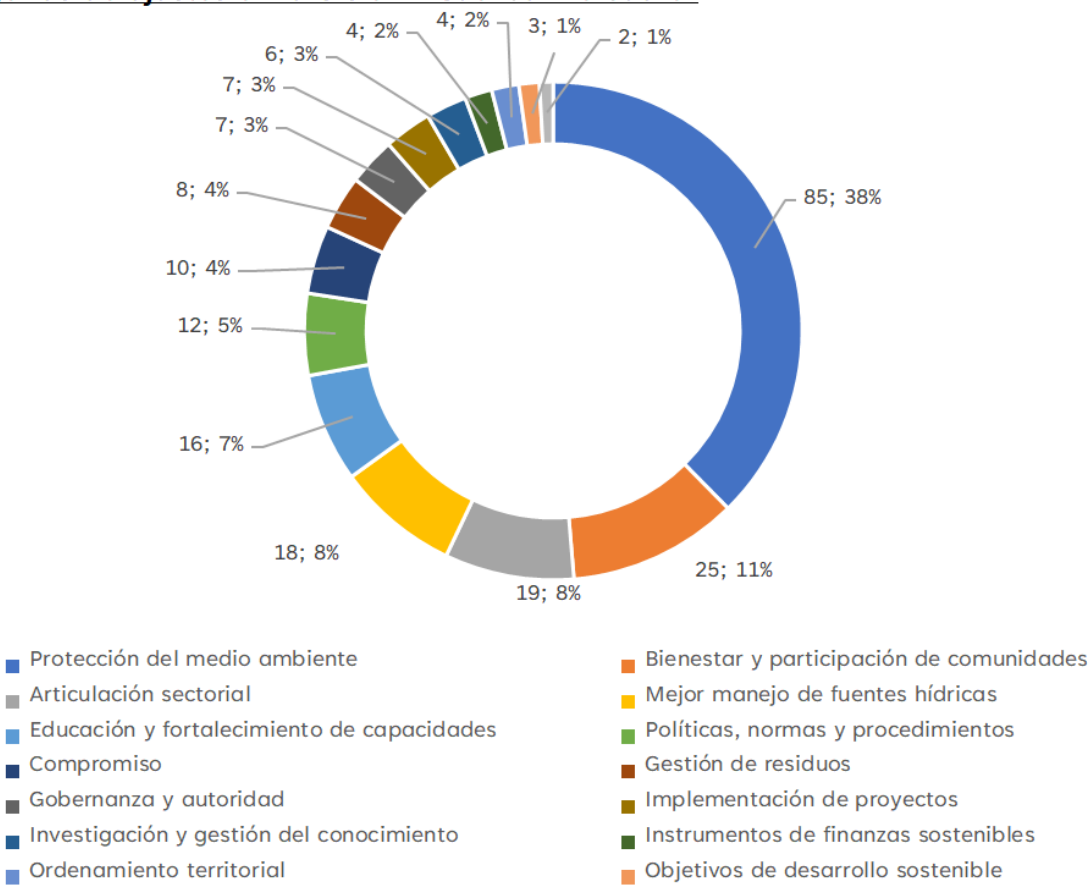
La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Suárez se recibieron un total de 226 aportes que se clasificaron en 15 categorías:

Categorías de ajustes en la Visión - Cuenca Río Suárez



- Protección del medio ambiente (85): Esta categoría tiene la puntuación más alta, con 85 aportes. Esto indica una fuerte preocupación de los participantes por la conservación y protección de los recursos naturales en la cuenca del río Suárez. Los términos "protección ambiental", "conservar la biodiversidad" y "recuperación de territorios" aparecen con frecuencia. La visión del nuevo PGAR debería reflejar un enfoque sólido en medidas para preservar el entorno natural y minimizar la degradación ambiental.
- Bienestar y participación de comunidades (25): Aunque esta categoría es importante, con 25 aportes, su puntuación es relativamente más baja en comparación con la anterior. La participación ciudadana y la importancia del "diálogo de saberes" y "aportes ínter y transdisciplinares" son temas relevantes. Esto podría sugerir que, aunque existe interés en involucrar a las comunidades en el proceso, puede ser necesario un mayor enfoque en fomentar la participación activa y garantizar que las preocupaciones de las comunidades estén debidamente representadas en la visión.

- Articulación sectorial (19): Esta categoría indica la importancia de una coordinación efectiva entre diferentes sectores y actores para abordar los desafíos ambientales en la cuenca del río Suárez. Esto sugiere que la visión del PGAR debería destacar la colaboración entre instituciones y sectores para lograr resultados significativos.
- Mejor Manejo de Fuentes Hídricas (18): La necesidad del manejo adecuado de las fuentes hídricas es notable. Esto sugiere una conciencia sobre la importancia del agua como recurso vital y la necesidad de garantizar su uso sostenible. La protección y gestión adecuada de los recursos hídricos son una preocupación central. Los participantes resaltan la importancia de garantizar agua segura y limpia, así como la necesidad de trabajar en la preservación de

cuencas hídricas y la implementación de tecnologías para la potabilización del agua.

- Educación y fortalecimiento de capacidades (16): Aunque esta categoría tiene una puntuación relativamente más baja en comparación con otras, con 16 aportes, sigue siendo relevante. Esto señala la necesidad de incluir programas educativos que aumenten la conciencia ambiental y fortalezcan las capacidades de las comunidades locales para participar en la gestión ambiental. La idea de programas educativos "feroces" y la necesidad de enseñar a las nuevas generaciones sobre la importancia del medio ambiente son recurrentes.

Otras menciones realizadas por los participantes destacan las siguientes categorías:

- Políticas, Normas y Procedimientos (12): Los aportes relacionados con esta categoría indican una preocupación por un marco normativo sólido y coherente que respalde la gestión ambiental efectiva. Esto sugiere que la visión del PGAR debe abordar la necesidad de establecer regulaciones claras y procesos de implementación.
- Compromiso (10): estas temáticas indican la necesidad de un enfoque holístico y sostenible en el uso de los recursos. La visión del PGAR debe incluir estrategias para hacer frente a los impactos del cambio climático y para cerrar los ciclos de materiales.
- Gestión de residuos (8): La inclusión de esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es esencial para promover la reducción, reutilización y reciclaje, minimizando el impacto ambiental de los residuos, protegiendo la salud pública y el entorno. Además, la gestión sostenible de residuos se alinea con principios de economía circular, estimulando la innovación y creando oportunidades económicas, para asegurar no solo el cumplimiento de regulaciones ambientales, sino también el aporte a metas más amplias, como la lucha contra el cambio climático y la contaminación.
- Gobernanza y autoridad (7): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Implementación de proyectos (7): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Investigación y gestión del conocimiento (6): Incluir esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es crucial para promover la toma de decisiones informada y la adaptación continua a los desafíos ambientales. La investigación proporciona una comprensión profunda de los ecosistemas locales, la biodiversidad y los factores que influyen en la calidad ambiental, fundamentando así estrategias efectivas. Además, facilita la identificación de tendencias emergentes y nuevas tecnologías, permitiendo al PGAR anticipar y abordar de manera proactiva problemas ambientales. La gestión del conocimiento asegura que la información recolectada y las lecciones aprendidas se compartan de manera efectiva entre las partes interesadas, fomentando la colaboración y optimizando los recursos.
- Otras categorías (14): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del

PGAR la Tecnología e Innovación, el Ordenamiento territorial, los Instrumentos de finanzas sostenibles y los Objetivos de desarrollo sostenible.

11.Cuenca del Río Sumapaz

Comprende 5 Regionales de la CAR: Alto Magdalena, Bogotá-La Calera, Soacha, Sumapaz y Tequendama.

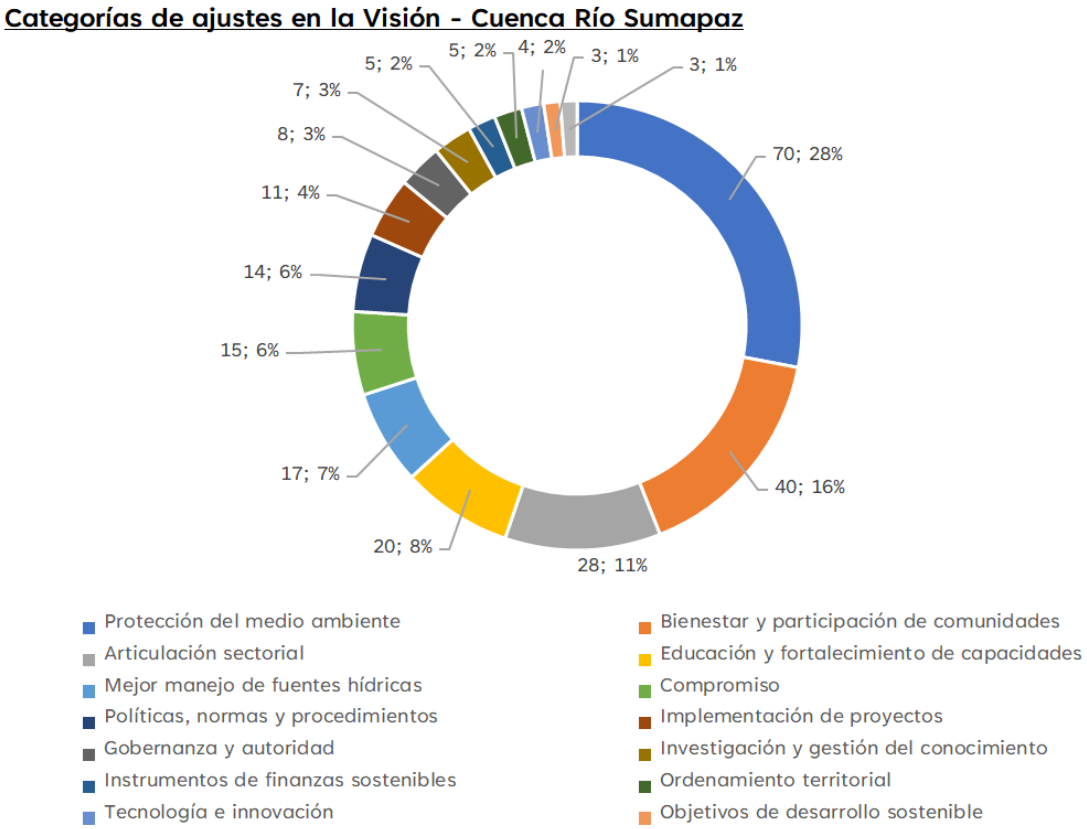
Los aportes recibidos en los talleres de construcción participativa del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) para el periodo 2024-2035 reflejan la importancia relativa que los participantes asignaron a diferentes elementos para asegurar que la visión del nuevo PGAR sea completa y efectiva.

La siguiente nube presenta las palabras que fueron repetidas con mayor frecuencia por los participantes cuando se indagó sobre los elementos que no deberían faltar en la visión del nuevo PGAR:



Adjunto a este documento se encuentra un anexo que presenta cuáles fueron las respuestas dadas por los participantes y la clasificación por categorías realizada por el equipo facilitador del proceso.

Para el caso de la Cuenca del Río Sumapaz se recibieron un total de 250 aportes que se clasificaron en 15 categorías.:



- Protección del Medio Ambiente (70): Esta categoría es la que tiene la mayor cantidad de aportes. Esto sugiere que los participantes están altamente conscientes de la necesidad de priorizar la conservación y preservación del entorno natural en la cuenca del río Sumapaz. Esto debería ser un pilar central en la visión del nuevo PGAR, con acciones claras para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
- Bienestar y Participación de Comunidades (40): La alta cantidad de aportes en esta categoría indica que los participantes consideran crucial el involucramiento activo y el beneficio directo de las comunidades locales en las decisiones ambientales. La visión del PGAR debería reflejar este enfoque, promoviendo una relación simbiótica entre el bienestar humano y la conservación ambiental.
- Articulación Sectorial (28): Esta categoría sugiere que los participantes reconocen la importancia de la colaboración entre diferentes sectores y actores en la gestión ambiental. La visión del PGAR podría enfocarse en promover alianzas entre organismos gubernamentales, ONG, empresas y comunidades para lograr un enfoque integrado y coordinado en la gestión ambiental.
- Educación y Fortalecimiento de Capacidades (20): Esta categoría es otra tendencia relevante. Esto indica una demanda de programas educativos y oportunidades de formación para empoderar a las comunidades locales en la gestión ambiental. La visión del PGAR podría destacar la importancia de la educación ambiental continua y accesible. Los participantes enfatizan en la necesidad de "Involucrar a todas las comunidades en los procesos de participación y educación ambiental". Esto refleja la importancia de empoderar a las comunidades locales en la toma de decisiones y la gestión ambiental. La visión del PGAR debe asegurar un enfoque inclusivo y educativo que fomente la participación activa de la sociedad. La repetida mención de "Participación de todos los actores" resalta la necesidad de una colaboración integral entre diferentes sectores, organismos gubernamentales, ONG, comunidades y más. La visión del PGAR debería enfocarse en crear un espacio donde todos los actores puedan contribuir y trabajar juntos en la gestión ambiental.

- Mejor Manejo de Fuentes Hídricas (17): Aunque es una categoría con una cantidad menor de aportes, este es un tema recurrente. Esto señala la necesidad de abordar de manera efectiva la gestión del agua en la cuenca del río Sumapaz. La visión del PGAR podría enfocarse en medidas concretas para garantizar un uso sostenible y la conservación de las fuentes hídricas.

Otras menciones realizadas por los participantes destacan las siguientes categorías:

- Compromiso (15): estas temáticas indican la necesidad de un enfoque holístico y sostenible en el uso de los recursos. La visión del PGAR debe incluir estrategias para hacer frente a los impactos del cambio climático y para cerrar los ciclos de materiales.
- Políticas, Normas y Procedimientos (14): Los aportes relacionados con esta categoría indican una preocupación por un marco normativo sólido y coherente que respalde la gestión ambiental efectiva. Esto sugiere que la visión del PGAR debe abordar la necesidad de establecer regulaciones claras y procesos de implementación.
- Implementación de proyectos (11): esta categoría es crucial para transformar los objetivos abstractos en acciones concretas y efectivas. Los proyectos, al abordar problemas ambientales específicos, permiten asignar recursos de manera adecuada, establecer puntos de referencia para el seguimiento y evaluación, y fomentar la participación comunitaria. Además, ofrecen flexibilidad para adaptarse a cambios y garantizan que la visión del PGAR evolucione de manera dinámica para abordar nuevos desafíos y oportunidades.
- Gobernanza y autoridad (8): incluir acciones efectivas de autoridad ambiental en la visión del PGAR permite hacer visibles las estructuras y procesos de toma de decisiones necesarios para implementar y dar seguimiento a las estrategias ambientales a lo largo del tiempo. Una gobernanza efectiva asegura la participación de diversas partes interesadas, desde comunidades locales hasta entidades gubernamentales, garantizando una gestión equitativa y consensuada de los recursos naturales. Además, la presencia de una autoridad clara y eficiente facilita la aplicación de normativas y políticas ambientales, así como la resolución de conflictos socioambientales en los territorios.
- Investigación y gestión del conocimiento (7): Incluir esta dimensión en la visión de largo plazo del PGAR es crucial para promover la toma de decisiones informada y la adaptación continua a los desafíos ambientales. La investigación proporciona una comprensión profunda de los ecosistemas locales, la biodiversidad y los factores que influyen en la calidad ambiental, fundamentando así estrategias efectivas. Además, facilita la identificación de tendencias emergentes y nuevas tecnologías, permitiendo al PGAR anticipar y abordar de manera proactiva problemas ambientales. La gestión del conocimiento asegura que la información recolectada y las lecciones aprendidas se compartan de manera efectiva entre las partes interesadas, fomentando la colaboración y optimizando los recursos.
- Otras categorías (14): Los participantes resaltan la importancia de incluir en la visión del PGAR los Instrumentos de finanzas sostenibles, el Ordenamiento territorial, la Tecnología e Innovación y los Objetivos de desarrollo sostenible.

12. Aportes a los Escenarios deseados

La exploración y construcción de escenarios deseados constituye un elemento fundamental en el desarrollo del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR). Esta fase se llevó a cabo mediante una metodología cuidadosamente diseñada, donde se buscaron insumos valiosos tanto de manera presencial como virtual, alcanzando así un enfoque participativo y amplio. Las sesiones presenciales tuvieron lugar en cuatro Direcciones Regionales: Magdalena Centro, Tequendama, Sabana Occidente y Sabana Centro (en un solo taller) y Almeidas y Guatativa. Por su parte, las sesiones virtuales se realizaron en las demás Direcciones Regionales: Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Gualivá, Sumapaz, Ubaté, Bogotá-La Calera, Rionegro, Chiquinquirá y Soacha.

Para construir los escenarios se utilizaron las temáticas que fueron construidas con los aportes de los participantes en la primera ronda de talleres:

1. Aire
2. Autoridad ambiental
3. Biodiversidad
4. Educación y participación ambiental
5. Gestión de Residuos Sólidos y Peligrosos
6. Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
7. Ordenamiento territorial
8. Producción sostenible
9. Recurso hídrico
10. Suelo

Para cada una de estas temáticas, el equipo facilitador de la construcción participativa del PGAR preparó tres escenarios deseados diferentes a partir de la información recogida con la comunidad en la primera ronda de talleres, la información disponible en la CAR y la información recogida en el proceso de evaluación del PGAR anterior y del diagnóstico inicial que fue desarrollado con expertos temáticos antes de iniciar la estrategia de talleres participativos. Este enfoque estratégico garantizó que los escenarios deseados reflejaran no solo las aspiraciones de la comunidad, sino también consideraciones técnicas y ambientales fundamentadas, promoviendo así una visión integral y realista para el desarrollo sostenible de la región.

Los escenarios deseados sirvieron como base para la votación que se realizó en cada sesión por parte de los participantes en la segunda ronda de talleres. Para cada taller se seleccionaron aleatoriamente entre tres y cuatro temáticas, dada la duración de los talleres. Los escenarios fueron presentados por el moderador principal y se abrió el espacio de votación a través de la herramienta Menti en el caso de los escenarios virtuales y mediante puntos de colores en el caso de los escenarios presenciales. Una vez realizada la votación se indagó con cada uno de los participantes sobre qué elementos quitarían del escenario priorizado y qué elementos adicionales incluirían. Así mismo, se les dio la potestad para construir un nuevo escenario si consideraban que los presentados no reunían los elementos necesarios para votar por alguno de ellos.

Posteriormente, se realizó la tabulación y agregación de la información, asignando 3 puntos para los escenarios priorizados en primer lugar, 2 puntos para los votados en segundo lugar y un punto para los priorizados en tercer lugar. Luego de esto se calcularon promedios simples para definir el orden final de los escenarios. Finalmente, con los aportes realizados por los participantes sobre los elementos que quitarían y agregarían se procedió a realizar la redacción final de los escenarios deseados para cada una de las temáticas.

A continuación, se detalla el proceso de construcción de los escenarios deseados para cada una de las temáticas mencionadas.

13.Aire

13.1. Escenarios deseados

13.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con el aire, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Aire Limpio y Saludable**: Se incrementan las sanciones por incumplimiento de las normas de los contaminantes del aire (emisiones, material particulado, olores y ruido), lo cual mejora la calidad del aire y la salud de las personas, mediante la articulación de la CAR y entidades locales (alcaldía, policía).
2. **Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero**: Se disminuyen las emisiones de gases efecto invernadero (en 51%) a través de una gestión intensa con el sector privado, que se compromete con cambios de comportamiento, técnicas y tecnologías.
3. **Transformación del Transporte e Industria Sostenible**: Se acuerdan nuevos modelos de transporte e industria que permiten disminuir las emisiones por combustibles fósiles, apalancados en la cooperación internacional.

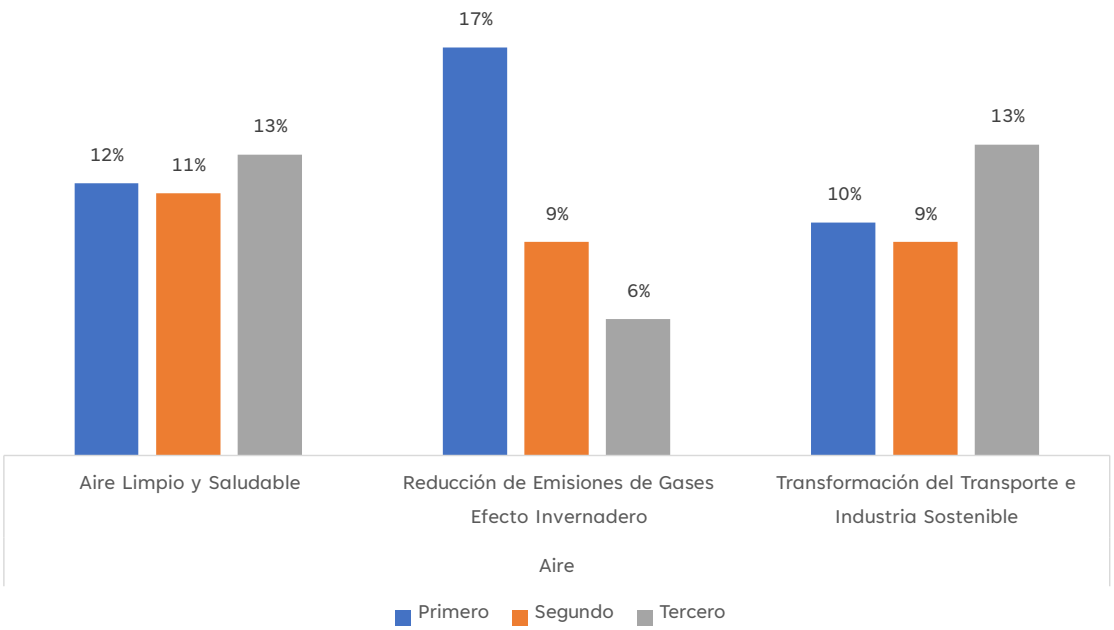
La votación sobre esta temática se realizó en 5 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR: y en total se recibieron 242 votos.

1. Sabana Centro
2. Sabana Occidente
3. Soacha
4. Sumapaz
5. Ubaté

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 7 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

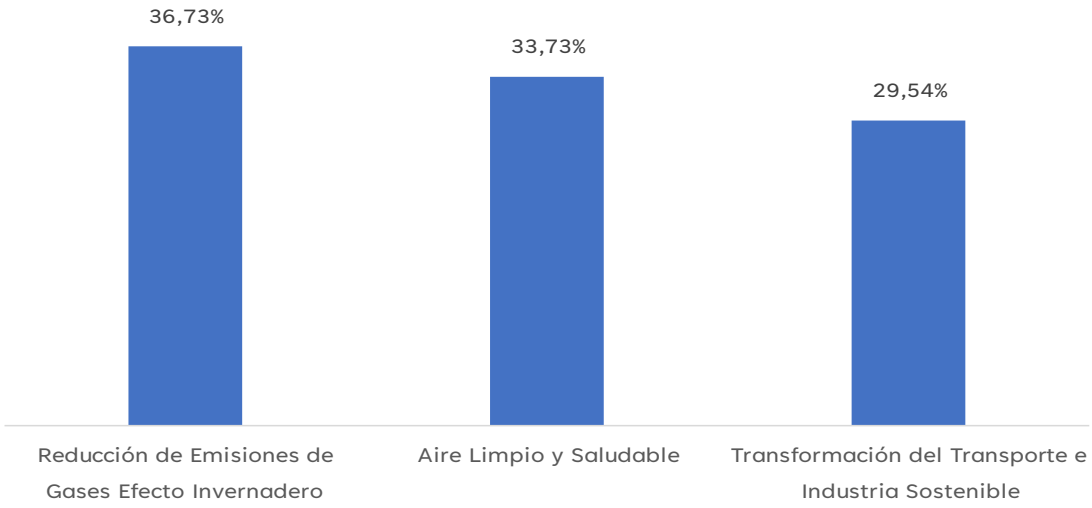
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Garagoa
4. Guayuriba
5. Rionegro
6. Suárez
7. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales con relación a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.:



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 2 relacionado con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (17%), mientras que el escenario 1 – Aire limpio y saludable recibió la mayor cantidad de votos por el segundo lugar (11%). El escenario 3 – Transformación del transporte e industria sostenible recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (13%).

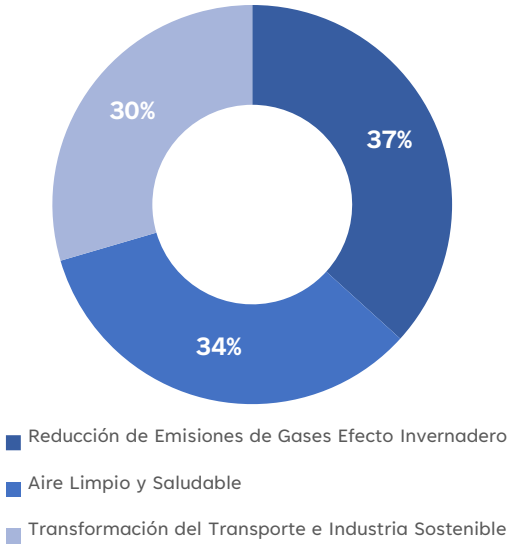
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



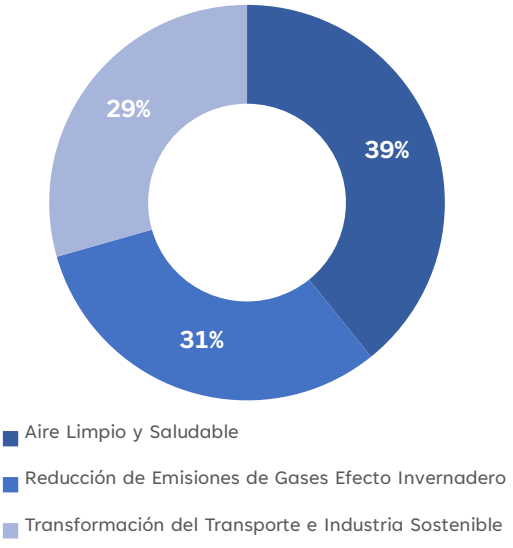
El escenario priorizado fue el número 2 llamado *reducción de emisiones de gases de efecto invernadero* con un 36,73% de los votos ponderados, seguido del escenario número 1 denominado *Aire limpio y saludable* (33,73%) y en tercer lugar el escenario 3 llamado *Transformación del transporte e industria sostenible* (29,54%).

13.1.2. Composición de la votación por cuenca

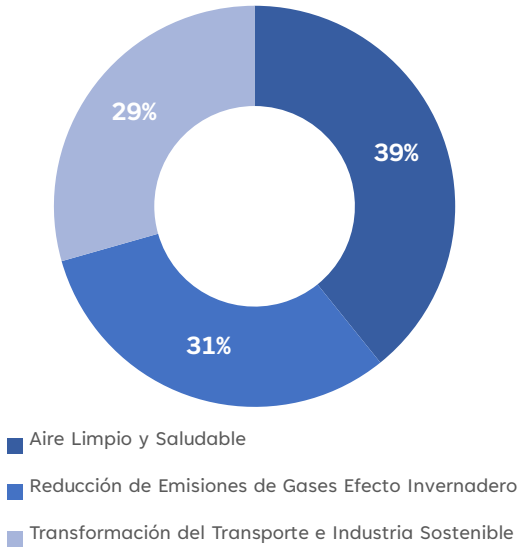
Río Bogotá



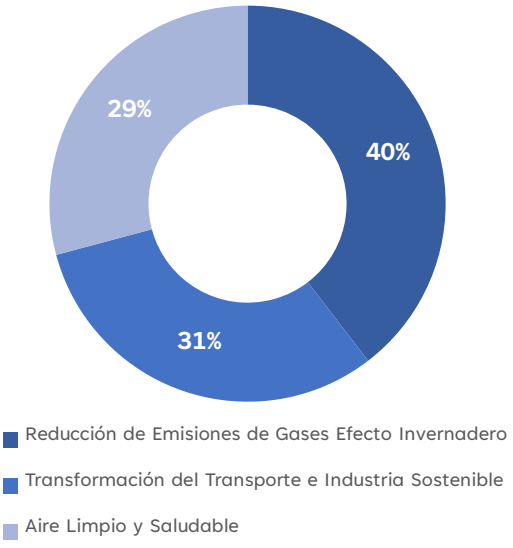
Río Carare Minero

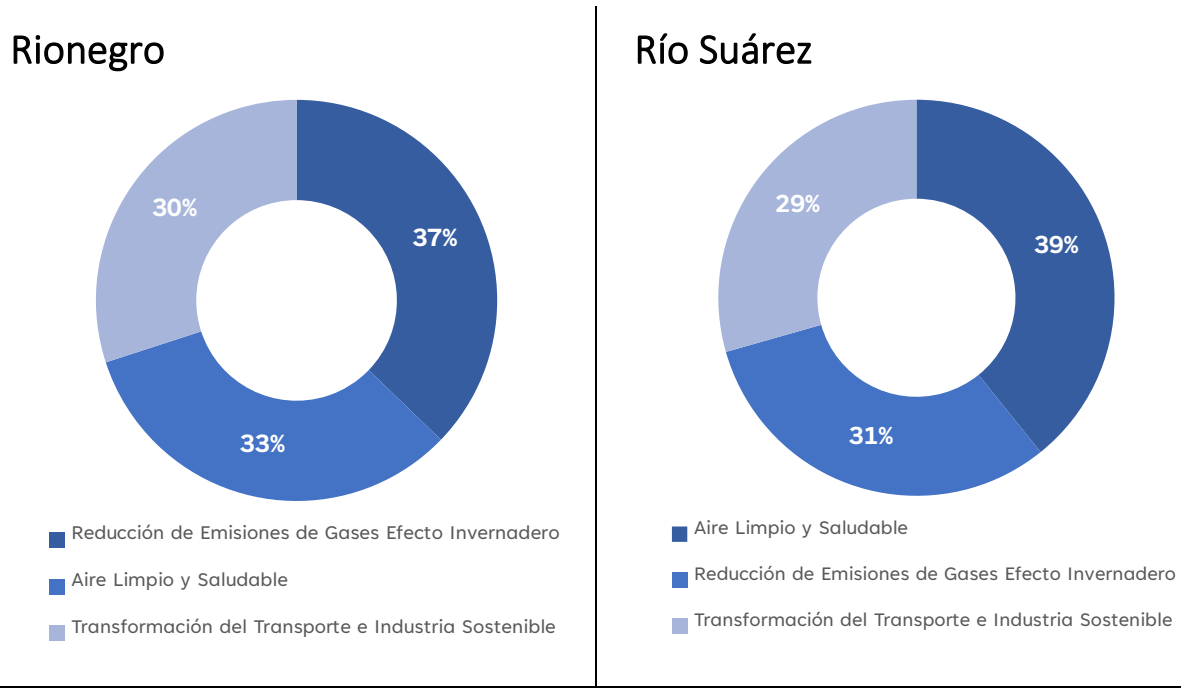


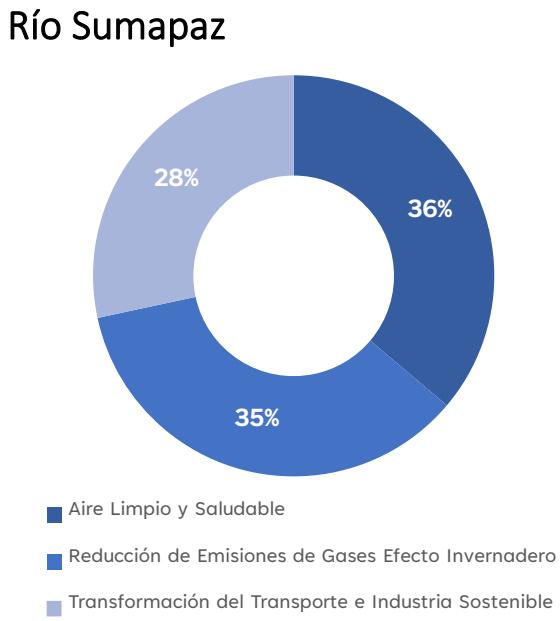
Río Garagoa



Río Guayuriba







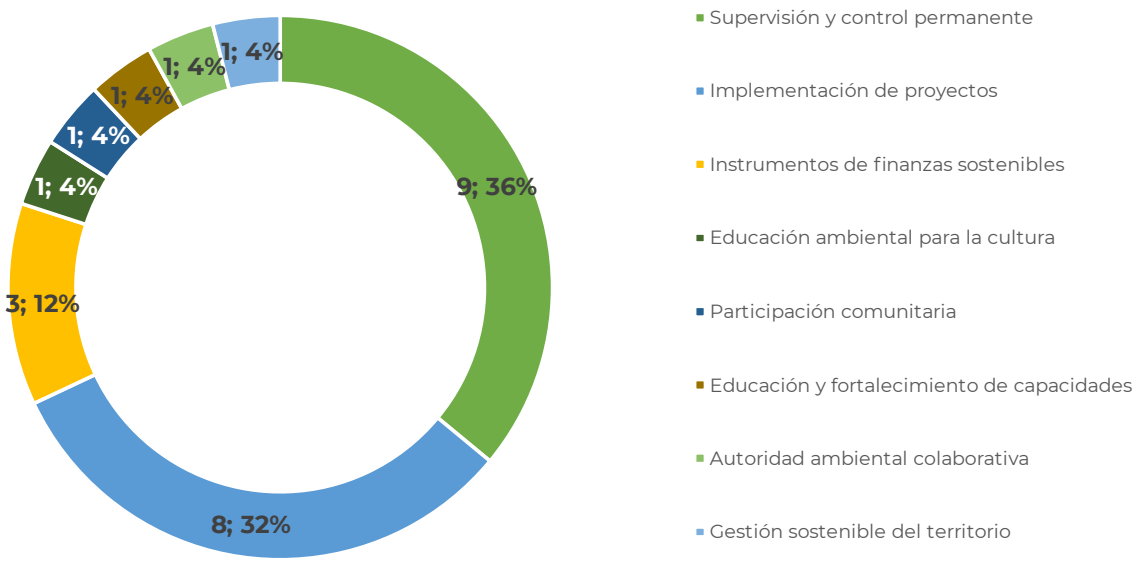
La votación realizada en las cuencas del río Bogotá y Rionegro, mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 2, seguido del escenario 1 y posteriormente del escenario 3. Por su parte, en las cuencas de los ríos Carare Minero, Garagoa, Suárez y Sumapaz, la mayor votación la recibió el escenario 1 (Aire limpio y saludable). Finalmente, en la cuenca del Río Guayuriba, el escenario 3 (Transporte e Industria) superó la votación del escenario 1 por el segundo lugar, mientras que el escenario 2 (Reducción emisiones) mantuvo el primer lugar.

13.2. Aportes a cada escenario

Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en

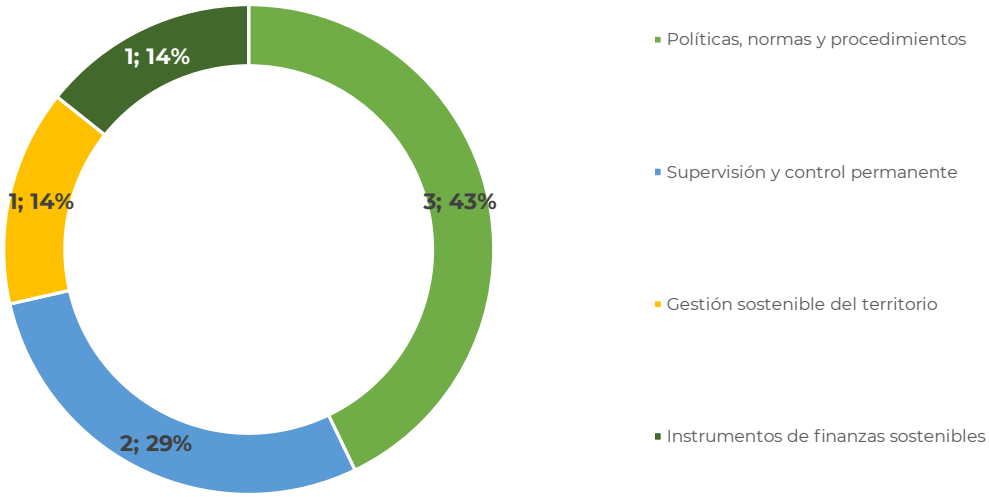
términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario dos** que fue priorizado (*Reducción de emisiones*):



En total se recibieron 25 aportes, siendo la *Supervisión y control permanente* la categoría con mayor número de menciones (9, 36%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Implementación de proyectos* (8, 32%) e *Instrumentos de finanzas sostenibles* (3 aportes, 12%). Las otras cinco categorías destacadas en el gráfico tuvieron una distribución uniforme con 1 aporte cada una equivalente al 4% en cada caso.

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario dos** que fue priorizado (*Reducción de emisiones*):



En total se recibieron 7 aportes, siendo las *Políticas, normas y procedimientos* la categoría con mayor

número de menciones (3, 43%). Otra categoría destacada tiene que ver con *Supervisión y control permanente* (2, 29%), mientras que las otras dos categorías resaltadas en el gráfico tuvieron una distribución uniforme de 1 aporte cada una equivalente al 14% en cada caso.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

14.Autoridad ambiental

14.1. Escenarios deseados

14.1.1 General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con la autoridad ambiental, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Vigilancia Ambiental y Fortalecimiento Municipal**: La CAR concentra su atención en la vigilancia, el seguimiento y las sanciones ambientales se apoya en los municipios para realizar los trámites y otorgamiento de permisos, buscando fortalecer las capacidades de estos en relación con temáticas ambientales para no ir en detrimento de la base natural.
2. **Presencia Institucional en los Municipios**: Incrementar el número de funcionarios y contratistas de las Direcciones Regionales según los trámites más representativos de cada regional, aumentando la presencia institucional en los diferentes municipios.
3. **Tecnología para la Eficiencia en Procesos y Legalización**: Se incrementa la capacidad tecnológica y plataformas para agilizar los procesos y procedimientos de legalización de usuarios con el fin de tener una información consolidada y precisa de la demanda de los recursos en el territorio CAR.

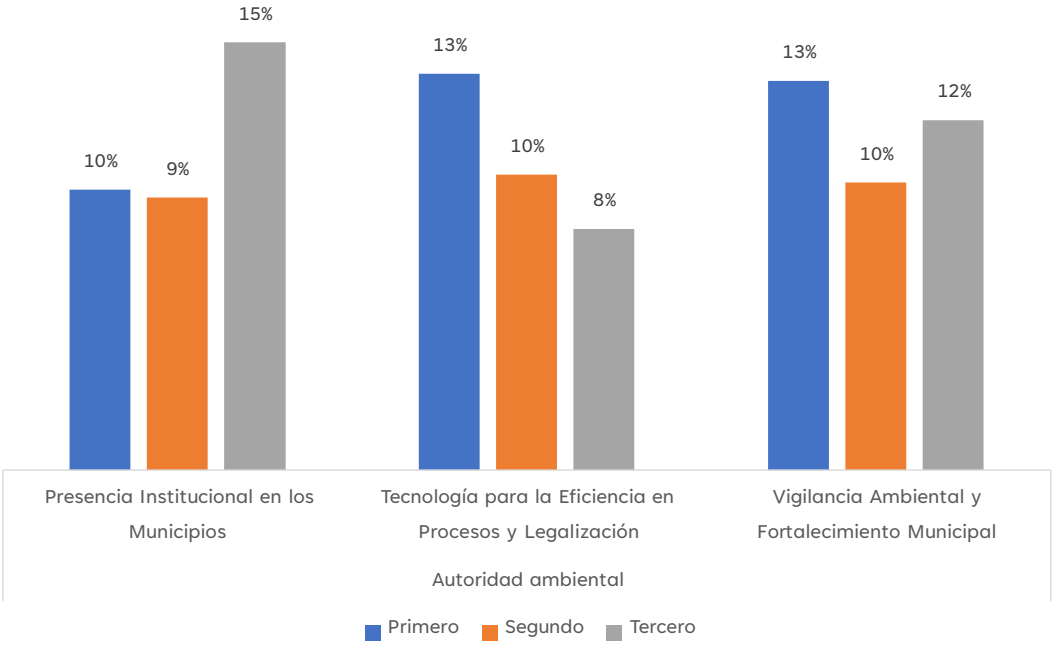
La votación sobre esta temática se realizó en 4 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 378 votos.:

1. Chiquinquirá
2. Magdalena Centro
3. Sumapaz
4. Ubaté

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 8 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

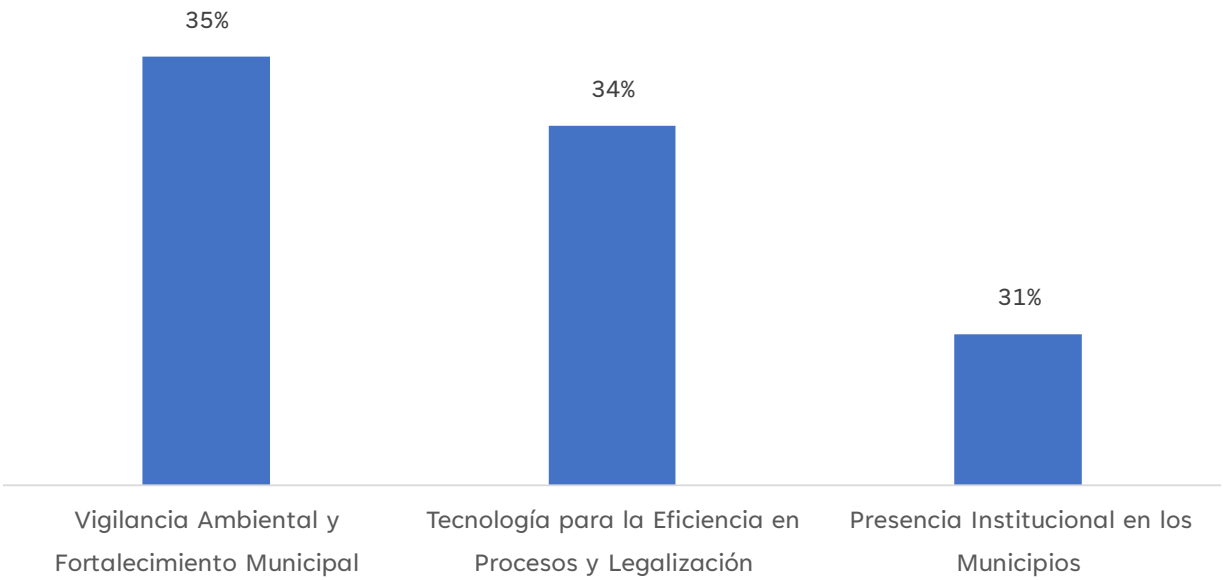
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Garagoa
4. Guayuriba
5. Rionegro
6. Seco
7. Suárez
8. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos tanto por el primero (13% cada uno) como por el segundo lugar (10% cada uno) la recibieron los escenarios 1 y 3 relacionados con la Vigilancia ambiental y el fortalecimiento municipal la Tecnología para la eficiencia en procesos y legalización mientras que el escenario 2 – Presencia institucional en los municipios recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (15%).

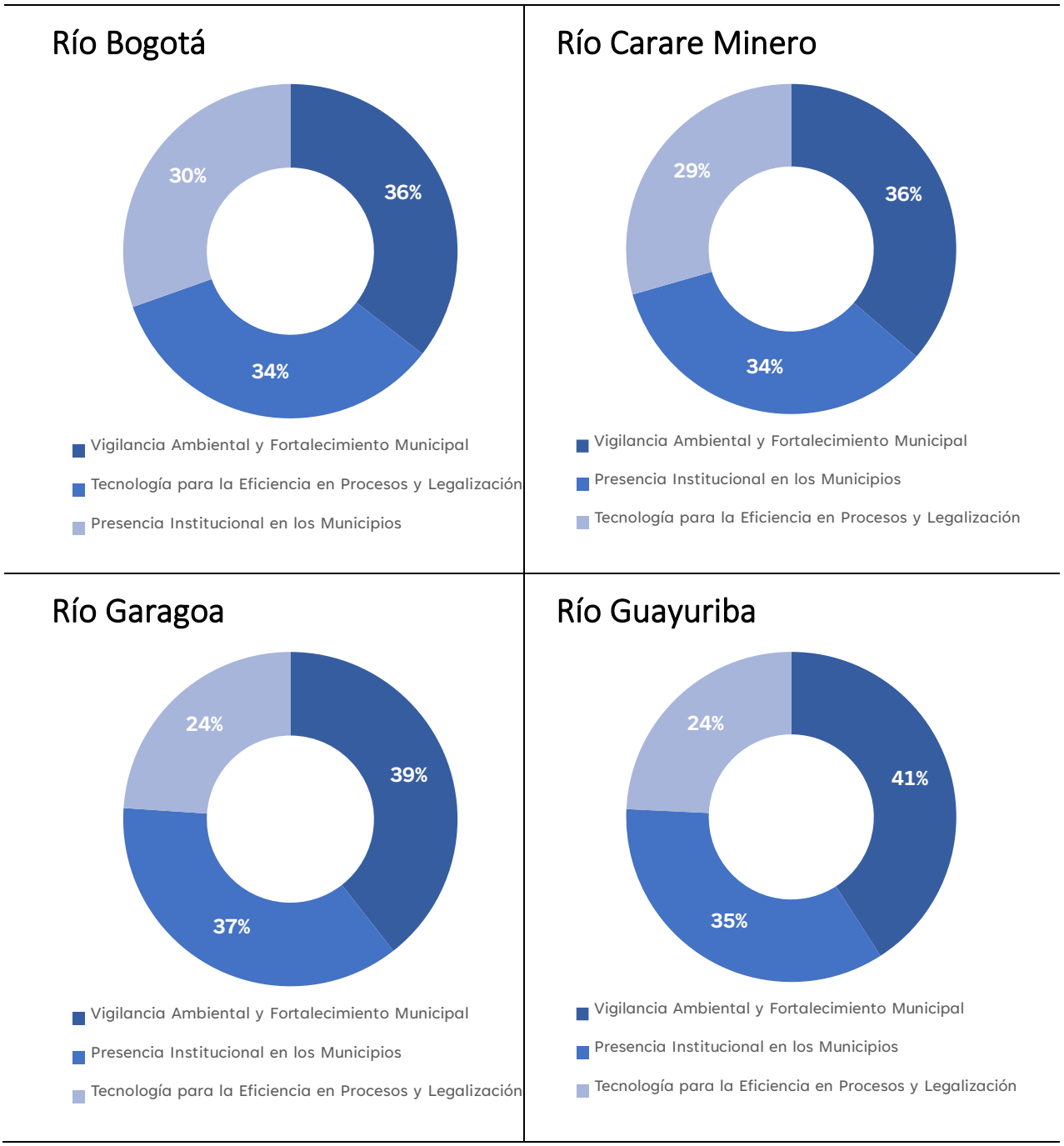
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



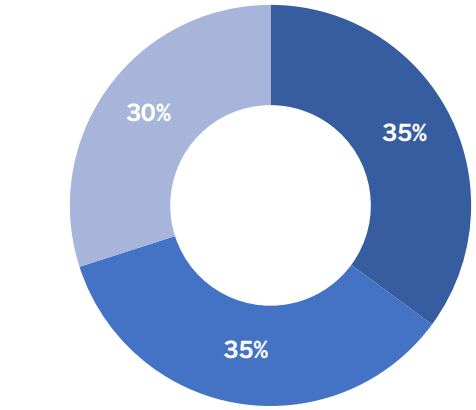
El escenario priorizado fue el número 1 llamado Vigilancia ambiental y el fortalecimiento municipal con un 35% de los votos ponderados, seguido del escenario número 2 denominado Tecnología para la eficiencia en procesos y legalización en los municipios (34%) y Presencia institucional (31%) en tercer lugar

14.1.2. Composición de la votación por cuenca

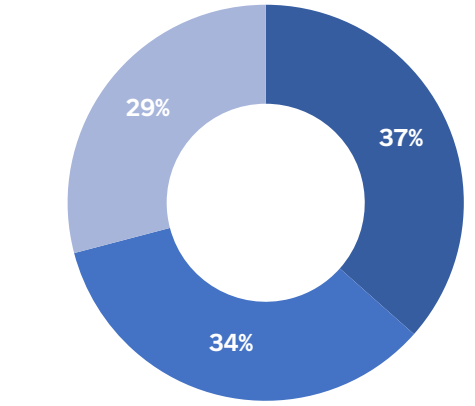
La votación realizada en la cuenca del río Bogotá mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 1, seguido del escenario 3 y posteriormente del escenario 2. Por su parte, en las cuencas de los ríos Carare Minero, Garagoa, Guayuriba, Suárez y Sumapaz, el escenario 2 (Presencia institucional) superó la votación del escenario 3 (Tecnología) por el segundo lugar, mientras que el escenario 1 (Vigilancia) mantuvo el primer lugar. Finalmente, en las cuencas de los ríos Negro y Seco, la mayor votación la recibió el escenario 3 (Tecnología).



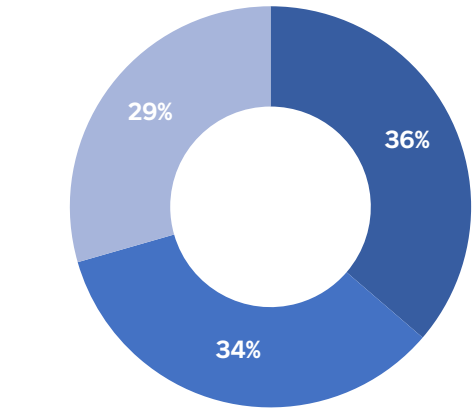
Rionegro



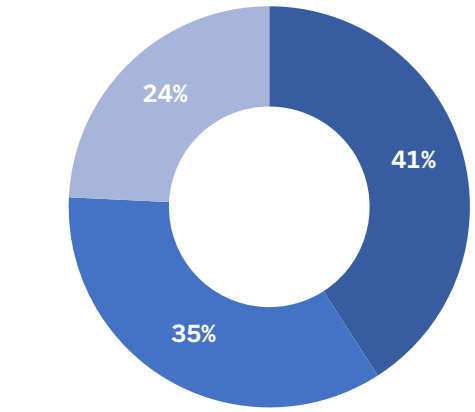
Río Seco



Río Suárez



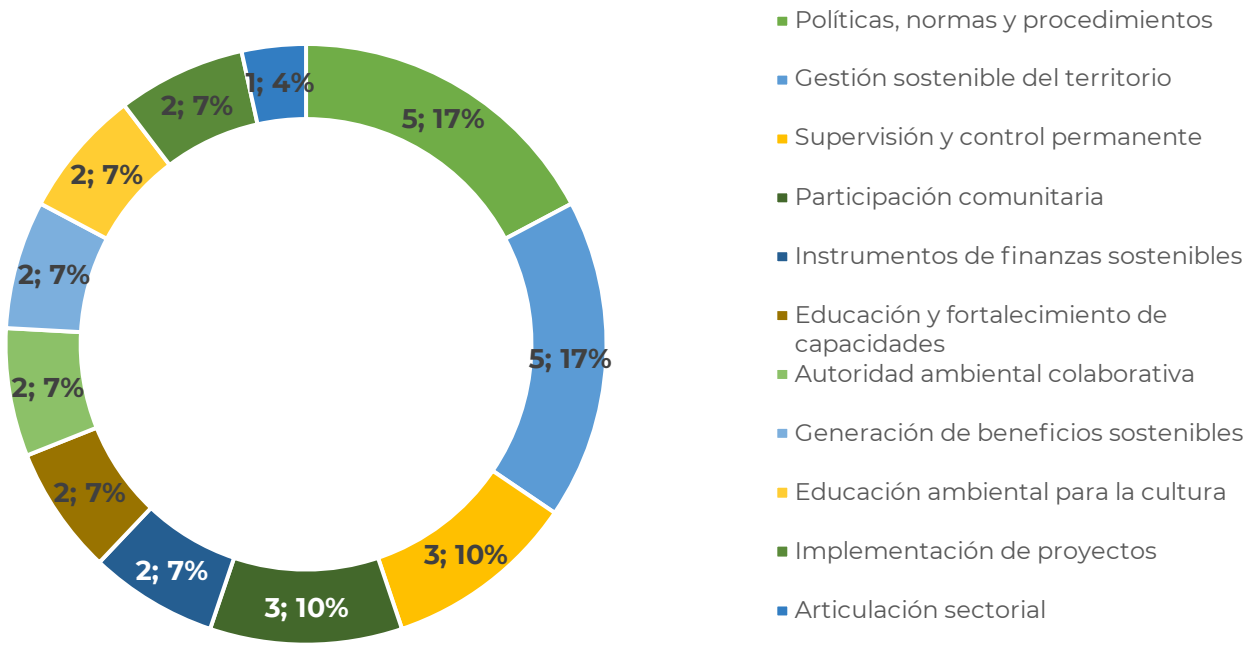
Río Sumapaz



14.2. Aportes a cada escenario

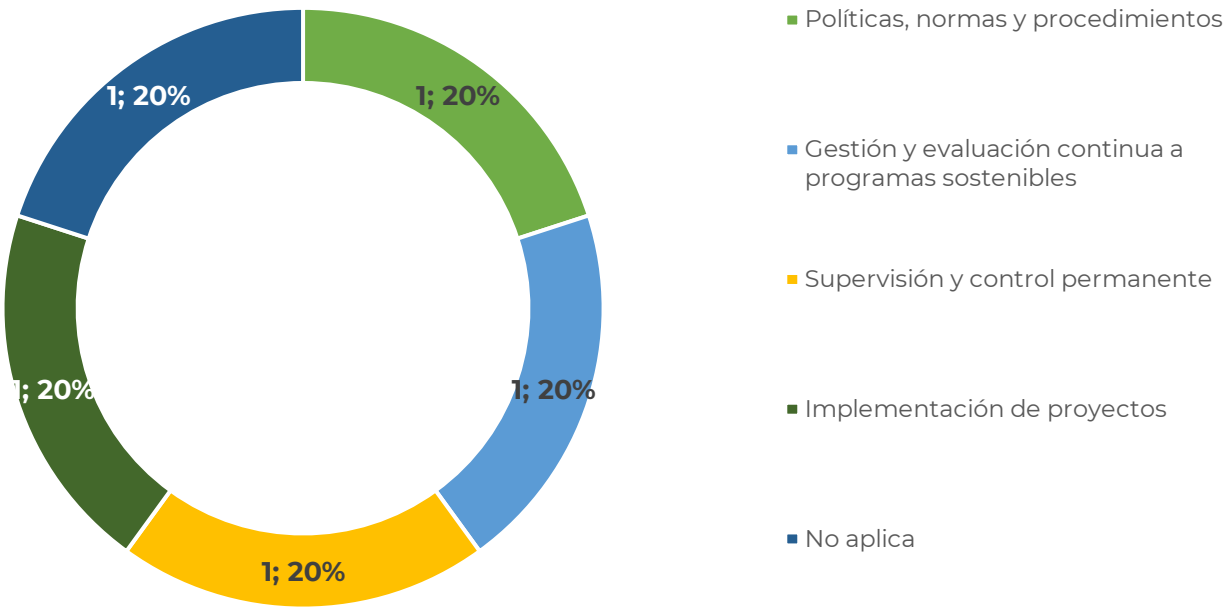
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario uno** que fue priorizado (Vigilancia ambiental):



En total se recibieron 29 aportes, siendo las categorías "Políticas, normas y procedimientos" y "Gestión sostenible del territorio" aquellas con mayor número de menciones (5, 17% cada una). Otras categorías destacadas tienen que ver con "Supervisión y control permanente" y "Participación comunitaria" (3 aportes, 10% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario uno** que fue priorizado (Vigilancia ambiental):



En total se recibieron 5 aportes balanceados con un 20% cada uno en las diferentes categorías que se presentan en el gráfico anterior.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

15.Biodiversidad

15.1 Escenarios deseados

15.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con la biodiversidad, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Implementación Participativa de Reservas**: Se actualizan los planes de manejo de las reservas forestales, las áreas protegidas, y los páramos y humedales y se concentran los esfuerzos en su implementación enfocados en la participación ciudadana (se beneficia el desarrollo de pago por servicios ambientales y apoyo de turismo de naturaleza o científico, entre otras actividades que son compatibles.
2. **Expansión de Áreas Protegidas**: Apalancados en recursos de cooperación internacional se incrementa del 19 al 30% las áreas protegidas del territorio CAR. Se incrementa la capacidad instalada de cada área para asegurar la presencia institucional y el desarrollo de proyectos comunitarios de conservación y monitoreo.
3. **Conservación de Especies Amenazadas**: Se concentran esfuerzos en la formulación de los planes de manejo de las especies de flora y fauna amenazadas y la consolidación de la estructura ecológica principal en coordinación con las entidades territoriales.

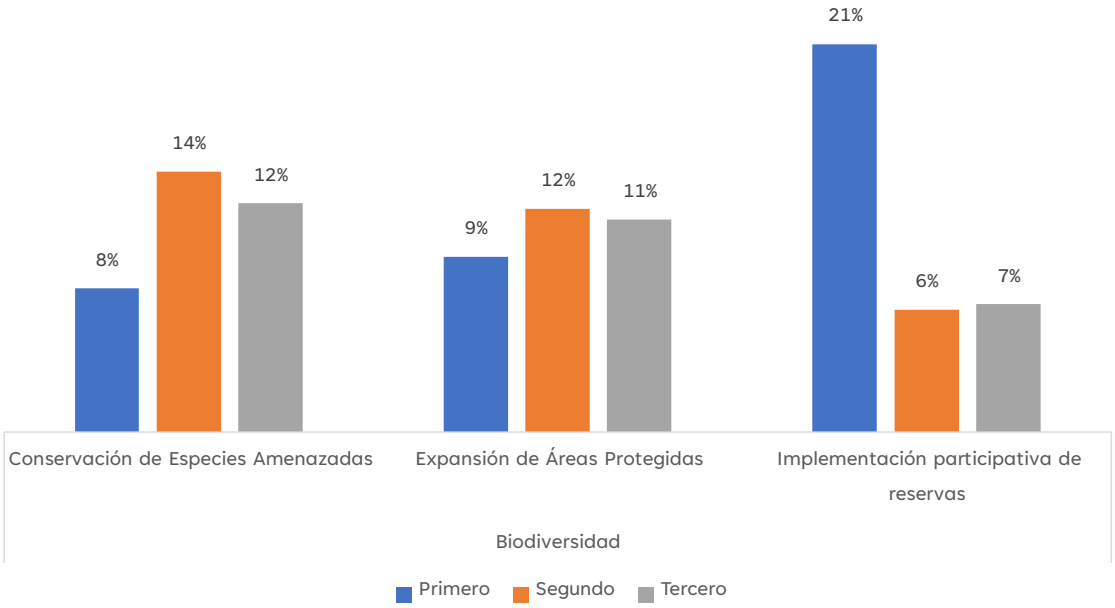
La votación sobre esta temática se realizó en 5 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 354 votos:

1. Bogotá-La Calera
2. Rionegro
3. Sumapaz
4. Tequendama
5. Ubaté

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

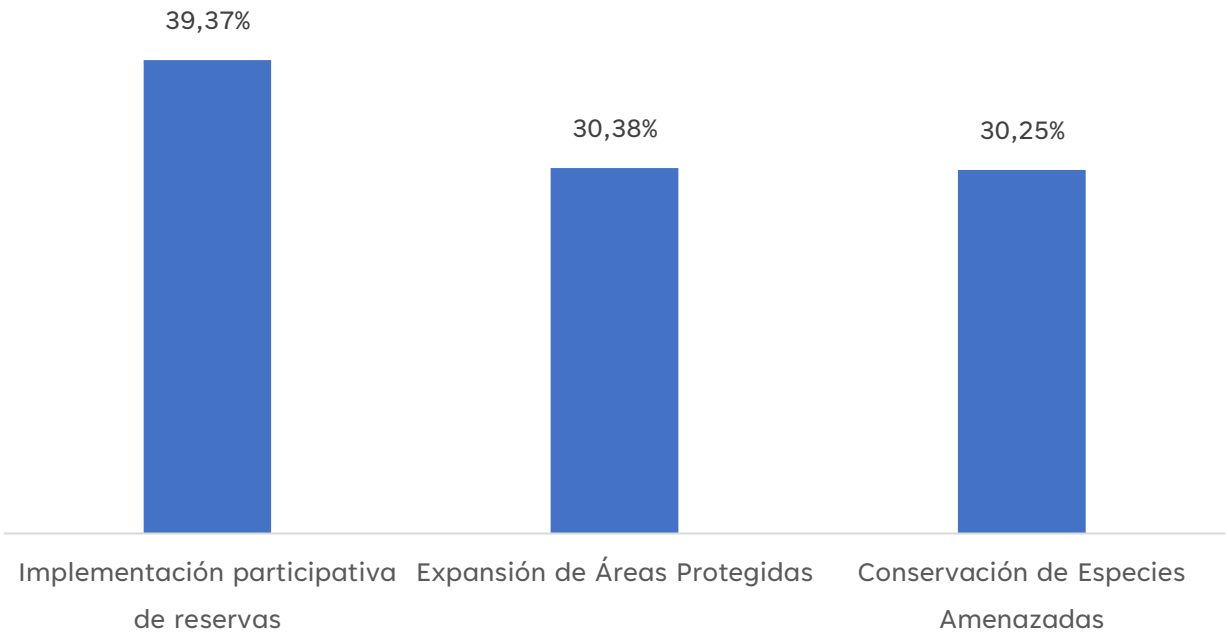
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Garagoa
4. Guavio
5. Guayuriba
6. Rionegro
7. Seco
8. Suárez
9. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 1 relacionado con la Implementación participativa de reservas (21%), mientras que el escenario 3 – Conservación de especies amenazadas recibió la mayor cantidad de votos tanto por el segundo lugar (14%) como por el tercer lugar (12%).

Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:

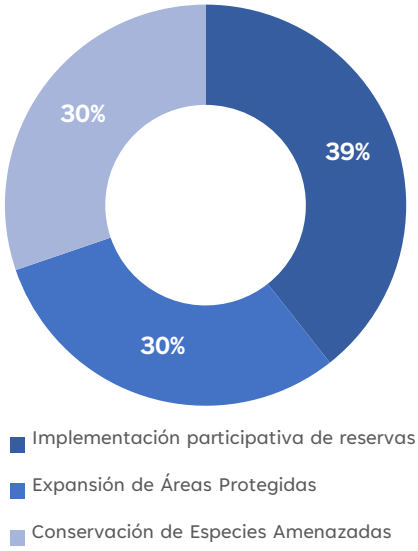


El escenario priorizado fue el número 1 llamado Implementación participativa de reservas con un 39,37% de los votos ponderados, seguido de los escenarios números 2 y 3 denominados Expansión de áreas

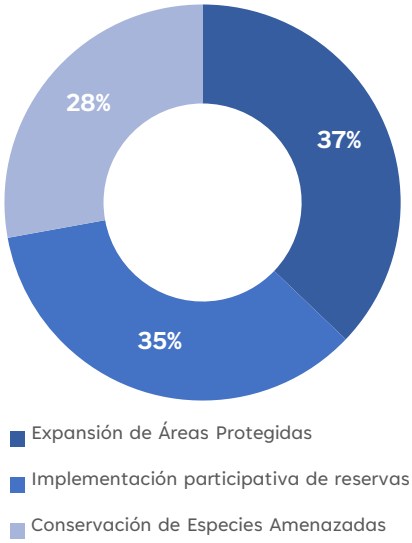
protegidas, y Conservación de especies amenazadas (30,38% y 30,25% respectivamente).

15.1.2. Composición de la votación por cuenca

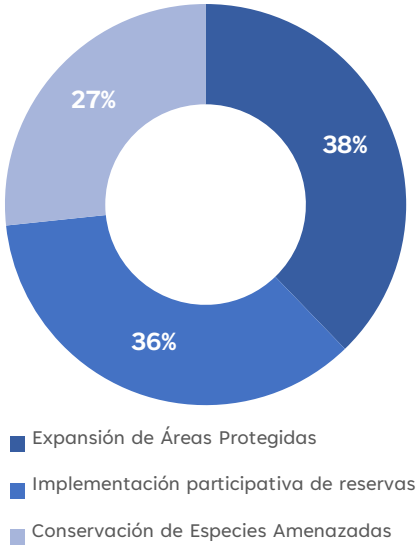
Río Bogotá



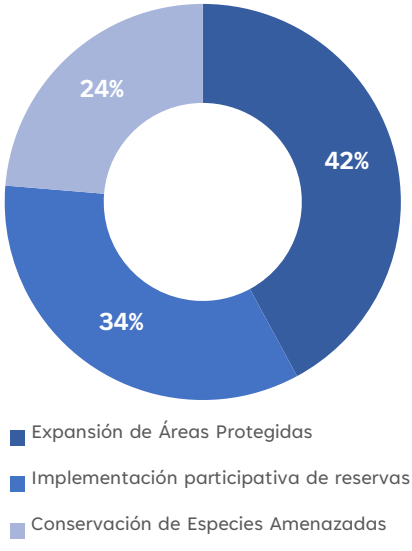
Río Carare Minero



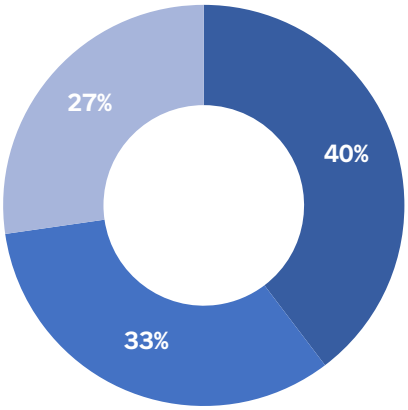
Río Garagoa



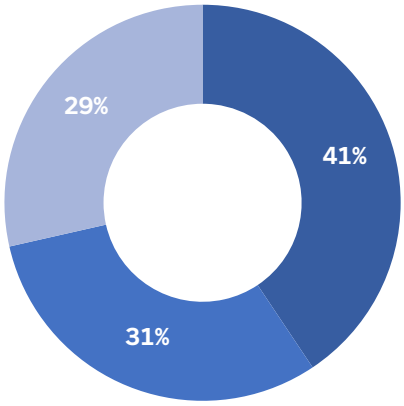
Río Guavio



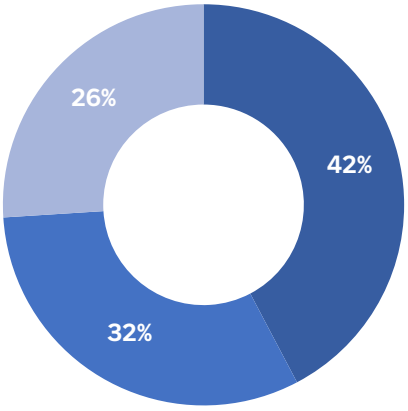
Río Guayuriba



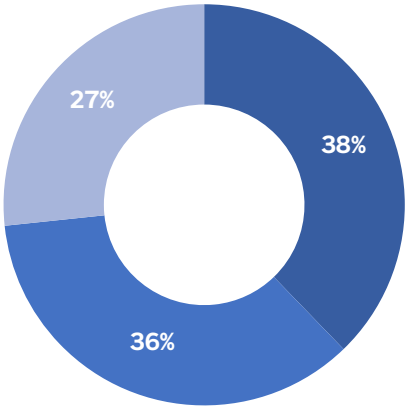
Río Negro



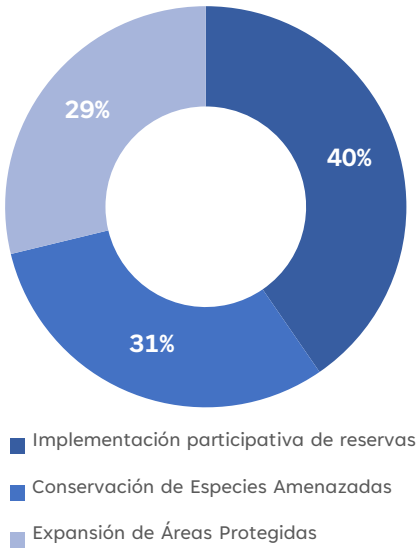
Río Seco



Río Suarez



Río Sumapaz

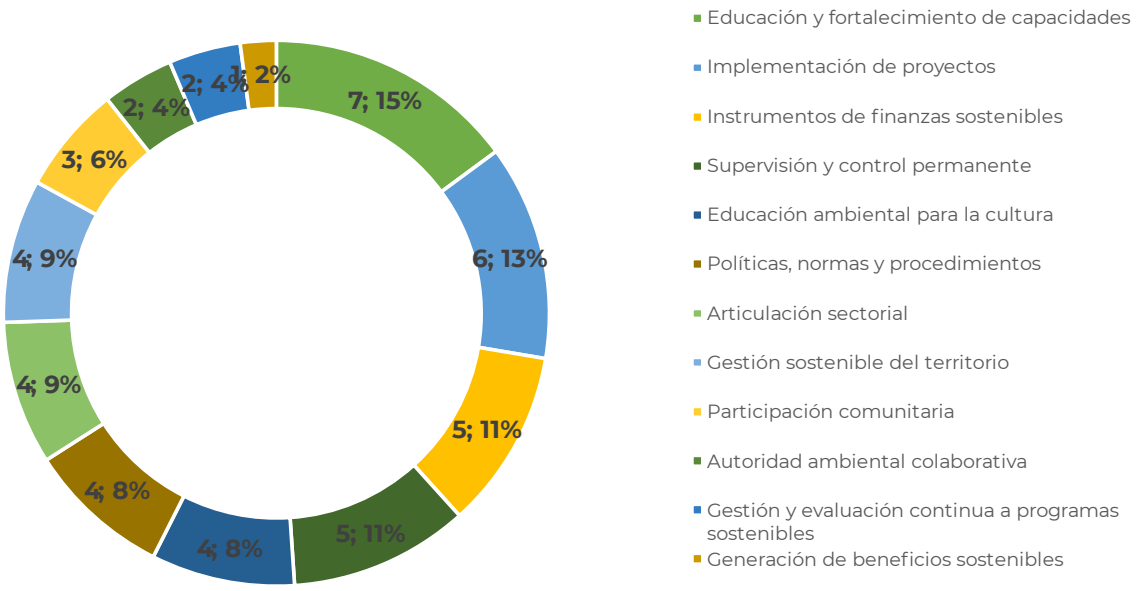


La votación realizada en la cuenca del río Bogotá mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 1, seguido del escenario 2 y posteriormente del escenario 3. Por su parte, en las cuencas de los ríos Carare Minero, Garagoa, Guavio, Guayuriba y Suárez, la mayor votación la recibió el escenario 2 (Expansión de áreas protegidas). Finalmente, en la cuenca de los ríos Negro, Seco y Sumapaz, el escenario 3 (Conservación de especies amenazadas) superó la votación del escenario 2 por el segundo lugar, mientras que el escenario 1 (Implementación participativa de reservas) mantuvo el primer lugar.

15.2. Aportes a cada escenario

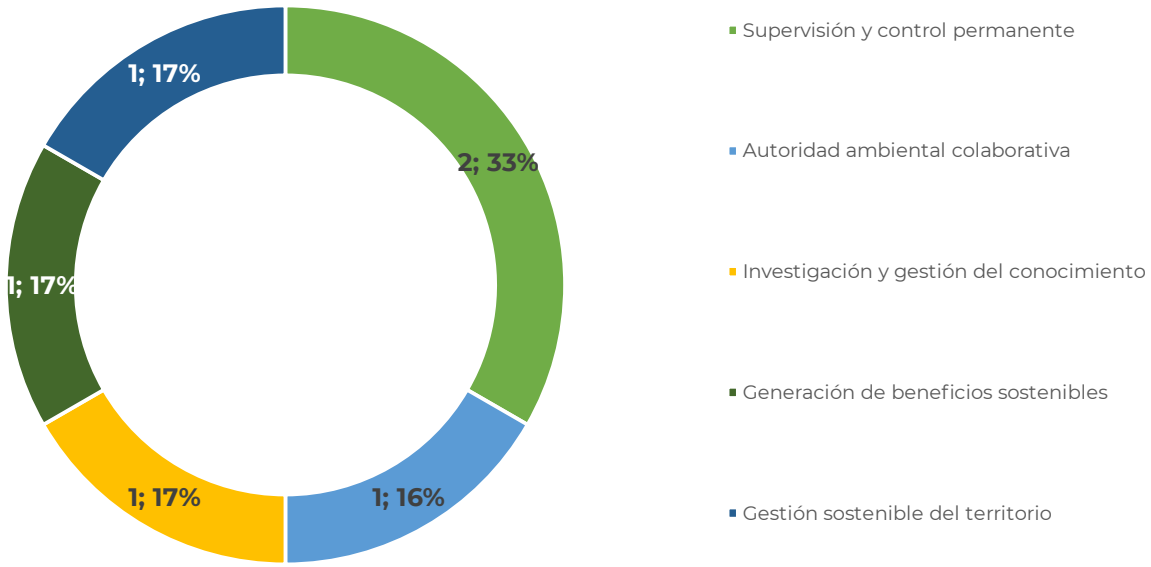
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario uno** que fue priorizado (Implementación participativa de reservas):



En total se recibieron 47 aportes, siendo la "Educación y el fortalecimiento de capacidades" la categoría con mayor número de menciones (7, 15%). Otras categorías destacadas tienen que ver con Implementación de proyectos (6, 13%) Supervisión y control permanente, e Instrumentos de finanzas sostenibles (5 aportes, 11% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario uno** que fue priorizado (Implementación participativa de reservas):



En total se recibieron 6 aportes, siendo la "Supervisión y control permanente" la categoría con mayor número de menciones (2, 33%). Las otras cuatro categorías que se presentan en la imagen tuvieron una votación igual (17% cada una).

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

16. Educación y participación ambiental

16.1. Escenarios deseados

16.1.1 General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con la educación y la participación ambiental, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Enfoque Intensivo**: La CAR disminuye la cantidad de intervenciones y se concentra en fortalecer su intensidad. Prioriza acciones para mitigar las problemáticas ambientales más relevantes con especial énfasis en el conocimiento de la normativa ambiental.
2. **Colaboración ampliada**: La CAR mantiene la cantidad de intervenciones que tiene actualmente e incrementa su intensidad mediante las acciones coordinadas con otras entidades y actores locales.
3. **Conectando saberes**: La gestión del conocimiento ambiental es reconocida como un instrumento de doble vía entre las comunidades, la institucionalidad y demás actores del territorio con incidencia en el buen manejo de los recursos naturales.

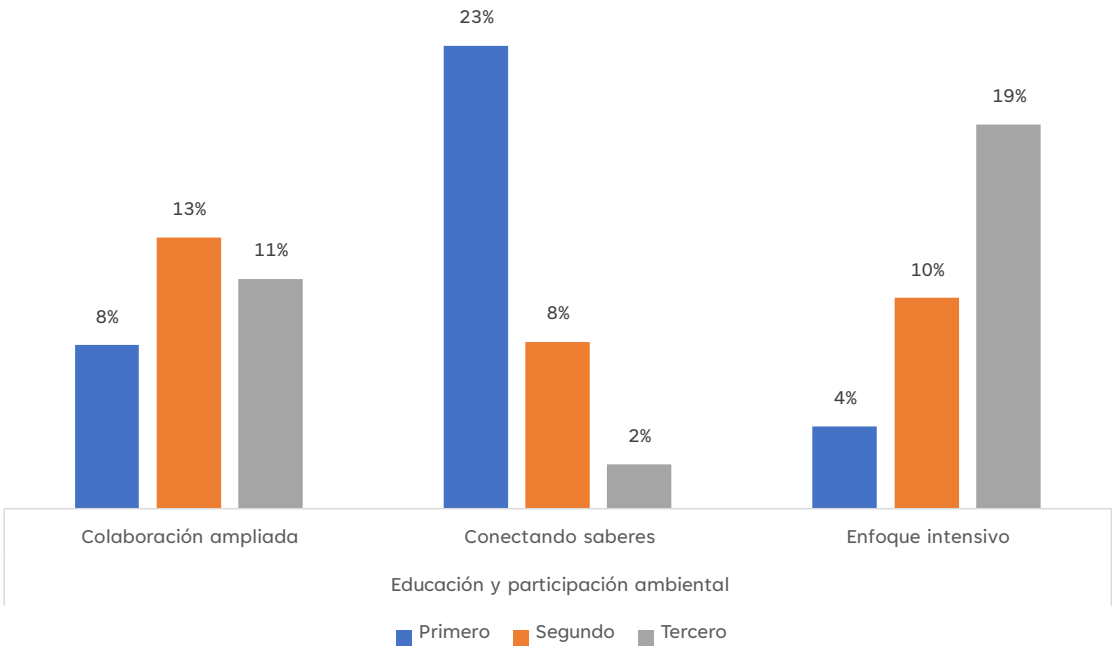
La votación sobre esta temática se realizó en 6 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 640 votos:

1. Bajo Magdalena
2. Bogotá-La Calera
3. Magdalena Centro
4. Rionegro
5. Soacha
6. Tequendama

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 7 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

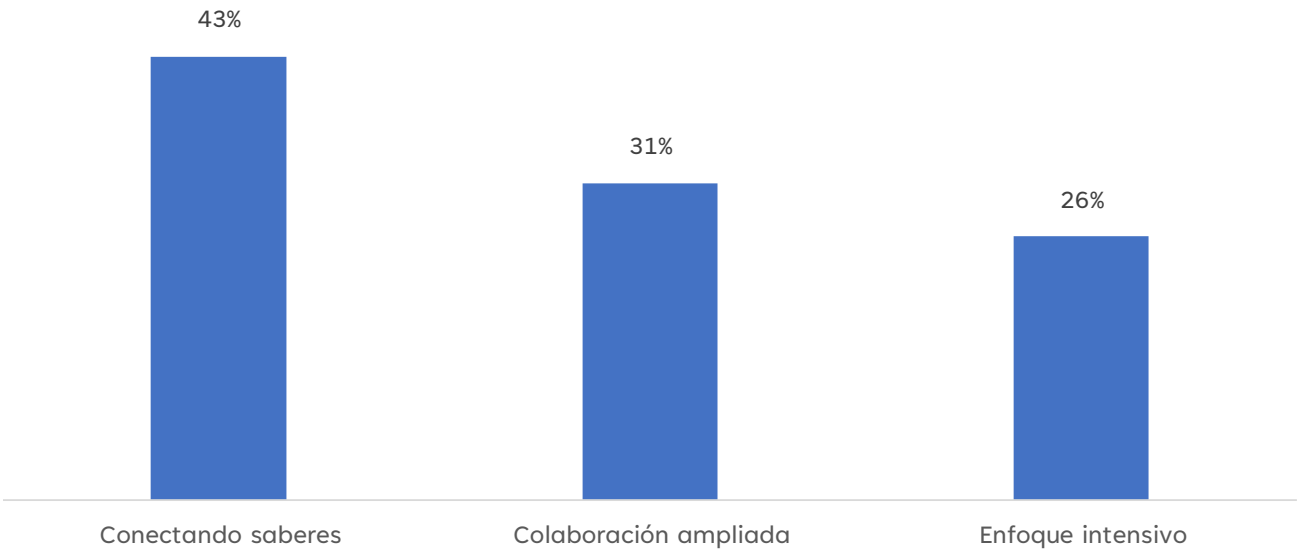
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Guavio
4. Guayuriba
5. Rionegro
6. Seco
7. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 3 relacionado con la conexión de saberes (23%), mientras que el escenario 2 – Colaboración ampliada recibió la mayor cantidad de votos por el segundo lugar (13%). El escenario 1 – Enfoque intensivo recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (19%).

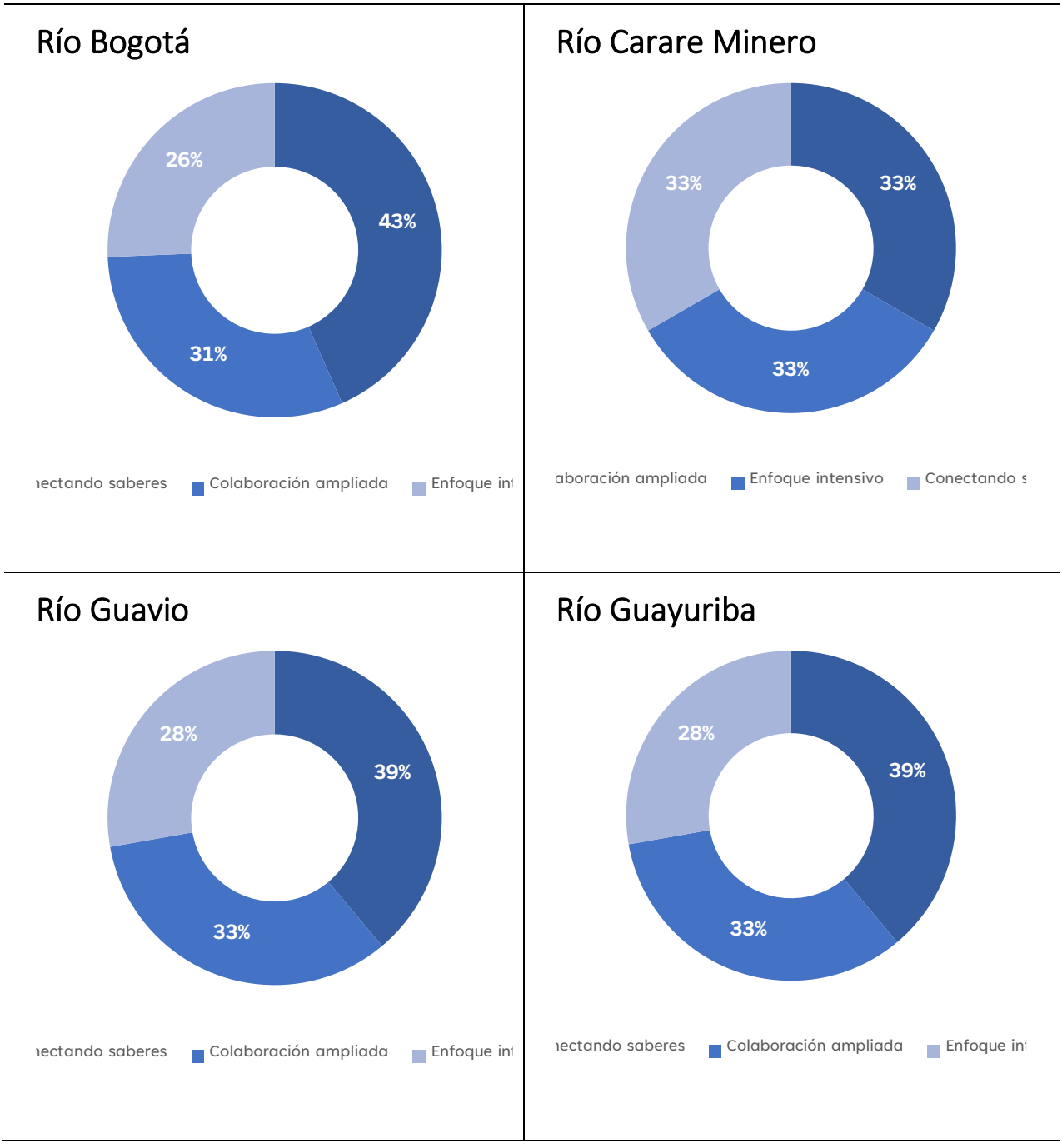
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



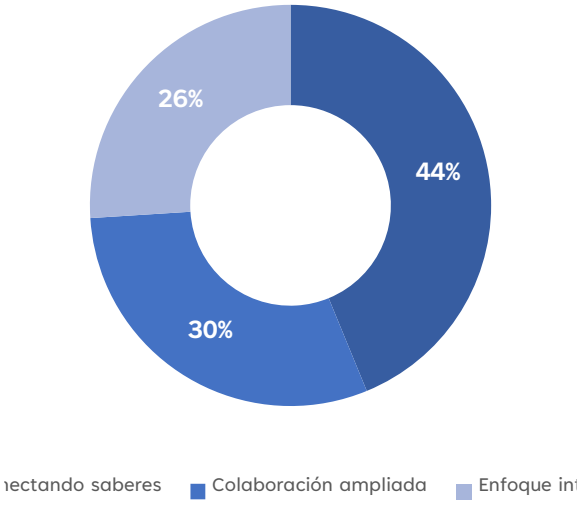
El escenario priorizado fue el número 3 llamado Conexión de saberes con un 43% de los votos ponderados, seguido del escenario número 2 denominado Colaboración ampliada (31%) y en tercer lugar el escenario 1 llamado Enfoque intensivo (26%).

16.1.2. Composición de la votación por cuenca

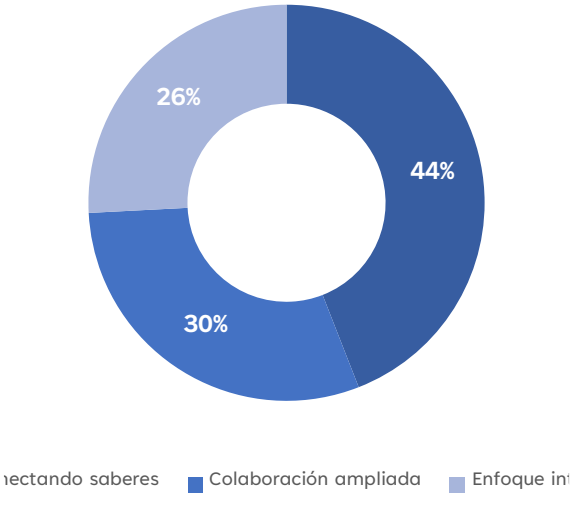
La votación realizada en las cuencas del río Bogotá, Guavio, Guayuriba, Negro, Seco y Sumapaz, mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 3, seguido del escenario 2 y posteriormente del escenario 1. Por su parte, en la cuenca del río Carare Minero el escenario 3 (priorizado en todas las demás cuencas) fue priorizado en tercer lugar, siendo escogido el escenario 2 (colaboración ampliada) como el prioritario y el escenario 1 como segundo lugar.



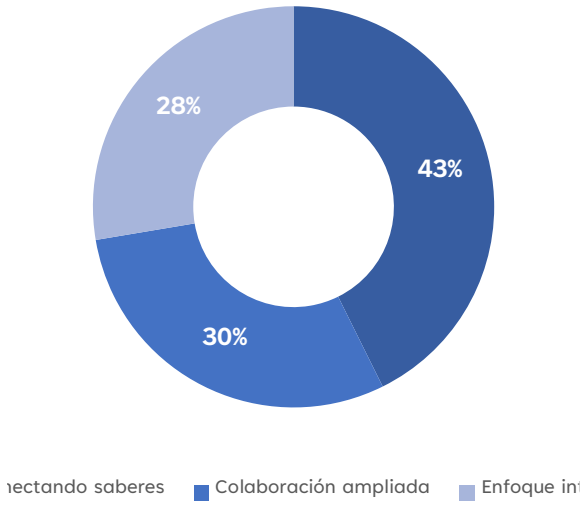
Rionegro



Río Seco



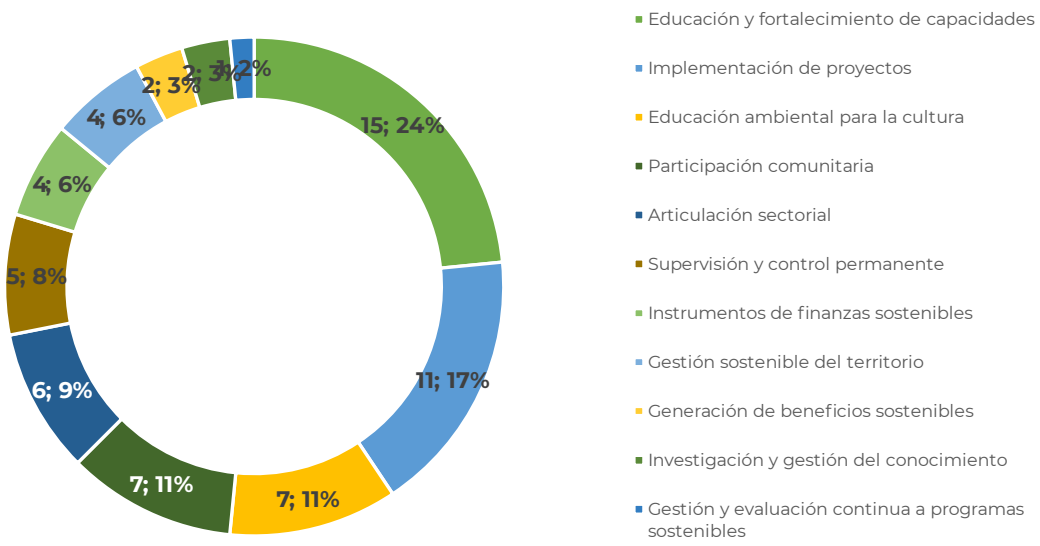
Río Sumapaz



16.2. Aportes a cada escenario

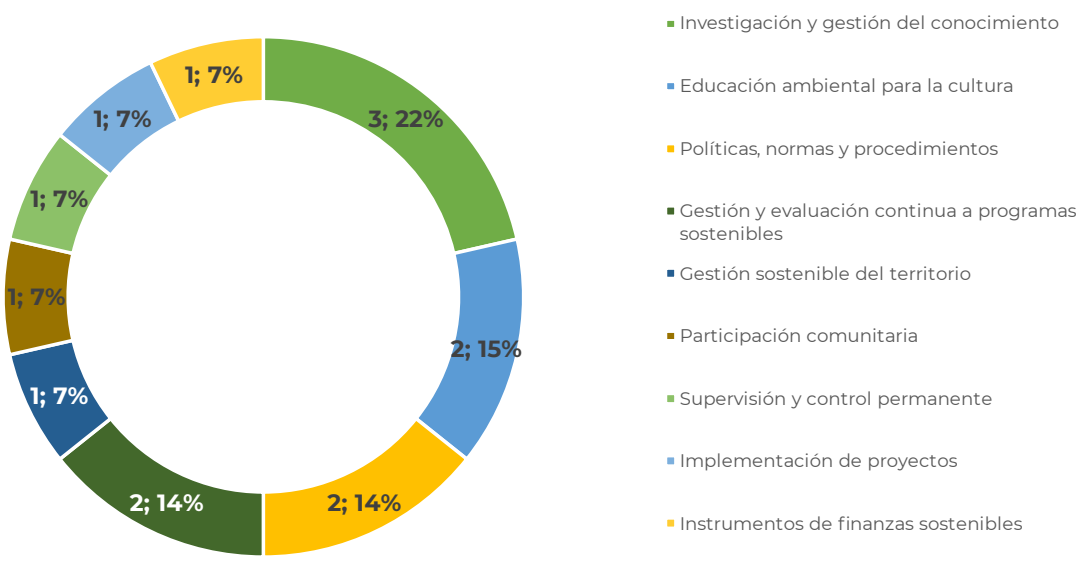
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario tres** que fue priorizado (Conectando saberes):



En total se recibieron 64 aportes, siendo la *Educación y el fortalecimiento de capacidades* la categoría con mayor número de menciones (15, 24%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Implementación de proyectos* (11, 17%), y *Educación ambiental para la cultura* y *Participación comunitaria* (7 aportes, 11% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario tres** que fue priorizado (Conectando saberes):



En total se recibieron 14 aportes, siendo la *Investigación y gestión del conocimiento* la categoría con mayor número de menciones (3, 22%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Educación ambiental para la cultura*, *Políticas, normas y procedimientos*, y *Gestión y evaluación continua a programas sostenibles* (2 aportes, 14% cada una).

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

Finalmente, los participantes en el taller realizado en la Regional Magdalena Centro de la CAR propusieron el siguiente nuevo escenario deseado:

"La CAR aumenta e intensifica la cantidad de intervenciones, mediante acciones coordinadas con entidades y actores locales, priorizando problemáticas ambientales locales con especial énfasis en el conocimiento de la normativa ambiental y generando procesos pedagógicos dirigidos al buen manejo de los recursos naturales"

17.Gestión de residuos sólidos y peligrosos

17.1.Escenarios deseados

17.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con la gestión de residuos sólidos y peligrosos, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables**: Como resultado del fortalecimiento de las asociaciones de recicladores y entidades municipales, en el territorio CAR se cierra la brecha de los residuos aprovechados vs los aprovechables disminuyendo las cantidades de residuos que llegan a los rellenos sanitarios.
2. **Gestión eficiente prolonga la vida útil de los rellenos sanitarios**: Como resultado de la buena gestión de los residuos entre los diferentes actores territoriales (empresas prestadoras, alcaldías, gobernaciones y CAR) se reduce la generación de residuos y se incrementa la vida útil de los rellenos sanitarios a 10 años sin necesidad de tomar nuevos territorios para esta actividad.
3. **Asociaciones Municipales para Gestión Integral de Residuos**: Se generan asociaciones municipales que gestionan integralmente los residuos los cuales son aprovechados para generar compost y energía renovable a partir de biomasa.

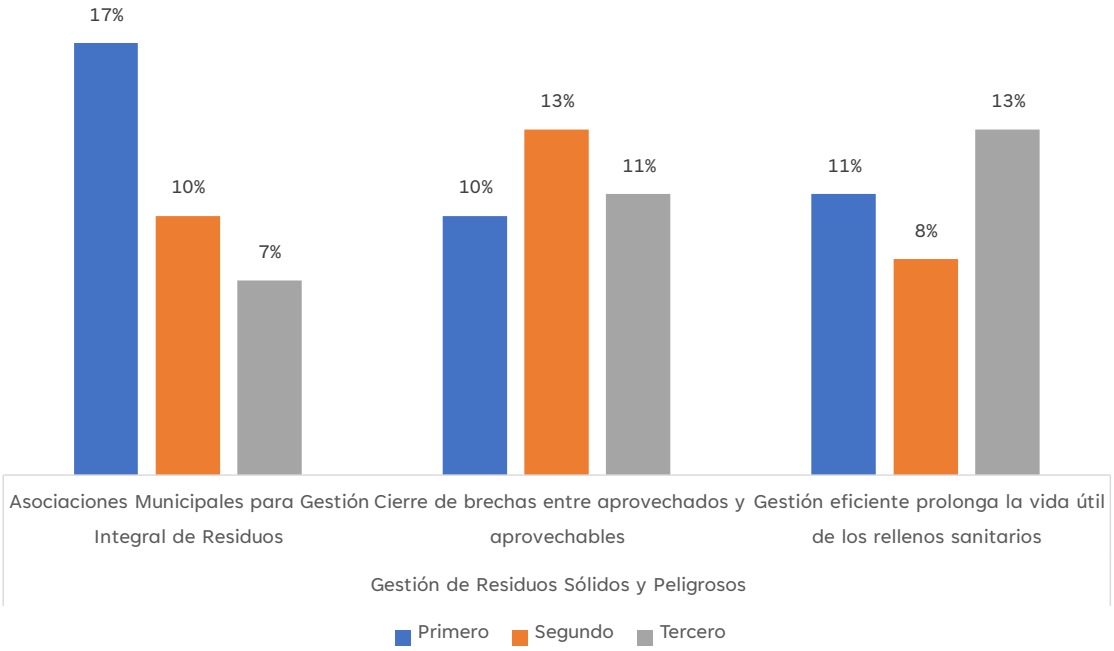
La votación sobre esta temática se realizó en 3 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 121 votos:

1. Bajo Magdalena
2. Chiquinquirá
3. Gualivá

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 5 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

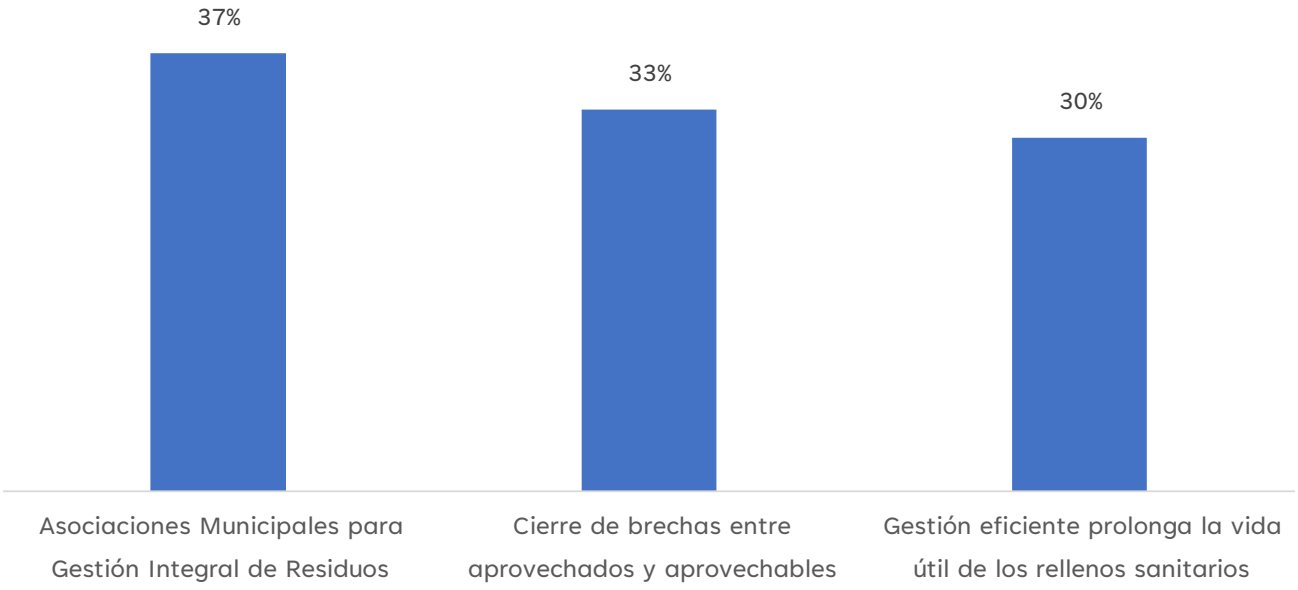
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Rionegro
4. Seco
5. Suárez

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 3 relacionado con la generación de asociaciones municipales para la gestión integral de residuos (17%), mientras que el escenario 1 – *Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables* recibió la mayor cantidad de votos por el segundo lugar (13%). El escenario 2 – *Gestión eficiente prolonga la vida útil de los rellenos sanitarios* recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (13%).

Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:

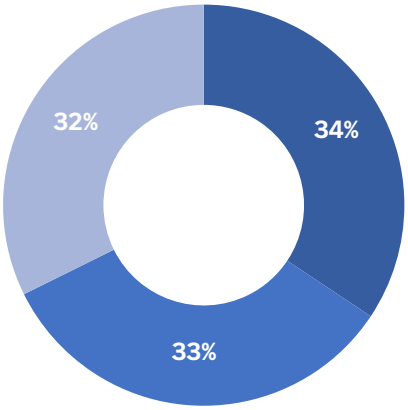


El escenario priorizado fue el número 3 llamado *Asociaciones municipales para la gestión integral de residuos* con un 37% de los votos ponderados, seguido del escenario número 1 denominado *Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables* (33%) y en tercer lugar el escenario 2 llamado *Gestión eficiente prolonga la*

vida útil de los rellenos sanitarios (30%).

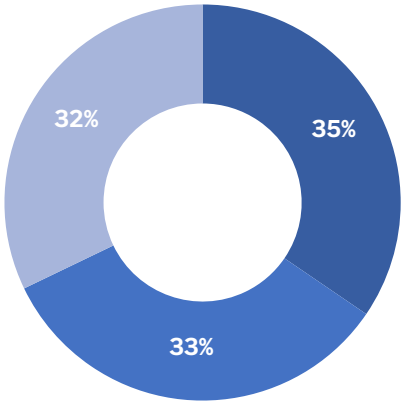
17.1.2. Composición de la votación por cuenca

Río Bogotá



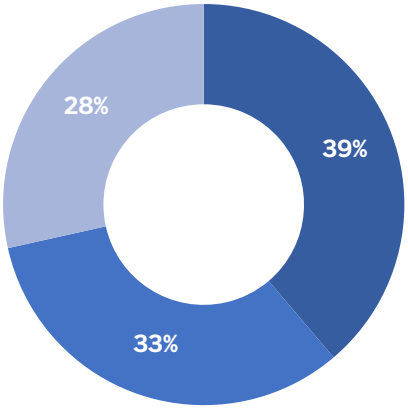
- Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables
- Asociaciones Municipales para Gestión Integral de Residuos
- Gestión eficiente prolonga la vida útil de los rellenos sanitari

Río Carare Minero



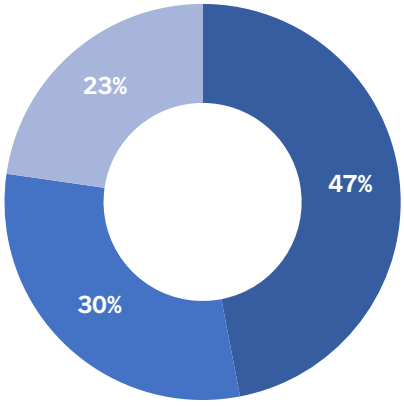
- Asociaciones Municipales para Gestión Integral de Residuos
- Gestión eficiente prolonga la vida útil de los rellenos sanitari
- Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables

Rionegro

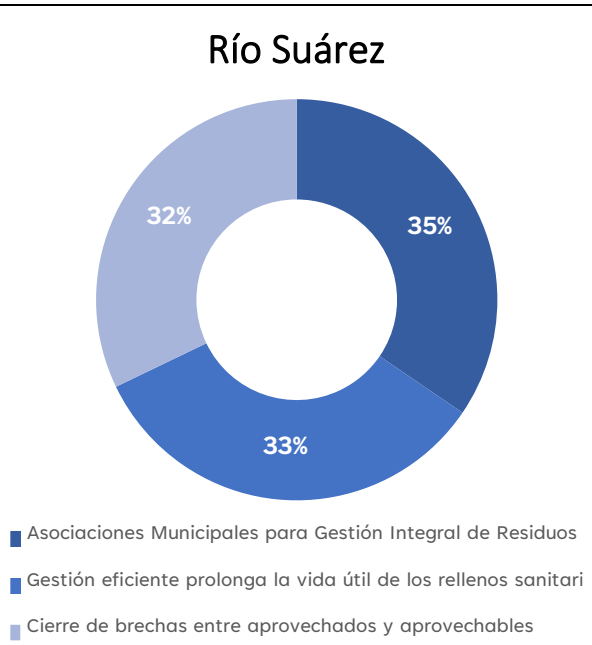


- Asociaciones Municipales para Gestión Integral de Residuos
- Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables
- Gestión eficiente prolonga la vida útil de los rellenos sanitari

Río Seco



- Asociaciones Municipales para Gestión Integral de Residuos
- Cierre de brechas entre aprovechados y aprovechables
- Gestión eficiente prolonga la vida útil de los rellenos sanitari

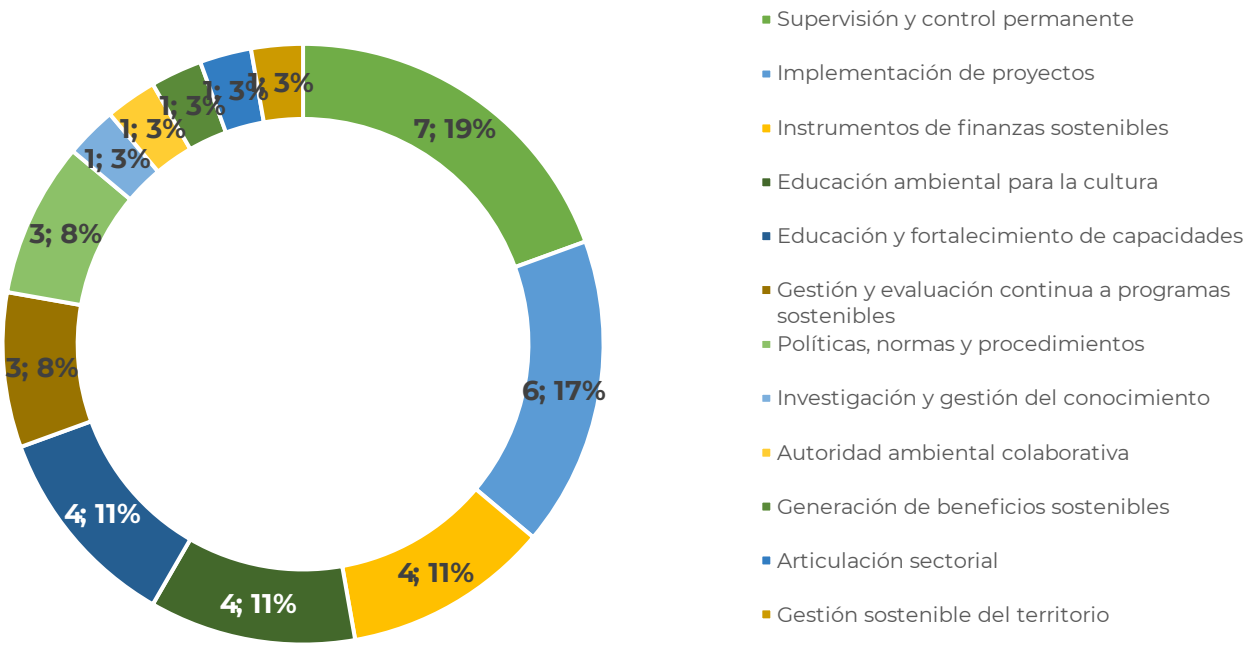


La votación realizada en las cuencas del río Negro y Seco, mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 3, seguido del escenario 1 y posteriormente del escenario 2. Por su parte, en la cuenca del río Bogotá, la mayor votación la recibió el escenario 1 (Cierre de brechas). Finalmente, en las cuencas de los ríos Carare Minero y Suárez, el escenario 2 (Gestión eficiente) superó la votación del escenario 1 por el segundo lugar, mientras que el escenario 3 (Asociaciones municipales) mantuvo el primer lugar.

17.2. Aportes a cada escenario

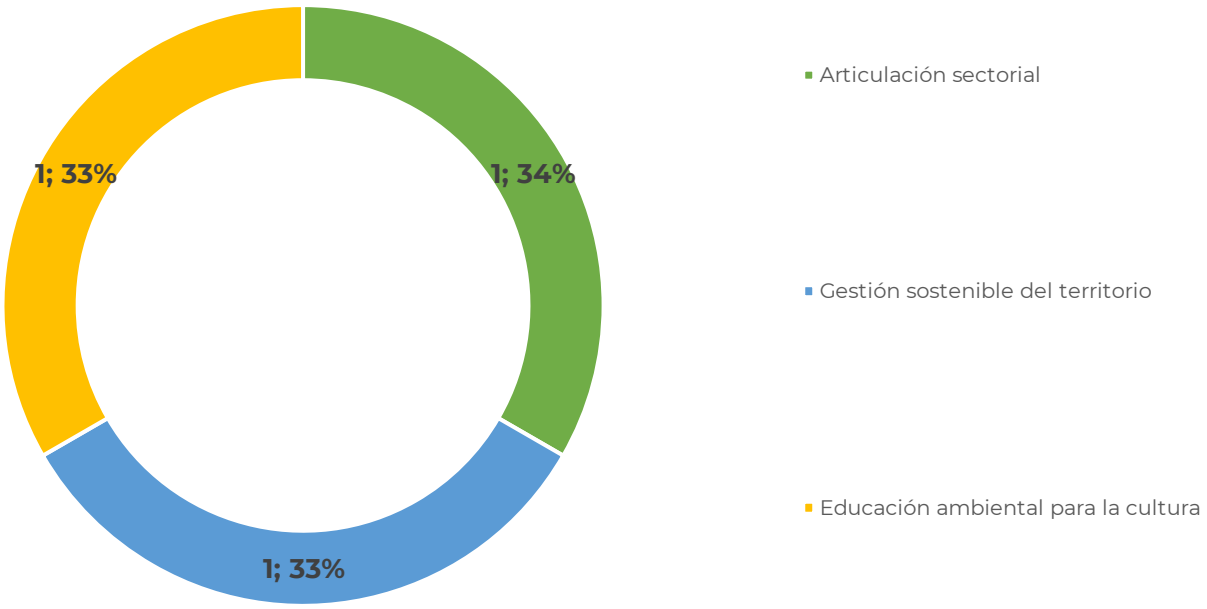
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario tres** que fue priorizado (Asociaciones municipales):



En total se recibieron 36 aportes, siendo la *Supervisión y control permanente* la categoría con mayor número de menciones (7, 19%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Implementación de proyectos* (6, 17%), *Instrumentos de finanzas sostenibles*, *Educación ambiental para la cultura*, y *Educación y fortalecimiento de capacidades* (4 aportes, 11% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario tres** que fue priorizado (Asociaciones municipales):



En total se recibieron 3 aportes balanceados entre las categorías *Articulación sectorial*, *Gestión sostenible del territorio* y *Educación ambiental para la cultura* con 33% cada una.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

18.Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático

18.1. Escenarios deseados

18.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Priorización de Riesgos Climáticos**: La CAR brinda información a las entidades territoriales y es un referente técnico para identificar y caracterizar escenarios de riesgos para priorizar intervenciones locales y reducir sus condiciones de riesgo y adaptarse al cambio climático.
2. **Fortalecimiento de Capacidades Locales**: Se desarrollan programas de asistencia técnica que permiten generar capacidades en el territorio para que los actores implementen los procesos de gestión del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático de su municipio.
3. **Gobernanza para la Gestión del Riesgo**: Se implementa un modelo de gobernanza orientado a generar acuerdos y corresponsabilidad entre actores públicos, privados y comunitarios frente al riesgo de desastres para mejorar la implementación de los procesos de gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático del territorio CAR.

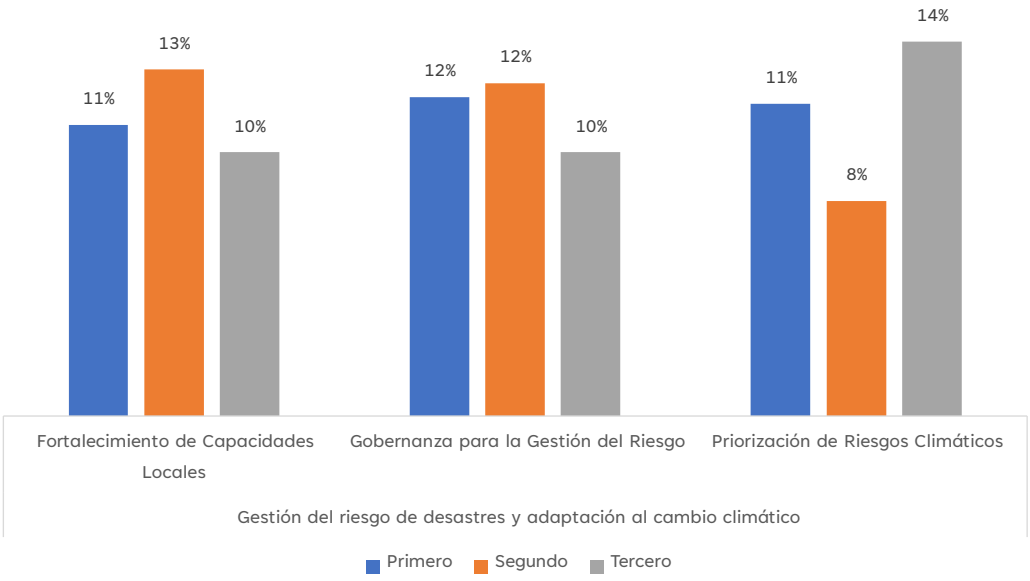
La votación sobre esta temática se realizó en 4 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 392 votos.

1. Almeidas y Guatavita
2. Alto Magdalena
3. Bajo Magdalena
4. Gualivá

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 7 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

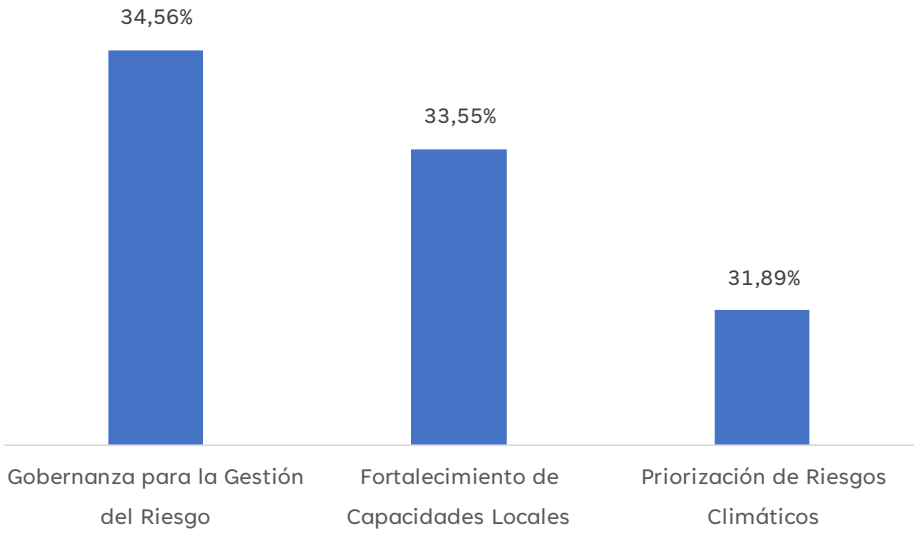
1. Bogotá
2. Garagoa
3. Guavio
4. Rionegro
5. Seco
6. Suárez
7. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 3 relacionado con la Gobernanza para la gestión del riesgo (12%), mientras que el escenario 2 –Fortalecimiento de capacidades locales recibió la mayor cantidad de votos por el segundo lugar (13%). El escenario 1 –Priorización de riesgos climáticos recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (14%).

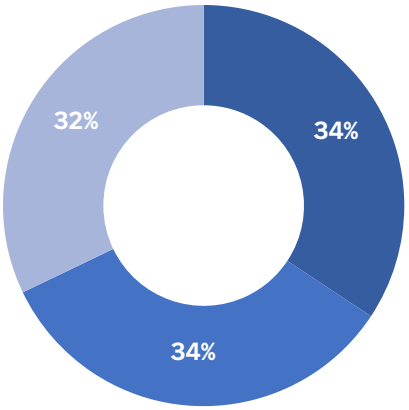
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



El escenario priorizado fue el número 3 llamado *Gobernanza para la gestión del riesgo* con un 34,56% de los votos ponderados, seguido del escenario número 2 denominado *Fortalecimiento de capacidades locales* (33,55%) y en tercer lugar el escenario 1 llamado *Priorización de riesgos climáticos* (31,89%).

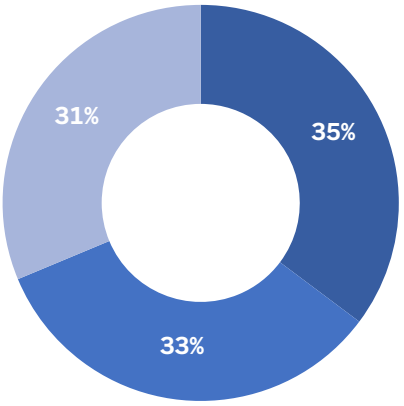
18.1.2. Composición de la votación por cuenca

Río Bogotá



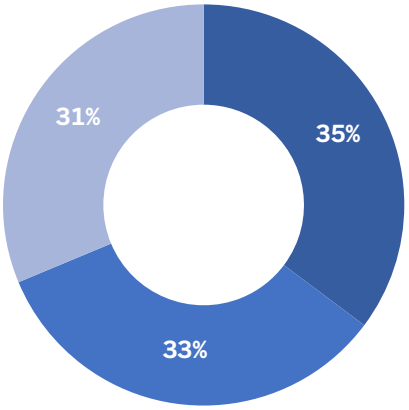
- Fortalecimiento de Capacidades Locales
- Gobernanza para la Gestión del Riesgo
- Priorización de Riesgos Climáticos

Río Garagoa



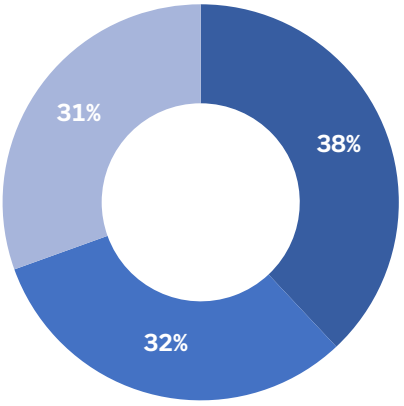
- Fortalecimiento de Capacidades Locales
- Gobernanza para la Gestión del Riesgo
- Priorización de Riesgos Climáticos

Río Guavio

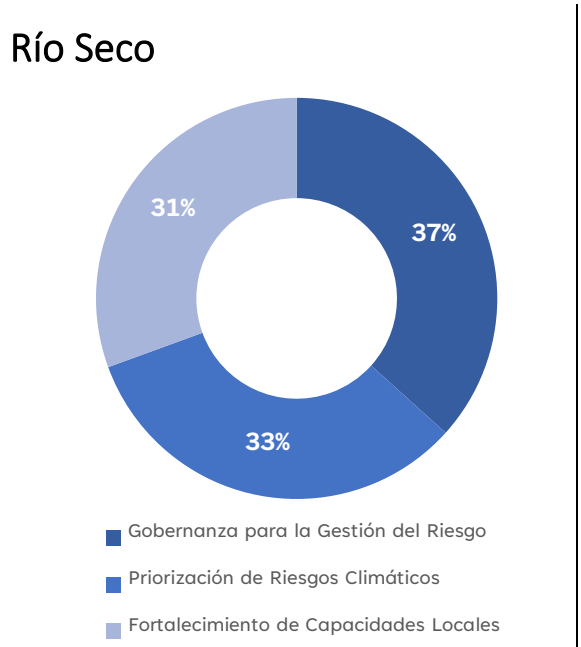


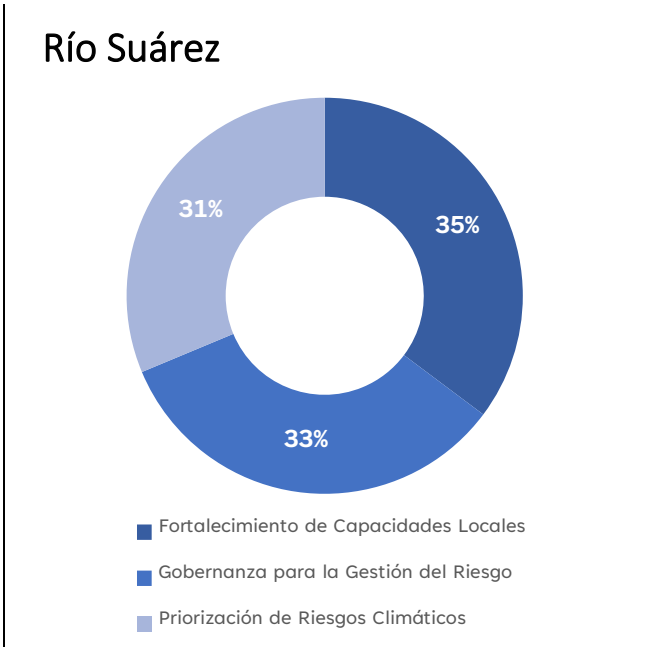
- Fortalecimiento de Capacidades Locales
- Gobernanza para la Gestión del Riesgo
- Priorización de Riesgos Climáticos

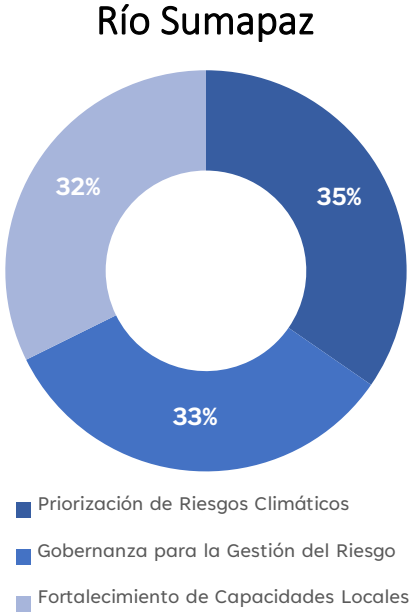
Rionegro



- Gobernanza para la Gestión del Riesgo
- Priorización de Riesgos Climáticos
- Fortalecimiento de Capacidades Locales







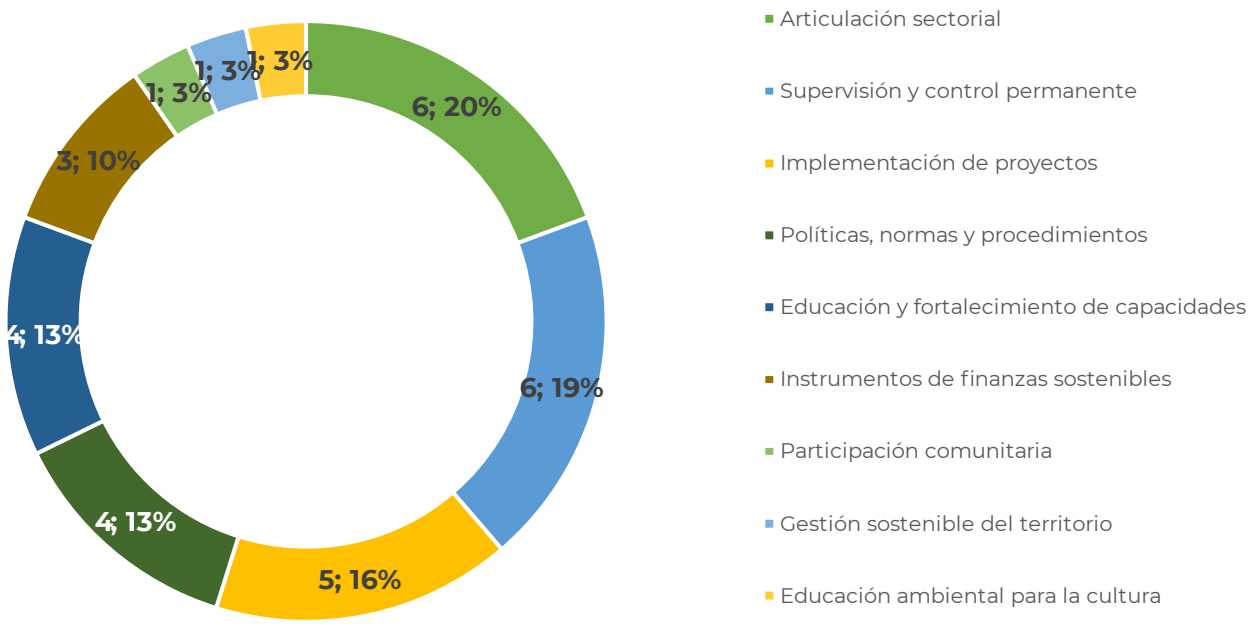
La votación realizada en las cuencas de los ríos Negro y Seco, mantuvieron la misma tendencia de la votación general en el primer lugar ubicando al escenario 3 en dicha prioridad. Sin embargo, se diferenciaron de la tendencia general en que el escenario 1 (Priorización de riesgos) superó la votación del escenario 2 por el segundo lugar. El escenario 2 (Fortalecimiento) fue priorizado en primer lugar en las cuencas de los ríos Bogotá, Garagoa, Guavio y Suárez seguido del escenario 3 (Gobernanza) y posteriormente del escenario 1 (Priorización). Por su parte, este último escenario (1 – Priorización) recibió la mayor votación en la cuenca del río Sumapaz.

18.2. Aportes a cada escenario

Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó

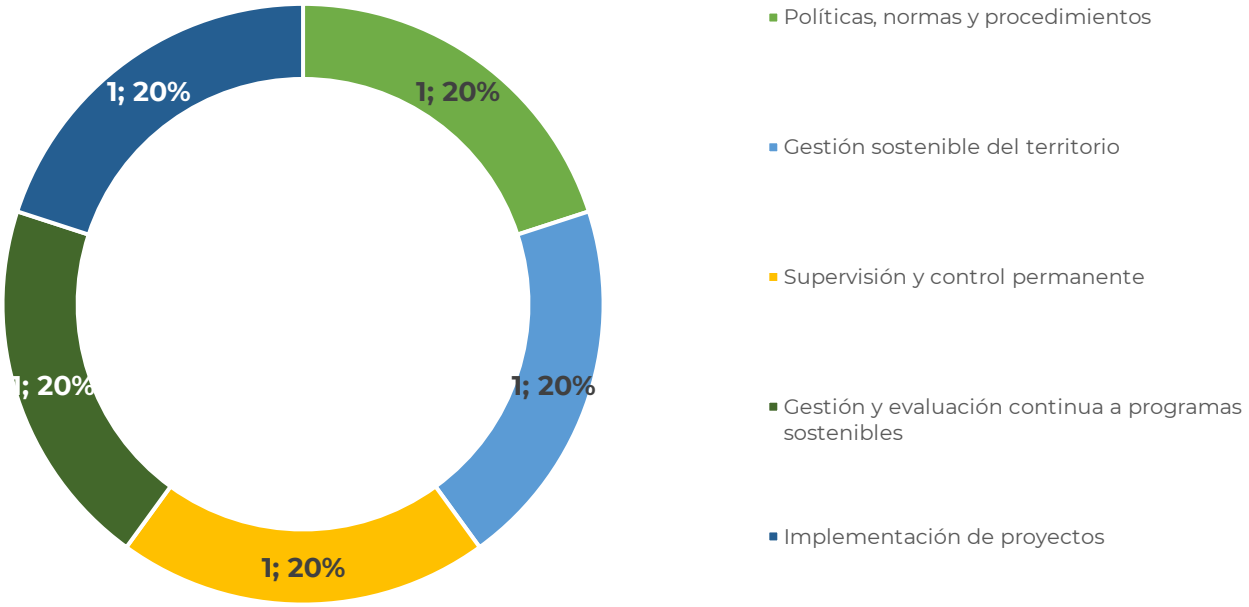
sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario tres** que fue priorizado (Gobernanza):



En total se recibieron 31 aportes, siendo la *Articulación sectorial* y la *Supervisión y control permanente*, las categorías con mayor número de menciones (6, 20% cada una). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Implementación de proyectos* (5 aportes, 16%), *Políticas, normas y procedimientos*, y *Educación y fortalecimiento de capacidades* (4 aportes, 13% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario tres** que fue priorizado (Gobernanza):



En total se recibieron 5 aportes balanceados entre las cinco categorías que se presentan en el gráfico con 20% cada una.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

19.Ordenamiento territorial

19.1. Escenarios deseados

19.1.1 General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con el ordenamiento territorial, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Participación Activa y Voluntad Intersectorial**: El rol de los actores es activo y fomenta la actualización de los Planes. La voluntad política e intersectorial se fomenta desde la línea que brinda el Plan Nacional de Desarrollo, y se generan acuerdos técnicos, institucionales y financieros. Finalmente se genera también un mayor compromiso de la comunidad que genera bienestar en el uso adecuado del territorio.
2. **Liderazgo de la CAR y Articulación Regional**: La CAR lidera las actividades que permiten actualizar los planes, sin esperar que los municipios soliciten la concertación de las determinantes ambientales. También genera un mecanismo de seguimiento y cumplimiento de acciones y generación de información. Su liderazgo activa la participación de la Región Metropolitana que permite la articulación de actores.
3. **Respuesta a Solicitudes Reglamentarias y Regionales**: La CAR responde las solicitudes de las entidades territoriales que provienen de dos vías: (i) el gobierno nacional que expide una reglamentación que prioriza la actualización de los planes o (ii) actores regionales, como la Región Metropolitana.

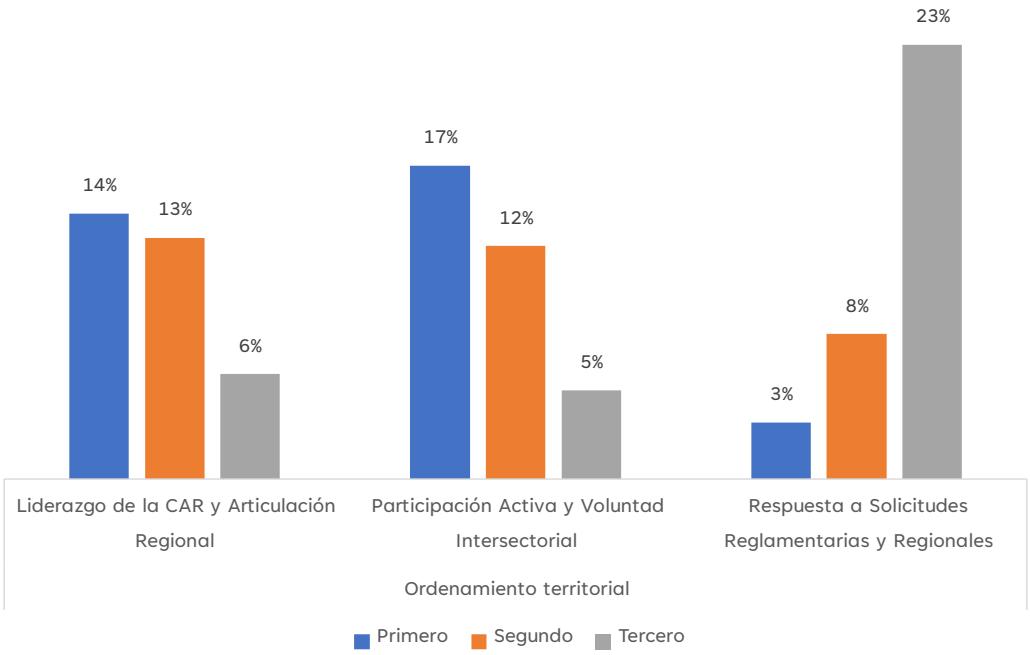
La votación sobre esta temática se realizó en 4 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 234 votos:

1. Alto Magdalena Sabana Centro
2. Bogotá-La Calera
3. Rionegro
4. Sabana Occidente

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 7 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

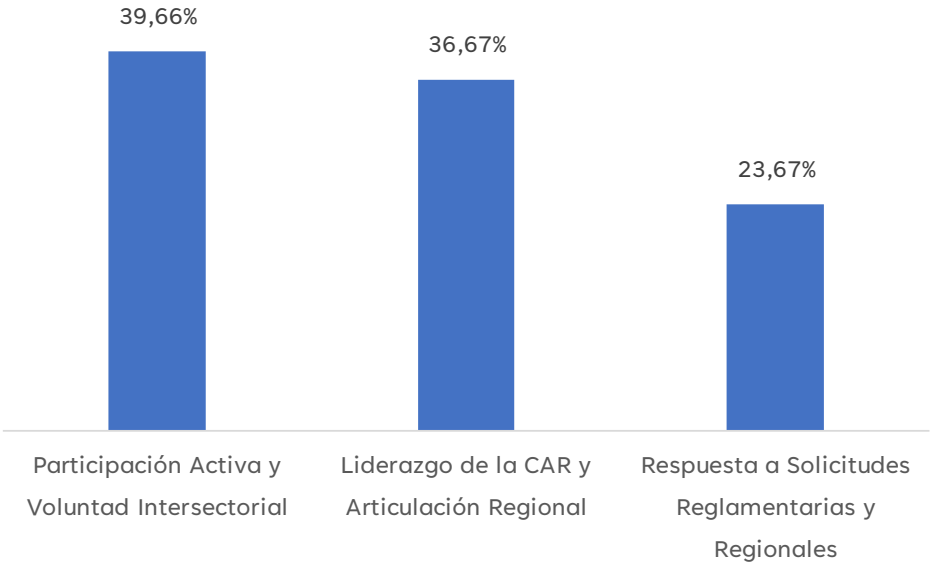
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Guavio
4. Guayuriba
5. Rionegro
6. Seco
7. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 1 relacionado con la *participación activa y la voluntad intersectorial* (17%), mientras que el escenario 2 – *Liderazgo de la CAR y articulación regional* recibió la mayor cantidad de votos por el segundo lugar (13%). El escenario 3 – *Respuesta a solicitudes reglamentarias y regionales* recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (23%).

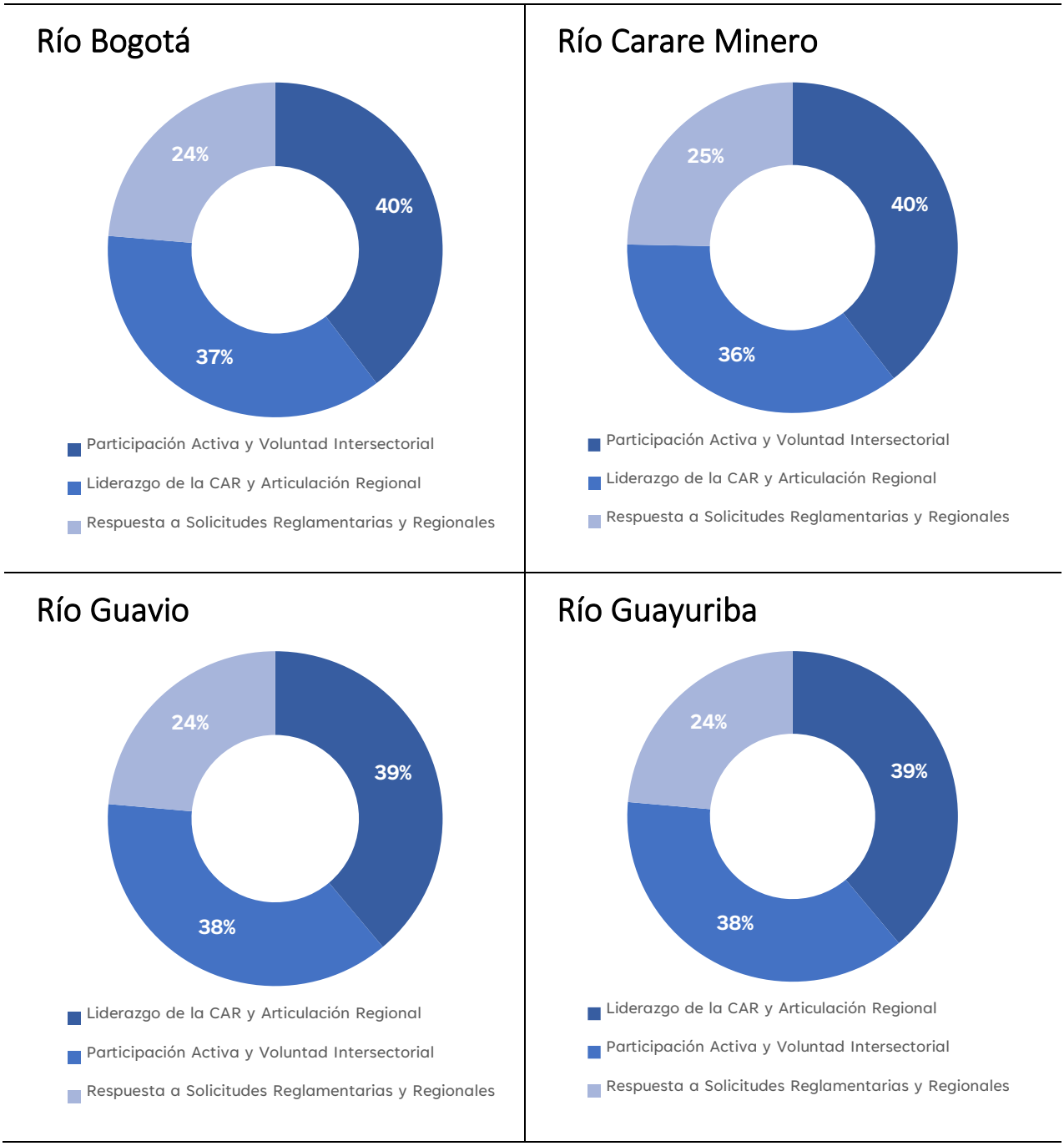
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:

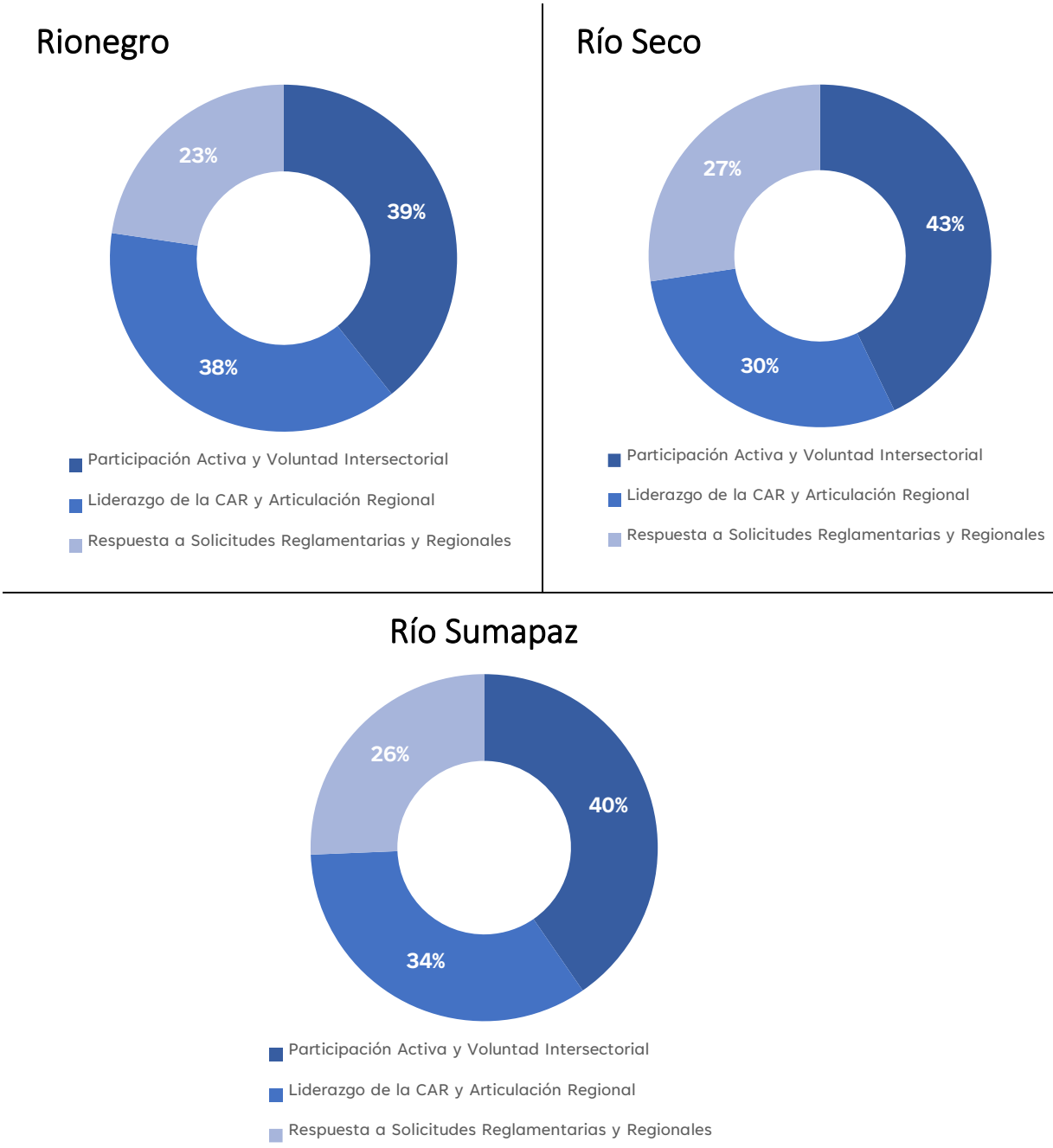


El escenario priorizado fue el número 1 llamado *participación activa y la voluntad intersectorial* con un 39,66% de los votos ponderados, seguido del escenario número 2 denominado *Liderazgo de la CAR y articulación regional* (36,67%) y en tercer lugar el escenario 3 llamado *Respuesta a solicitudes*

reglamentarias y regionales (23,67%).

19.1.2. Composición de la votación por cuenca



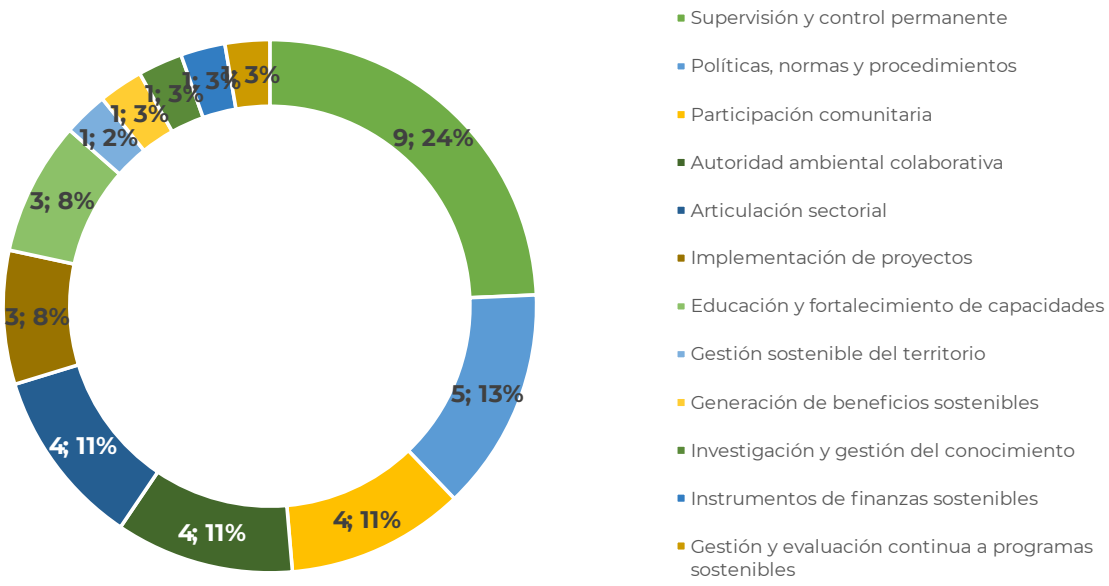


La votación realizada en las cuencas de los ríos Bogotá, Carare Minero, Rionegro, Seco y Sumapaz mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 1, seguido del escenario 2 y posteriormente del escenario 3. Por su parte, en las cuencas de los ríos Guavio y Guayuriba, el escenario 2 (Liderazgo de la CAR) superó la votación del escenario 1 (Participación activa) por el primer lugar, mientras que el escenario 3 (Respuesta a solicitudes) mantuvo el tercer lugar.

19.2. Aportes a cada escenario

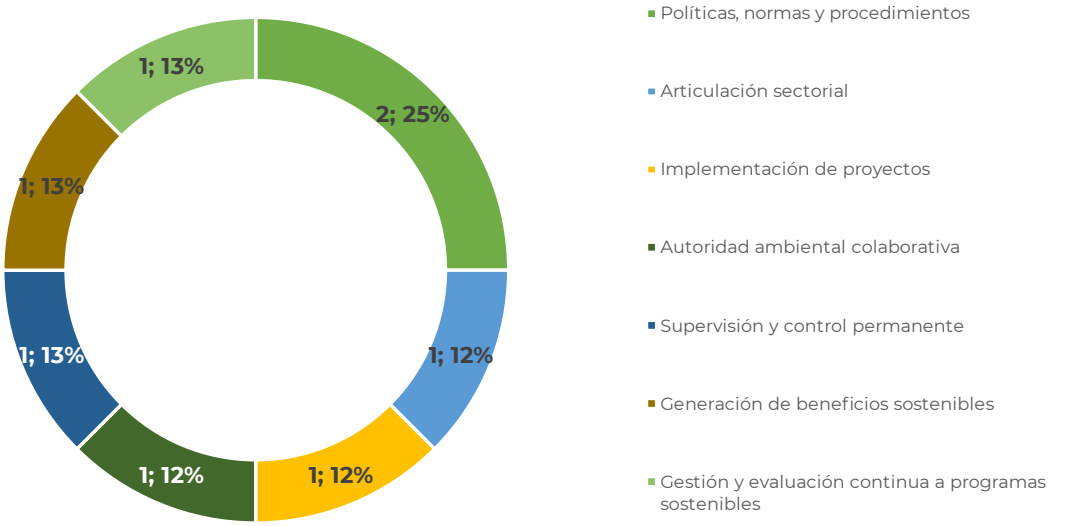
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario uno** que fue priorizado (Participación activa):



En total se recibieron 37 aportes, siendo la *Supervisión y control permanente* la categoría con mayor número de menciones (9, 24%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Políticas, normas y procedimientos* (5, 13%); *Participación comunitaria*, *Autoridad ambiental colaborativa* y *Articulación sectorial* (4 aportes, 11% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario uno** que fue priorizado (Participación activa):



En total se recibieron 8 aportes, siendo las *Políticas, normas y procedimientos* la categoría con mayor número de menciones (2, 25%). Las otras seis categorías destacadas en la gráfica se distribuyeron uniformemente con 1 aporte y el 12% cada una.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

20. Producción sostenible

20.1. Escenarios deseados

20.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con la producción sostenible, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Producción Sostenible y Responsable**: La producción de la jurisdicción se centra en actividades agrícolas y pecuarias, que son acompañadas por la CAR para que se implementen técnicas y tecnologías de producción sostenible, bajas en químicos, sin ampliar la frontera agropecuaria, sin afectación de ecosistemas estratégicos, uso eficiente del agua y recuperación del suelo.
2. **Diversificación y Valor Agregado**: La CAR fomenta la generación de bioproductos con valor agregado mediante la asociatividad. Esto permite avanzar hacia la industrialización sostenible, así como el incremento de otras actividades como el turismo de naturaleza, científico, y los pagos por servicios ambientales.
3. **Control Ambiental y Sanciones**: Independientemente del desarrollo de la jurisdicción, la CAR se concentra en el seguimiento a las actividades productivas para controlar y sancionar prácticas ambientales desfavorables con el ecosistema.

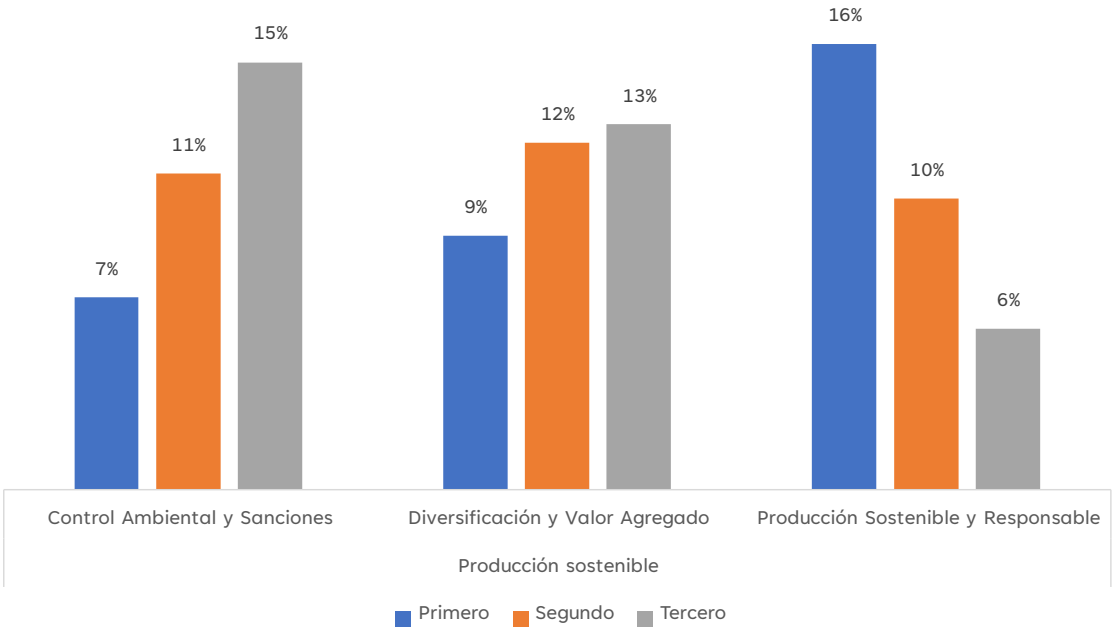
La votación sobre esta temática se realizó en 5 de las 14 regionales de la CAR y en total se recibieron 452 votos:

1. Almeidas y Guatavita
2. Bogotá-La Calera
3. Gualivá
4. Rionegro
5. Sabana Centro

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 8 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

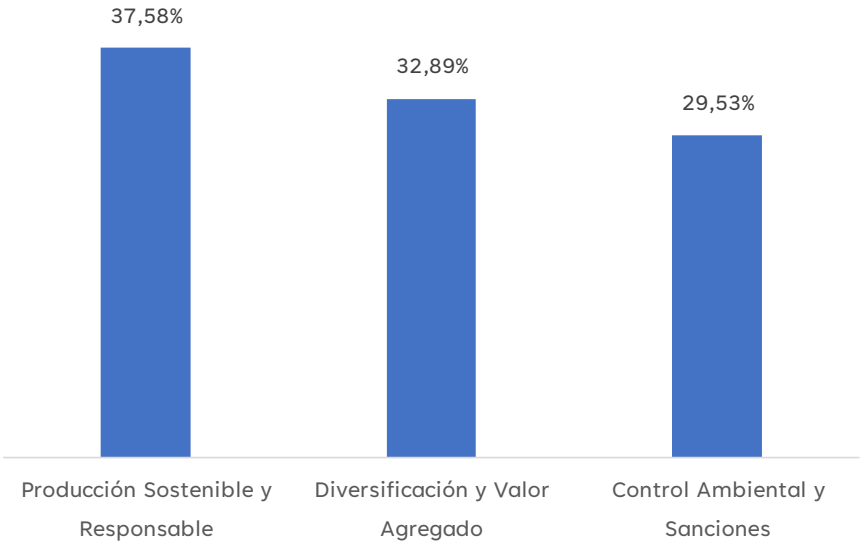
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Garagoa
4. Guavio
5. Guayuriba
6. Rionegro
7. Suárez
8. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibió el escenario 1 relacionado con la *producción sostenible y responsable* (16%), mientras que el escenario 2 – *Diversificación y valor agregado* recibió la mayor cantidad de votos en el segundo lugar (12%). El escenario 3 – *Control ambiental y sanciones* recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (15%).

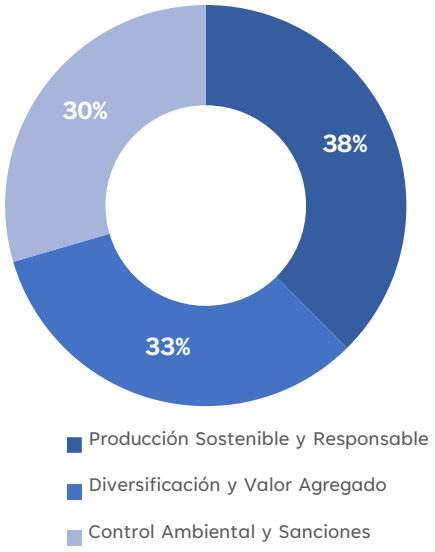
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



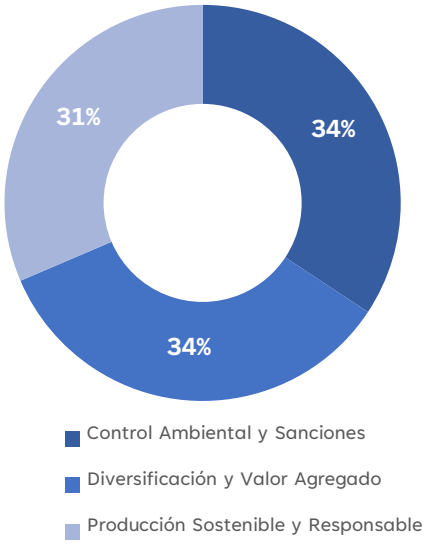
El escenario priorizado fue el número 1 llamado *producción sostenible y responsable* con un 37,58% de los votos ponderados, seguido del escenario número 2 denominado *Diversificación y valor agregado* (32,89%) y en tercer lugar el escenario3 llamado *Control ambiental y sanciones* (29,53%).

20.1.2. Composición de la votación por cuenca

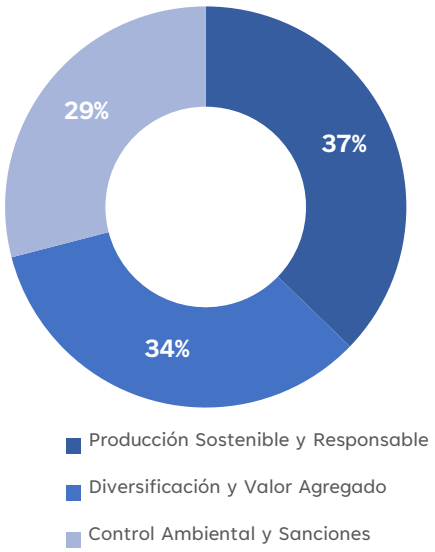
Río Bogotá



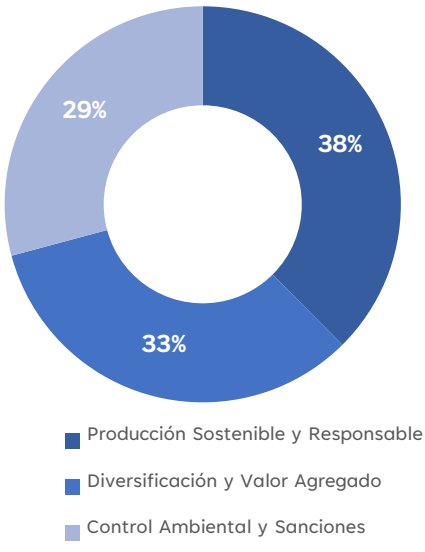
Río Carare Minero



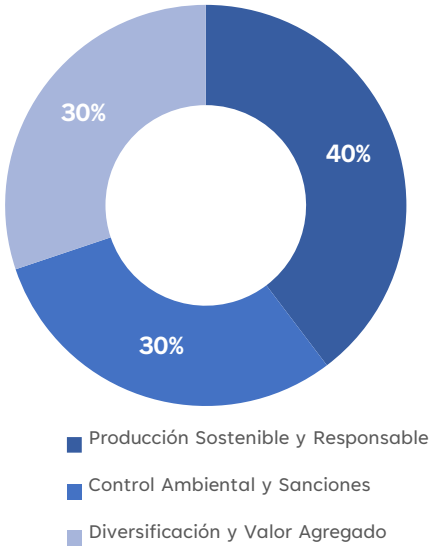
Río Garagoa



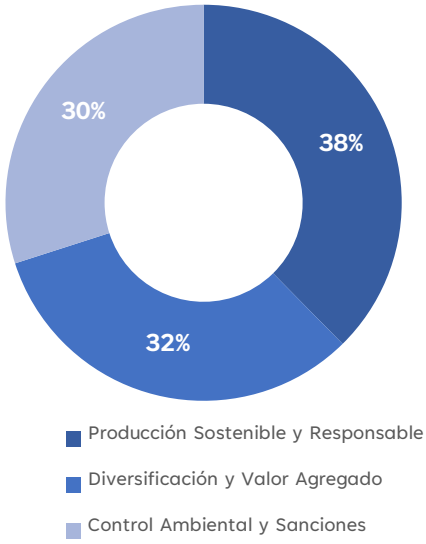
Río Guavio



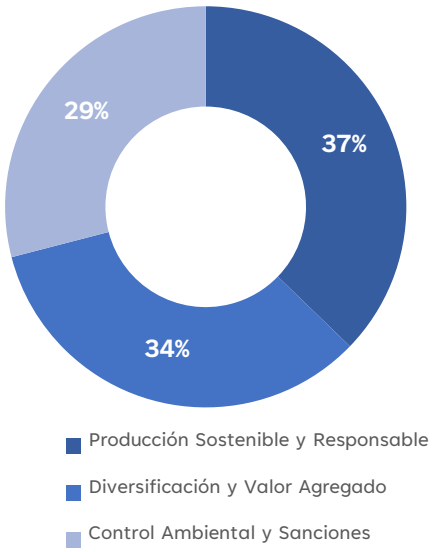
Río Guayuriba



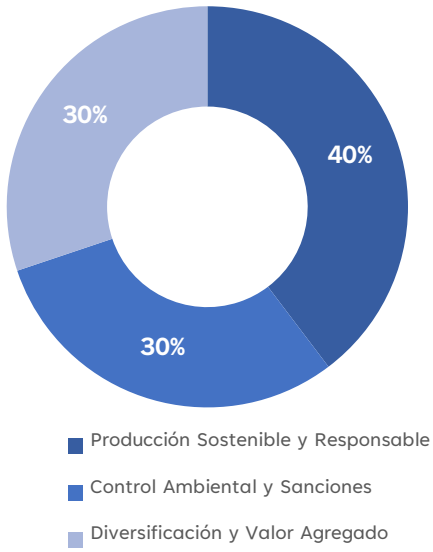
Rionegro



Río Suárez



Río Sumapaz

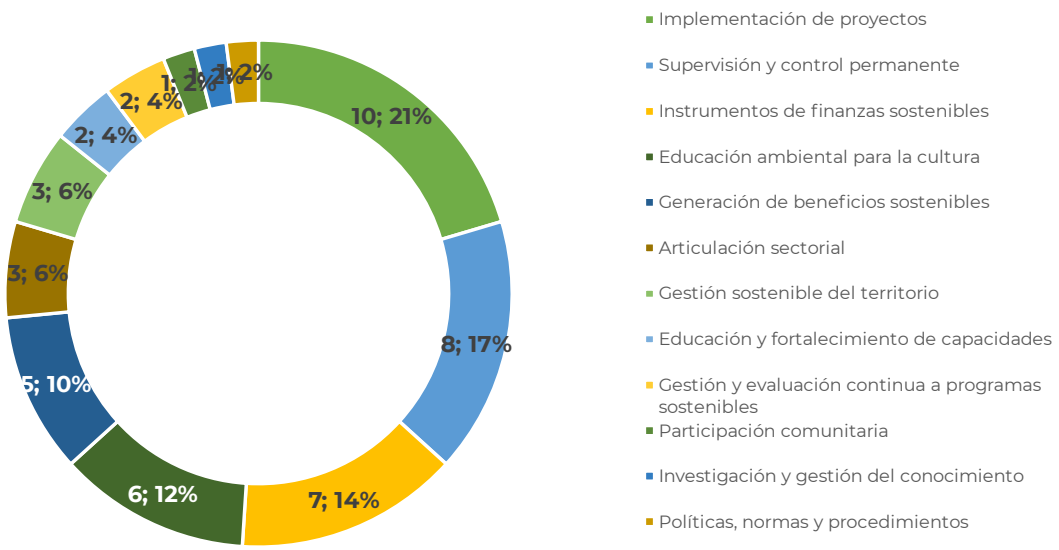


La votación realizada en las cuencas del río Bogotá, Garagoa, Guavio, Negro y Suárez, mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 1, seguido del escenario 2 y posteriormente del escenario 3. Por su parte, en la cuenca del río Carare Minero se invirtió totalmente la tendencia siendo la mayor votación la del escenario 3 (Control ambiental y sanciones), seguida del escenario 2 (diversificación y valor agregado) y por último la del escenario 1 (producción sostenible y responsable). Finalmente, en las cuencas de los ríos Guayuriba y Sumapaz, el escenario 3 (Control ambiental y sanciones) superó la votación del escenario 2 (Diversificación y valor agregado) por el segundo lugar, mientras que el escenario 1 (Producción sostenible y responsable) mantuvo el primer lugar.

20.2. Aportes a cada escenario

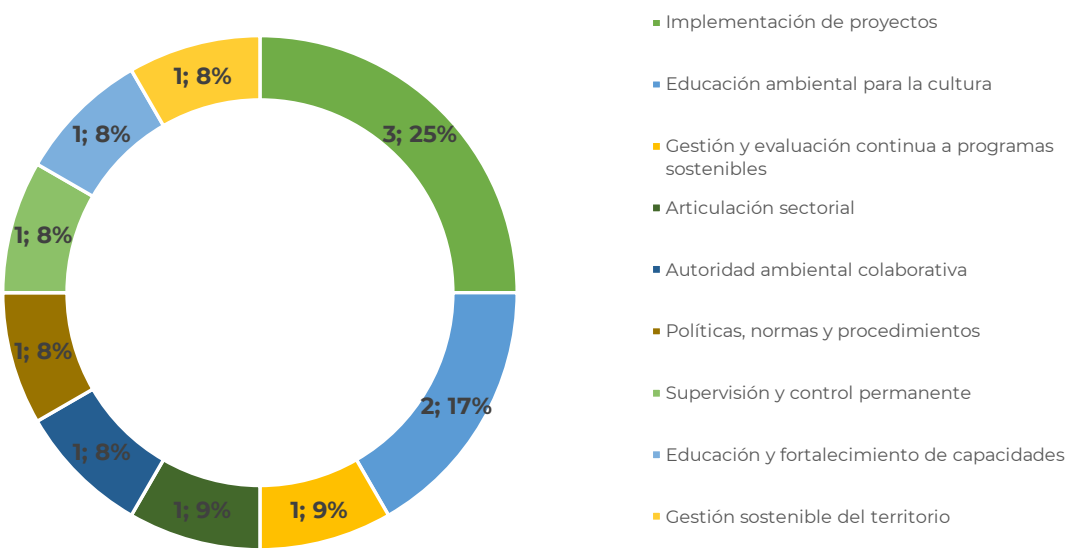
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario uno** que fue priorizado (Producción sostenible y responsable):



En total se recibieron 49 aportes, siendo la *Implementación de proyectos* la categoría con mayor número de menciones (10, 21%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Supervisión y control permanente* (8, 17%) e *Instrumentos de finanzas sostenibles* (7, 14%).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario uno** que fue priorizado (Producción sostenible y responsable):



En total se recibieron 12 aportes, destacando las categorías de Implementación de proyectos (3, 25%) y *Educación ambiental para la cultura* (2, 17%). Las otras siete categorías presentadas en la gráfica se distribuyeron uniformemente con 1 aporte cada una, equivalente al 9% en cada caso.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

21. Recurso hídrico

21.1. Escenarios deseados

21.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con el recurso hídrico, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Mejora Hídrica y Protección Vegetal**: Mejora la calidad hídrica de las cuencas que presentan más población y actividades económicas. También se brinda mayor protección a las coberturas vegetales de microcuencas abastecedoras de acueductos.
2. **Legalidad y Potabilización del Agua**: Se da prioridad a la legalidad de usuarios y a la potabilización del agua para acueductos. En complemento se endurecen las sanciones por los daños que se causen sobre el recurso.
3. **Cultura del Agua y Uso Eficiente**: La gestión de la CAR se enfoca en generar cultura del agua (uso y cuidado), tanto con usuarios domésticos como con el sector productivo, lo que permite mejorar significativamente el uso eficiente del recurso y su calidad se impacta positivamente.

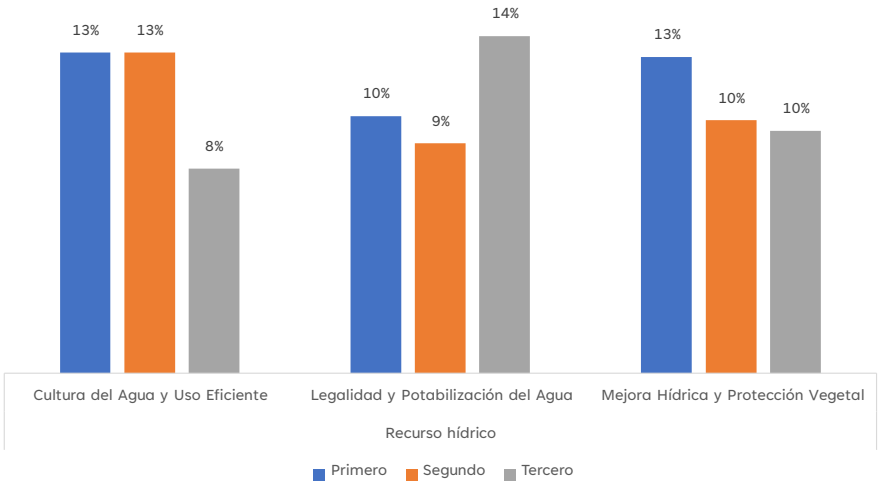
La votación sobre esta temática se realizó en 9 de las 14 Direcciones Regionales de la CAR y en total se recibieron 1.177 votos:

1. Almeidas y Guatavita
2. Chiquinquirá
3. Magdalena Centro
4. Sabana Centro
5. Sabana Occidente
6. Soacha
7. Sumapaz
8. Tequendama
9. Ubaté

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

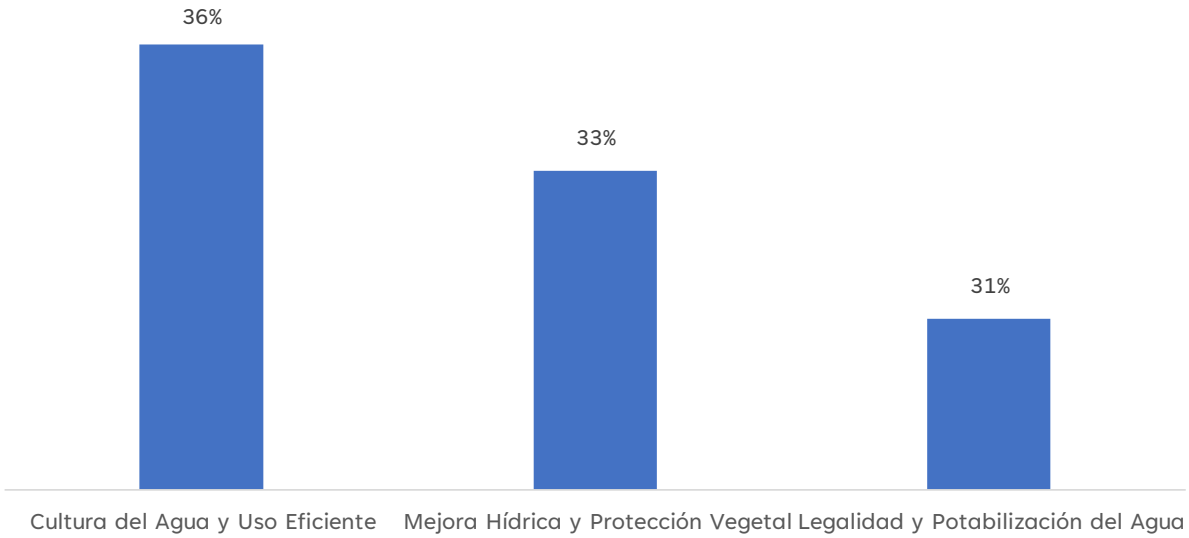
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Garagoa
4. Guavio
5. Guayuriba
6. Rionegro
7. Seco
8. Suárez
9. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos por el primer lugar la recibieron los escenarios 1 y 3 relacionados con la *Mejora hídrica y la protección vegetal*, y con la *Cultura del agua para el uso eficiente* (13% cada uno), mientras que este último escenario (3) recibió la mayor cantidad de votos por el segundo lugar (13%). El escenario 2 – *Legalidad y potabilización del agua* recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (14%).

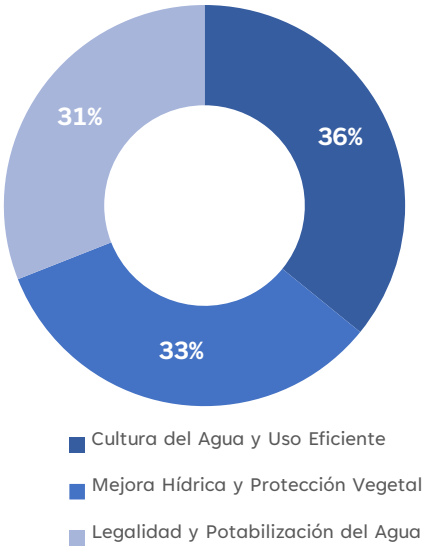
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



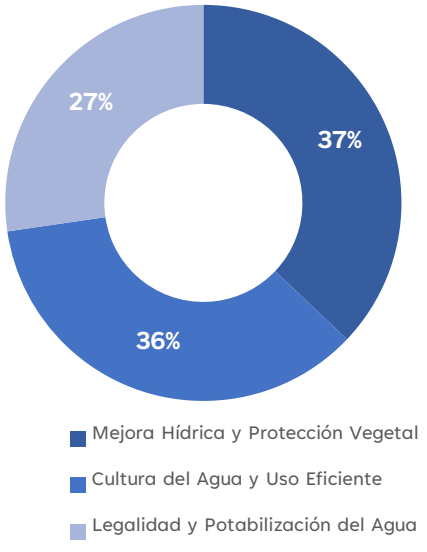
El escenario priorizado fue el número 3 llamado *Cultura del agua para el uso eficiente* con un 36% de los votos ponderados, seguido del escenario número 1 denominado *Mejora hídrica y la protección vegetal* (33%) y en tercer lugar el escenario 2 llamado *Legalidad y potabilización del agua* (31%).

21.1.2. Composición de la votación por cuenca

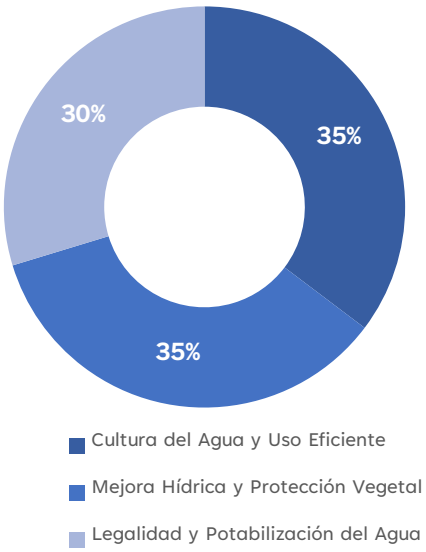
Río Bogotá



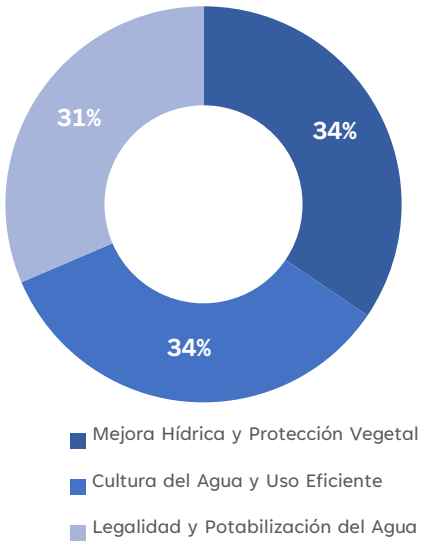
Río Carare Minero



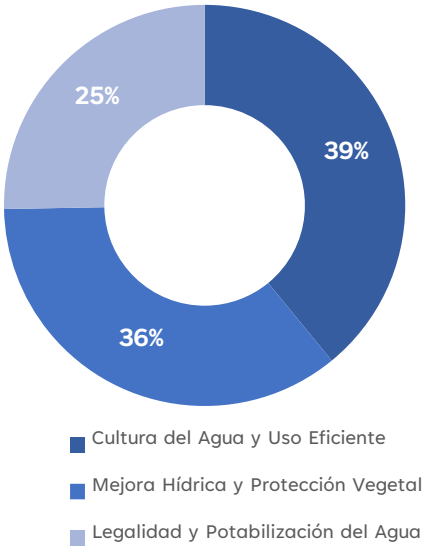
Río Garagoa



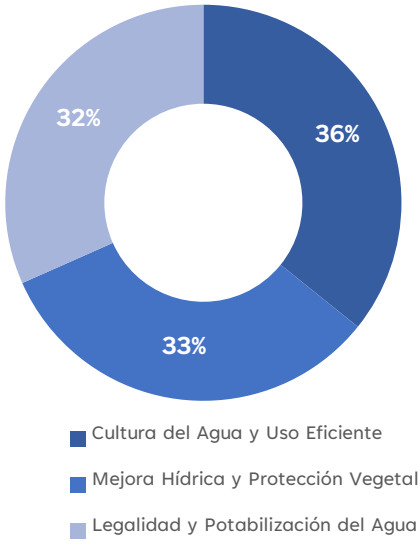
Río Guavio



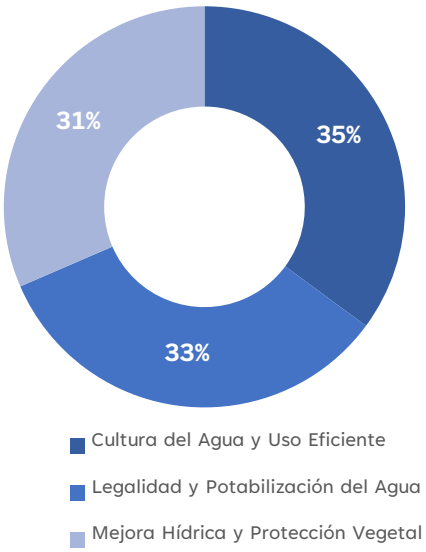
Río Guayuriba



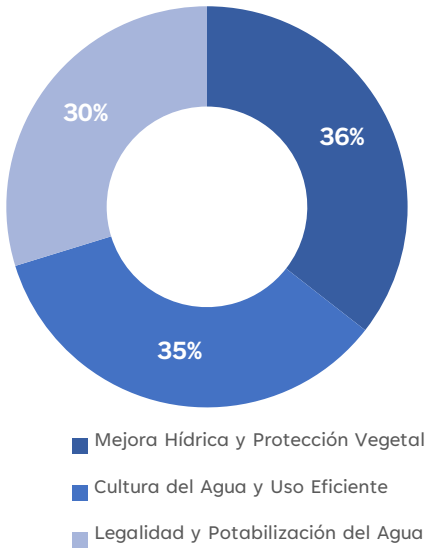
Río Negro

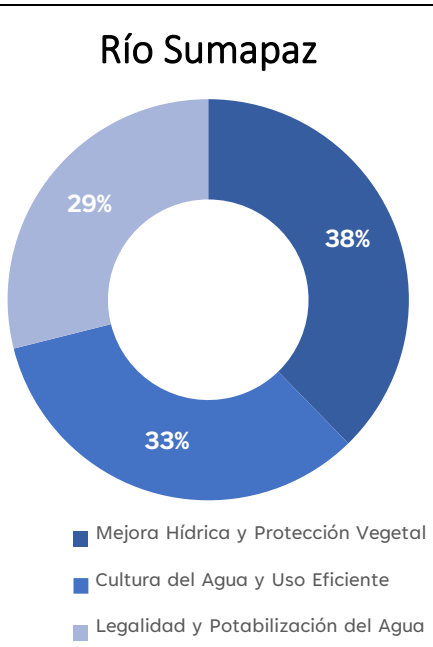


Río Seco



Río Suárez



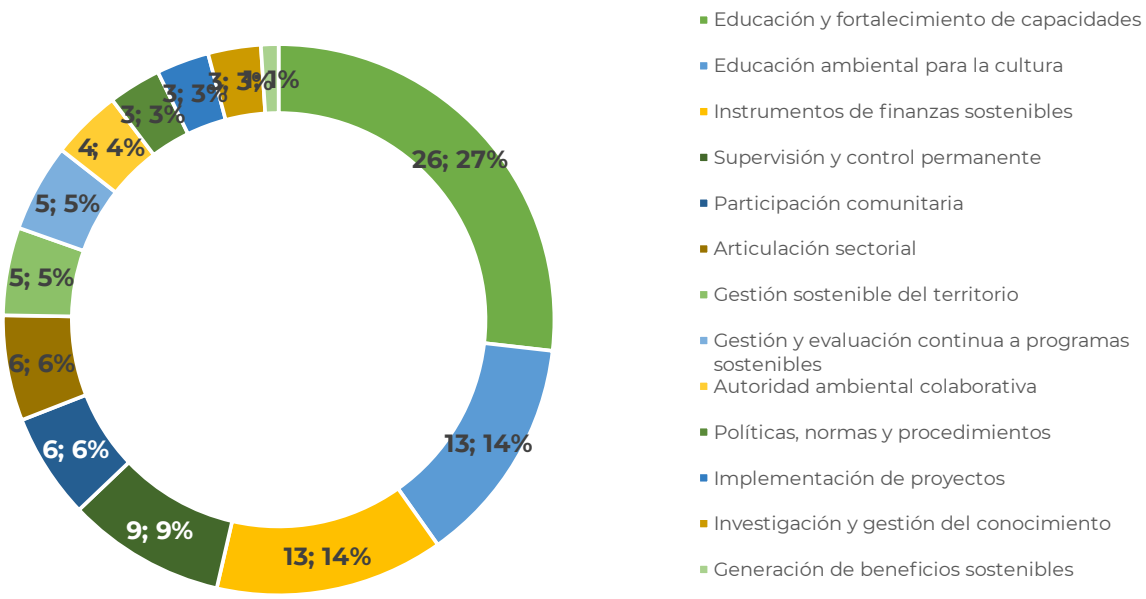


La votación realizada en las cuencas del río Bogotá, Garagoa, Guayuriba y Rionegro mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 3, seguido del escenario 1 y posteriormente del escenario 2. Por su parte, en las cuencas de los ríos Carare Minero, Guavio, Suárez y Sumapaz, la mayor votación la recibió el escenario 1 (Mejora hídrica y protección vegetal). Finalmente, en la cuenca del Río Seco, el escenario 2 (Legalidad y potabilización) superó la votación del escenario 1 por el segundo lugar, mientras que el escenario 3 (Cultura del agua) mantuvo el primer lugar.

21.2. Aportes a cada escenario

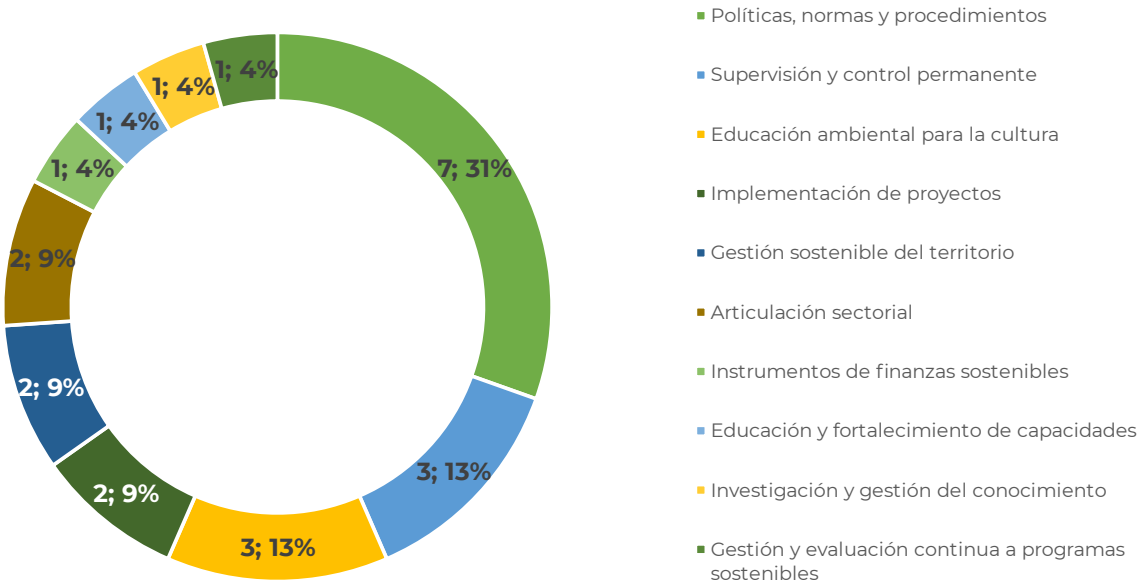
Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario tres** que fue priorizado (*Cultura del agua para el uso eficiente*):



En total se recibieron 97 aportes, siendo la *Educación y fortalecimiento de capacidades* la categoría con mayor número de menciones (26, 27%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Educación ambiental para la cultura* e *Instrumentos de finanzas sostenibles* (13 aportes, 14% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para quitar del escenario tres que fue priorizado (*Cultura del agua para el uso eficiente*):



En total se recibieron 23 aportes, siendo las *Políticas, normas y procedimientos* la categoría con mayor número de menciones (7, 31%). Otras categorías destacadas tienen que ver con *Supervisión y control permanente* y *Educación ambiental para la cultura* (3 aportes, 13% cada una).

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

Finalmente, los participantes en el taller realizado en la Regional Magdalena Centro de la CAR propusieron el siguiente nuevo escenario deseado:

"Construir escenarios de ordenamiento territorial local para la creación de áreas de conservación hídrica que mediante la conformación de planes de manejo de biodiversidad y los recursos que permitan fomentar acciones reales para que tanto la comunidad como las autoridades ambientales apoyen acciones de legislación para su protección"

22.Suelo

22.1. Escenarios deseados

22.1.1. General

Para facilitar el ejercicio de priorización de los escenarios relacionados con el suelo, se crearon los siguientes tres escenarios deseados como punto de partida para la votación en cada una de las regionales:

1. **Capacitación Municipal y Control de la Degradación del Suelo**: Los municipios, con apoyo de transferencia de conocimientos de la CAR, implementan procesos de capacitación, transferencia de tecnologías y acompañamiento a la comunidad, para ejecutar medidas de manejo enfocadas en el control de la degradación de los suelos, que permiten disminuir la severidad de la erosión y salinización.
2. **Liderazgo en Conservación Forestal**: La Corporación lidera la implementación de medidas centrando los esfuerzos en la disminución de la deforestación, quemas, controlando la frontera agrícola actual, en especial para las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos. Se implementa un sistema de monitoreo de calidad del suelo que involucra activamente a la comunidad.
3. **Implementación Tecnificada de Control del Suelo**: Con recursos propios, de cooperación internacional, o el apoyo de entidades regionales, la CAR implementa, con las medidas de control de la erosión del suelo y de un sistema de monitoreo de calidad del suelo tecnificado.

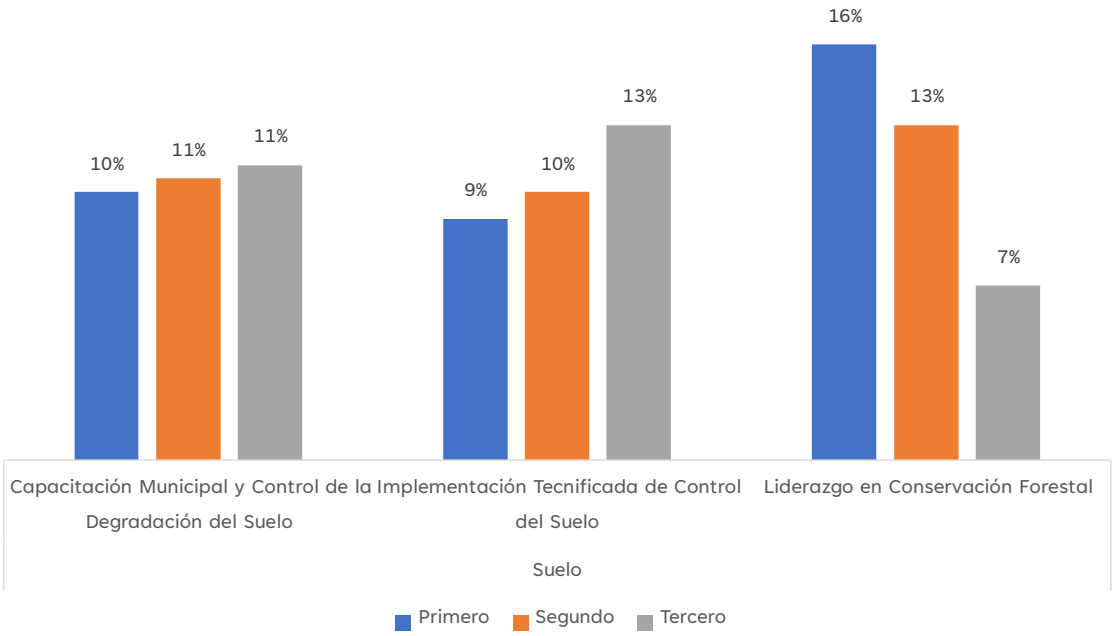
La votación sobre esta temática se realizó en 4 de las 14 regionales de la CAR y en total se recibieron 195 votos:

1. Alto Magdalena
2. Bajo Magdalena
3. Bogotá-La Calera
4. Rionegro

Por su parte, la influencia de estas regionales se da en 7 de las 9 cuencas que conforman la jurisdicción de la CAR:

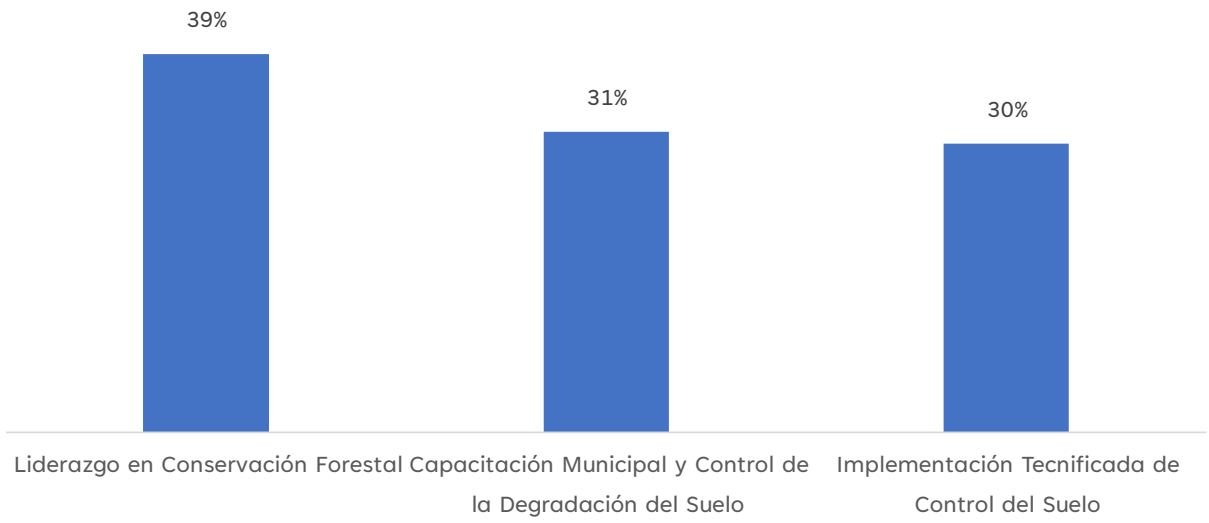
1. Bogotá
2. Carare Minero
3. Guavio
4. Guayuriba
5. Rionegro
6. Suárez
7. Sumapaz

La siguiente gráfica muestra la priorización porcentual dada en todas las Direcciones Regionales a los tres escenarios los cuales se presentan alfabéticamente.



La mayor cantidad de votos tanto por el primero como por el segundo lugar la recibió el escenario 2 relacionado con el *Liderazgo en conservación forestal* (16% y 13% respectivamente), mientras que el escenario 3 – *Implementación tecnificada* recibió la mayor cantidad de votos por el tercer lugar (13%).

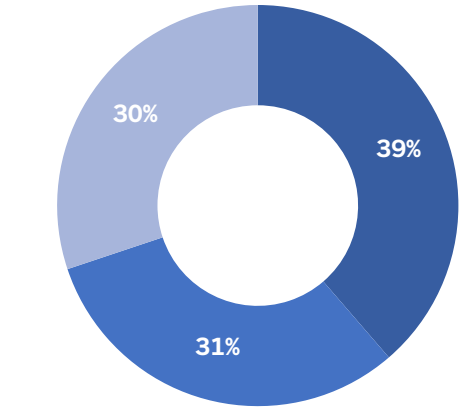
Para realizar la ponderación de las priorizaciones realizadas en las diferentes regionales se le asignaron 3 puntos a cada voto que priorizó el escenario en primer lugar, 2 puntos a cada voto por el segundo lugar y 1 punto a cada voto por el tercer lugar. Finalmente, se calculó un promedio simple de la cantidad de votos por el puntaje obteniendo los siguientes resultados:



El escenario priorizado fue el número 2 llamado *Liderazgo en conservación forestal* con un 39% de los votos ponderados, seguido del escenario número 1 denominado *Capacitación municipal y control de la degradación del suelo* (31%) y en tercer lugar el escenario3 llamado *Implementación tecnificada de control del suelo* (30%).

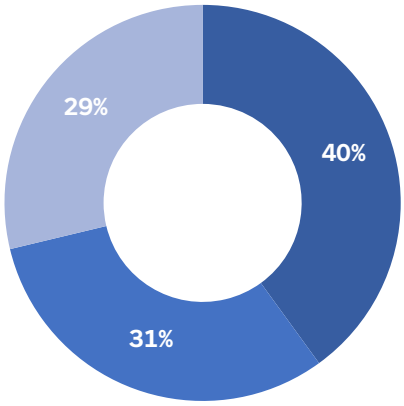
22.1.2. Composición de la votación por cuenca

Río Bogotá



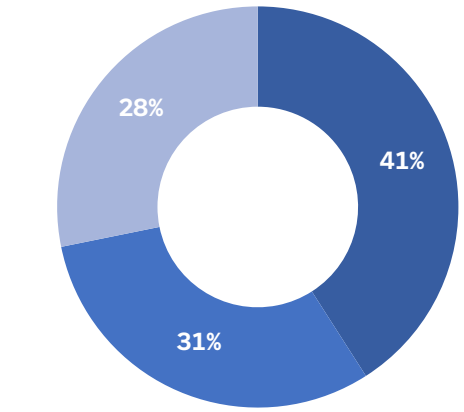
- Liderazgo en Conservación Forestal
- Capacitación Municipal y Control de la Degradación del
- Implementación Tecnificada de Control del Suelo

Río Carare Minero



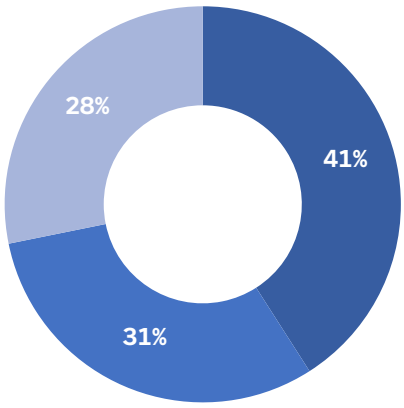
- Liderazgo en Conservación Forestal
- Capacitación Municipal y Control de la Degradación del
- Implementación Tecnificada de Control del Suelo

Río Guavio

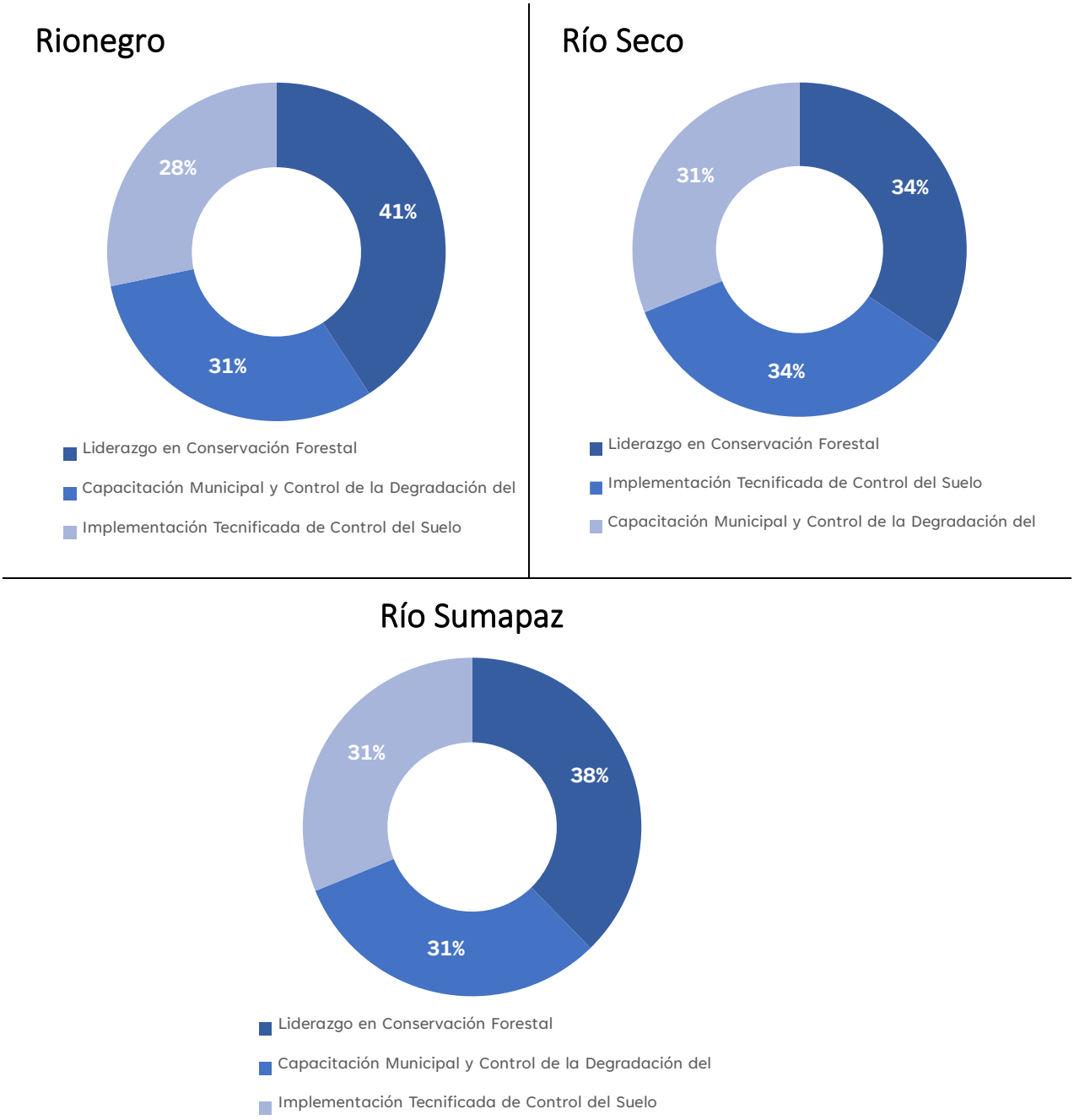


- Liderazgo en Conservación Forestal
- Capacitación Municipal y Control de la Degradación del
- Implementación Tecnificada de Control del Suelo

Río Guayuriba



- Liderazgo en Conservación Forestal
- Capacitación Municipal y Control de la Degradación del
- Implementación Tecnificada de Control del Suelo



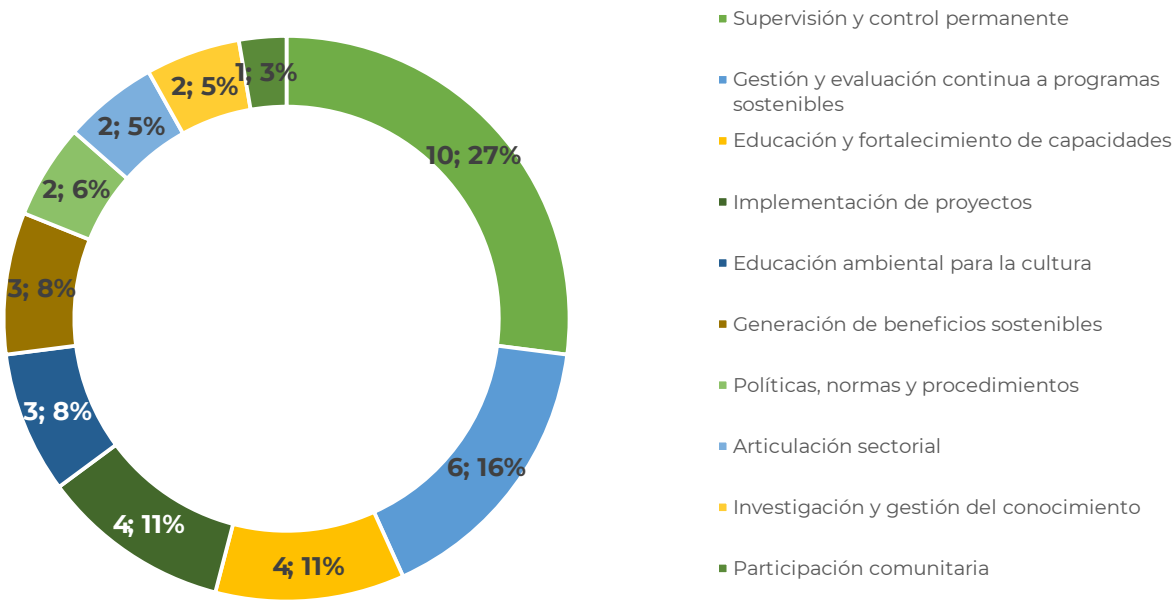
La votación realizada en las cuencas de los ríos Bogotá, Carare Minero, Guavio, Guayuriba, Rionegro y Sumapaz, mantuvo la misma tendencia de la votación general, ubicando en primer lugar al escenario 2, seguido del escenario 1 y posteriormente del escenario 3. Por su parte, en la cuenca del río Seco, el escenario 3 (*Implementación tecnificada*) superó la votación del escenario 1 (*Capacitación municipal*) por el segundo lugar, mientras que el escenario 2 (*Liderazgo en conservación forestal*) mantuvo el primer lugar.

22.2. Aportes a cada escenario

Siendo los escenarios simplemente un punto de partida para la priorización, para cada uno de ellos se indagó sobre los cambios que se proponían por parte de cada uno de los participantes en los

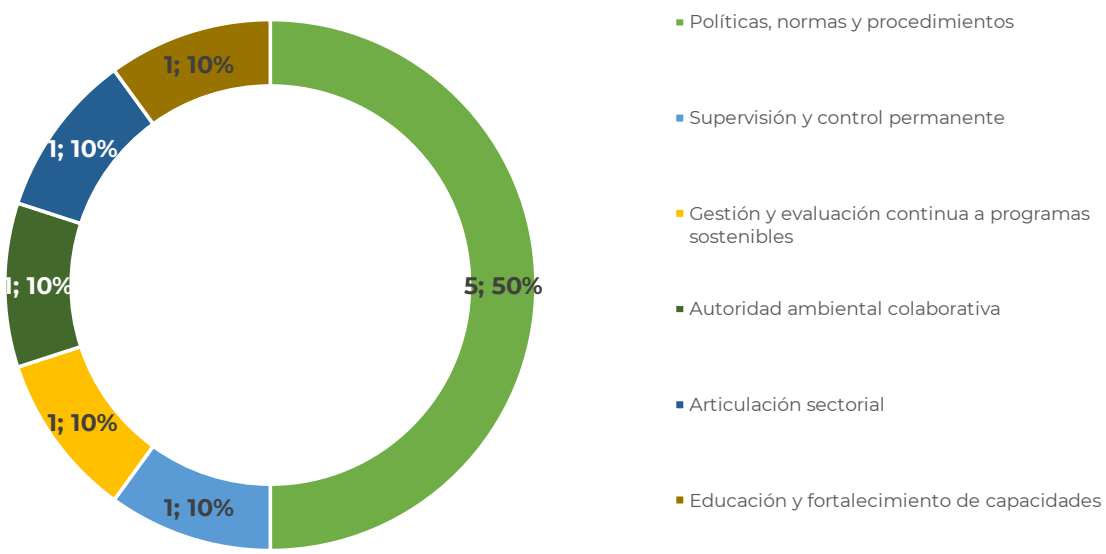
talleres, tanto en términos de agregar elementos, quitar otros e incluso proponer un nuevo escenario.

La siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **agregar al escenario dos** que fue priorizado (*Liderazgo en conservación forestal*):



En total se recibieron 37 aportes, siendo la *Supervisión y control permanente* la categoría con mayor número de menciones (12, 24%). Otras categorías destacadas tienen que ver con Gestión y evaluación continua a programas sostenibles (6 aportes, 16%); *Educación y fortalecimiento de capacidades* e *Implementación de proyectos* (4 aportes, 11% cada una).

De otro lado, la siguiente imagen presenta las categorías de elementos que fueron propuestos por los participantes para **quitar del escenario dos** que fue priorizado (*Liderazgo en conservación forestal*):



En total se recibieron 10 aportes, siendo las *Políticas, normas y procedimientos* la categoría con mayor número de menciones (5, 50%). Las otras cinco categorías destacadas en el gráfico tuvieron una distribución uniforme con un aporte equivalente al 10% cada una.

El detalle de los aportes de inclusión y retiro tanto para el escenario priorizado como las sugerencias para los demás escenarios se puede consultar en la base de datos que se entrega como anexo del presente informe.

E8-Anexo 1-Vision y escenarios

Ver anexo en archivo Excel que hace parte del entregable